

Trabajo fin de máster

**El antiguo monumento de los Caídos de
Pamplona: de "Navarra a sus Muertos en la
Cruzada Nacional", a espacio educativo
para la convivencia y los derechos humanos**

Carlos J. Martínez Álava

Tutora: Carmen González Martínez

Curso académico 2016-2017

Declaración de originalidad

Don/D^a Carlos J. Martínez Álava, con DNI/NIE/Pasaporte número 18.206.999S, asumo la autoría de este trabajo fin de máster que he realizado individualmente y afirmo que es un trabajo original.

Asumo la responsabilidad de la presentación del mismo y los posibles problemas derivados de cualquier plagio que pudiera detectarse en él de forma previa o posterior a su defensa en el máster, eximiendo de responsabilidad en este sentido al tutor, a cualquier otro docente del máster y a las universidades.

Y para que conste a los efectos oportunos firmo el presente documento en Murcia, a 28 de julio de 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos J. Martínez Álava', with a stylized flourish at the end.

Fdo. Carlos J. Martínez Álava

Resumen

El monumento "Navarra a sus Muertos en la Cruzada Nacional" fue uno de los memoriales franquistas más ambiciosos erigidos en España tras la Guerra Civil. De hecho, es considerado el más monumental tras la basílica del valle de los Caídos. Si en aquel están enterrados Franco y José Antonio, en Pamplona lo estuvieron hasta fines de 2016 los generales Mola y Sanjurjo.

El monumento a los Caídos de Pamplona se construyó como un memorial en homenaje a las víctimas del bando vencedor de la guerra. Su protagonismo en el entramado urbano de Pamplona es extraordinario. ¿Puede convivir su relato sectario con una sociedad abierta y democrática? ¿Qué hacer hoy con un edificio de sus características y superlativo protagonismo urbano? ¿Puede seguir siendo un memorial pero con un relato diferente? ¿Se puede convertir en un espacio de la paz, de convivencia y de valores democráticos? ¿Es posible resignificarlo? ¿Debe desaparecer? ¿Qué solución sería más rentable desde el punto de vista educativo?

Sin duda, para la sociedad pamplonesa es un reto. Para conseguir avanzar debemos construir un relato comunitario y riguroso. Y para su vinculación con el edificio, probablemente será imprescindible una nueva configuración de los espacios internos y externos, y un nuevo mensaje simbólico. Y finalmente habrá que valorar si todo ese esfuerzo puede ser rentable como artefacto educativo. Se propone ahora resignificarlo, para que, a partir de la experiencia de la Guerra Civil y la dictadura franquista, se transforme en un centro dedicado a la socialización de las memorias, la defensa de los Derechos Humanos, el diálogo, la tolerancia y la libertad.

Para poder desarrollar el presente estudio será necesario aplicar el método histórico-analítico, con el estudio de campo del edificio, de las fuentes primarias e historiográficas, con el vaciado de los *Frames* principales expuestos en los medios de comunicación, con el estudio de las páginas web y la polémica sobre el destino del edificio y la memoria representada, y para terminar, elaborar las hipótesis de trabajo futuro, el nuevo relato y las conclusiones.

Palabras clave

Monumento a los Caídos de Pamplona, Patrimonio simbólico. Memoriales. Memoria histórica. Memoriales de la Guerra Civil española. La represión en Navarra. Memoria problematizada. Educación en Derechos Humanos.

Abstract

The monument "Navarra a sus Muertos en la Cruzada" was one of the most monumental franquista memorials erected in Spain after the Civil War. In fact, it is considered the most monumental after the *basílica del Valle de los Caídos*. If Franco and Jose Antonio are buried there, Mola and Sanjurjo were in Pamplona.

The Monumento de los Caídos of Pamplona was built as a memorial in honor of the victims of the victorious side of the war. Its protagonism in the urban network of Pamplona is extraordinary. Can it sectarian account live with an open and democratic society? What to do today with a building of its characteristics and superlative urban protagonism? Can it remain a memorial but with a different story? Can it become a skylight of peace, coexistence and democratic values? Is a resignification possible?

Undoubtedly, for the society of Pamplona is a challenge. In order to advance we must build a community story and rigorous. And for its link with the building, a new configuration of internal and external spaces and a new symbolic message will probably be essential. And finally we will have to evaluate if all that effort can be profitable as an educational artifact. It is now proposed to resignify it, so that, from the experience of the Civil War and the Franco dictatorship, it becomes a center dedicated to the socialization of memories, the defense of Human Rights, dialogue, tolerance and freedom.

In order to formulate this, it will be necessary to carry out a historiographic analysis, a study of the building, the emptying of the main *Frames* exposed in the media, the study of the web pages and their confrontation about the destiny of the building and the represented memory, and To finish, to elaborate the hypotheses of future work, the new story and the conclusions.

Keywords

Monumento a los Caídos of Pamplona, Symbolic heritage. Memorials. Historical memory. Memorials of the Spanish Civil War. The repression in Navarre. Problematic memory. Education in Human Rights.

Índice paginado

| | |
|--|-----------|
| 1. JUSTIFICACIÓN | 8 |
| 2. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN: EL MONUMENTO ENTRE LA HISTORIA, LA MEMORIA SECTARIA, EL OLVIDO, LA REUTILIZACIÓN, EL DEBATE PÚBLICO Y LA EDUCACIÓN..... | 12 |
| A) SOBRE EL EDIFICIO: HISTORIA Y CARACTERÍSTICAS | 12 |
| B) SOBRE LA MEMORIA Y LAS MEMORIAS | 13 |
| C) DE LA PRENSA A LA RESIGNIFICACIÓN COMO VALOR EDUCATIVO | 14 |
| 3. OBJETIVOS | 16 |
| 4. METODOLOGÍA..... | 17 |
| 5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN..... | 20 |
| A) INTRODUCCIÓN. PRO PATRIA MORI | 20 |
| B) EL EDIFICIO..... | 23 |
| <i>Víctor Eusa y José Yárnoz, autores del proyecto</i> | <i>24</i> |
| <i>Descripción</i> | <i>25</i> |
| <i>Historia y evolución.....</i> | <i>27</i> |
| <i>Fuentes artísticas y estéticas</i> | <i>32</i> |
| <i>Finalidad y contenido narrativo del proyecto primitivo.....</i> | <i>34</i> |
| C) LA PRENSA ESCRITA NAVARRA Y EL MONUMENTO A LOS MUERTOS. EL ENCUADRE DE LA NOTICIA COMO DEFINICIÓN DE SU CONTENIDO SIMBÓLICO Y SU EXTENSIÓN A LA CIUDADANÍA..... | 37 |
| <i>Frame 1: el MNMCN como expresión de la Victoria franquista, de la Cruzada y de homenaje a sus héroes.</i> | <i>39</i> |
| <i>Frame 2: el MNMCN como lugar sagrado y espacio religioso</i> | <i>41</i> |
| <i>Frame 3: el MNMCN como símbolo e imagen eterna de la memoria oficial</i> | <i>41</i> |
| <i>Frame 4: el MNMCN como lugar de memoria sectaria</i> | <i>42</i> |
| <i>Frame 5. el MNMCN como lugar de memoria en conflicto</i> | <i>44</i> |
| <i>Frame 6: el MNMCN como lugar sin uso, a reutilizar por la ciudad.....</i> | <i>46</i> |
| <i>Frame 7: el MNMCN como lugar con nuevos usos y memoria ocultada</i> | <i>49</i> |
| <i>Frame 8: el MNMCN como lugar a repensar y resignificar.....</i> | <i>50</i> |
| <i>Frame 9: el MNMCN como lugar a eliminar</i> | <i>51</i> |
| D) EL MNMCN Y LAS CONSTRUCCIONES DE MEMORIAS | 52 |
| <i>La construcción de la memoria/relato franquista.....</i> | <i>53</i> |
| <i>Afirmación de la memoria oficial/negación de la memoria de los otros</i> | <i>55</i> |
| <i>Memorias individuales/memorias múltiples</i> | <i>61</i> |

| | | |
|----|--|----|
| | <i>Los gritos del silencio. Reparación y Justicia para los Otros.</i> | 64 |
| E) | APRENDER EN TORNO AL MNMCN..... | 68 |
| | <i>Monumentos problemáticos, problematizados y resignificados</i> | 70 |
| | <i>Herramientas para sanar, instrumentos para educar.....</i> | 73 |
| | <i>Hacia la resignificación del MNMCN. Memorias problematizadas.....</i> | 75 |
| | <i>El MNMCN, herramienta educativa y contenedor de conocimiento</i> | 78 |
| | <i>La respuesta educativa. Del currículo escolar, a diversas hipótesis de actividades en torno al MNMCN.....</i> | 82 |
| 6. | CONCLUSIONES | 89 |
| 7. | REFERENCIAS | 92 |

1. Justificación

Pamplona conserva, en el remate de una de sus zonas más relevantes desde el punto de vista urbano y comercial, un edificio de profunda carga histórica y simbólica. Popularmente y para simplificar se le conoce como el Monumento a los Caídos. No obstante, su nombre oficial y muy usado durante el franquismo es Monumento de Navarra a los Muertos en la Cruzada Nacional (a partir de ahora, MNMCN). En el friso de su pórtico, hoy oculto bajo una lona, se cinceló su nombre simplificado: Monumento de Navarra a los Muertos de la Cruzada.

Se trata de un gran templo votivo ideado como sepultura y reconocimiento público a los generales Emilio Mola y Miguel Sanjurjo, y, en extensión simbólica, a las personas que murieron durante la Guerra Civil defendiendo los ideales del golpe de estado de julio de 1936. La asonada militar triunfó en Navarra desde las primeras horas, al grito de Dios-Patria-Rey, y bajo las banderas tradicionalistas requetés y, en menor medida, de la Falange.

El general Mola fue uno de los principales instigadores del golpe de estado del 18 de julio de 1936. De hecho, fue él el principal organizador de la sublevación en Navarra, y, en general, en el norte peninsular; de ahí su apodo de "Director" entre los golpistas. Es importante calibrar su papel y su figura, ya que nos ayudará a comprender el complejísimo contexto del asunto al que nos enfrentamos. Pero eso ya llegará. También tuvo un descaradísimo papel en la gestación del golpe militar el General Sanjurjo, llamado "Presidente" por los insurgentes.

El templo votivo centra una de las alas de la plaza de la Libertad, toda ella erigida bajo el signo de la uniformidad, la monumentalidad y la sencillez. En realidad, todo el conjunto es una realidad urbana homogénea. Hasta 2009 conservó el nombre de Conde de Rodezno (Tomás Rodríguez Arévalo), en homenaje a este líder del tradicionalismo carlista, grande de España y ministro de justicia durante el primer gobierno del general Franco (1938-1939). Para cumplir con la ley de memoria histórica, el grupo de gobierno municipal de entonces (UPN) decidió pasar a llamarla Conde de Rodezno (en referencia sólo al título nobiliario), hasta que en 2015 adquirió su denominación actual.

Verdaderamente, tras la Guerra Civil, el callejero del viario urbano perimetral al conjunto monumental fue fiel reflejo de la victoria del bando Nacional y de las circunstancias históricas que vivía la ciudad y el país: plaza Conde de Rodezno, calle

Mártires de la Patria, plaza del Alcázar de Toledo, avenida de Franco, plaza general Mola... eran algunos de los nombres que rodeaban al memorial franquista, cuya función, fin y uso público excedió, durante décadas, a la del simple monumento o museo (Rubio, 2016, p. 354). Incluso las promociones de viviendas que completaron la ampliación urbana del Segundo Ensanche fueron asignadas de manera prioritaria a los entornos sociales y poblacionales próximos a las facciones vencedoras. Curiosamente, en esta circunscripción electoral, las opciones políticas conservadoras obtienen, todavía hoy, los mejores resultados de la ciudad.

El proyecto se gestó en 1941, iniciándose su construcción en 1944. Su inauguración popular no llegó hasta 1961. En esos veinte años de trabajos, finalmente cumplió su cometido inicial, ser lugar de enterramiento y homenaje ilustre de dos de los principales líderes del golpe de estado, fallecidos, Sanjurjo en 1936 (había nacido en Pamplona) y Mola en 1937 (dirigió el golpe desde la capitania de Pamplona). Presenta una secuencia paralela a la génesis del Valle de los Caídos. Y también como en Cuelgamuros, en Pamplona recibieron enterramiento cinco personas fallecidas en los frentes bélicos de la Guerra Civil, en representación simbólica de los nombres de los más de 4.500 navarros muertos al lado de los golpistas. Sus nombres se labraron en las placas de mármol del interior del edificio.

Desde su origen, el conjunto monumental articula un ambicioso plan urbano que remata hacia el sur la avenida Carlos III, abierta desde la plaza del Castillo en los años treinta, y hoy bulevar peatonal y principal arteria comercial de la ciudad. Allí se concentran las principales franquicias del textil, calzado, perfumería y regalo en general. Representa su cierre meridional, contrapesando en la balanza al edificio del gobierno de Navarra y la plaza del Castillo, cierre septentrional del bulevar. La plaza resultante se acerca a los 16.000 m², y el conjunto de la parcela con las viviendas que cierran los lados norte, sur y oeste supera los 36.000 m². El templo votivo tiene una superficie aproximada de 1.700 m², las alas porticadas 600 m², y los edificios extremos (en la actualidad un bar y una parroquia) suman otros 1800 m². La cúpula tiene un diámetro exterior de 44 metros. Su estilo responde a tipos clasicistas, severos y desornamentados, en relativa sintonía con la arquitectura oficial del franquismo. Luego se abundará más sobre este aspecto. El interior fue decorado en 1950 por un conjunto de pinturas murales al fresco realizadas por el académico Ramón Stolz. En resumen, representa a San Francisco Javier y San Fermín, a

Sancho el Fuerte, a voluntarios navarros de las Guerras Carlistas y requetés de la Guerra Civil, a los romeros de Ujué y Roncesvalles, y al arcángel San Miguel.

Tras la desacralización del interior del templo en 1997, y la exhumación de los restos mortales allí enterrados en noviembre de 2016, se abre una incógnita en la ciudadanía pamplonesa y navarra. ¿Qué hacer ahora con el edificio? Pero es ésta una pregunta que, como veremos, ya se hacía la ciudadanía en 1988, hace casi treinta años. Porque el edificio muy pronto pasó al ostracismo público, ya en los primeros años setenta y, especialmente, tras la muerte del dictador y el inicio de la Transición. Ochenta años después del golpe de estado y más de cuarenta del fallecimiento de Franco, es el momento de que la ciudadanía decida qué hacer con semejante edificio. La polémica está servida.

Hay grupos ultracatólicos muy minoritarios, pero beligerantes, que son partidarios de conservar su uso, función y contenido simbólico fundacional. Otros grupos de izquierda y alternativos son proclives a su demolición. La mayoría ciudadana da la impresión de que se mueven en el desconcierto, la distancia y la falta de compromiso, inclinándose por dejar las cosas como están, en lo que hoy es una sala de exposiciones con una cripta con culto. Otras son partidarias de transformar el edificio en un memorial de la paz y los valores democráticos. Y por último, otros son partidarios de retirar su simbología y transformarlo en museo de la ciudad o de la Guerra Civil. De las cinco opciones, 3 son razonablemente plausibles (la fundacional, la sala de exposiciones y el derribo); una práctica y costosa (el museo); y una quinta, utópica y también costosa (el memorial). Pero ¿cuál de estas opciones sería más rentable para la ciudad? ¿Cuál aportaría más a su vecindario?

En definitiva, en Pamplona y Navarra, el antiguo Monumento a los Caídos es un asunto sumamente polémico, sumido en lo emotivo, muestra de un pasado traumático, trágico y terrible que durante décadas estuvo "atado, y bien atado". Han tenido que pasar más de 40 años desde la muerte de Franco para que uno de los grandes memoriales en recuerdo de los vencedores de la Guerra Civil pueda replantear su existencia y/o valor simbólico. No nos enfrentamos al cambio de nombres de calles, ni a la retirada de rótulos, inscripciones o esculturas. Es mucho más que eso. Podemos aspirar a resignificar el antiguo memorial y convertirlo en artefacto educativo, además de contenedor de conocimiento.

Pero ¿Qué hacer? ¿Contamos con precedentes? ¿Cuáles son los memoriales más significativos erigidos en los últimos años? ¿Hay una tradición memorialista en España? ¿Cuál es el relato fundacional? ¿Cuáles son sus valores? ¿Qué transmite su lenguaje artístico? ¿Qué puede aportar la revisión arquitectónica? ¿Qué tipo de readaptación interna se necesita? ¿Quién la debe hacer? ¿Cómo y qué elementos se deben conservar? ¿Es necesario un memorial de la convivencia democrática en Pamplona? ¿Cuáles serán sus contenidos? ¿Contamos ya con los instrumentos, capacidad y conocimiento para elaborar un relato comunitario democrático? ¿Quién lo puede hacer? En definitiva, ¿es posible transformar el monumento "Navarra a sus Muertos en la Cruzada Nacional (MNMCN)" o Monumento a los Caídos en un memorial que fundamente la tolerancia, el civismo, la convivencia, los derechos humanos y los valores cívicos y democráticos para el siglo XXI? ¿Qué usos educativos puede ofrecer el nuevo memorial a las generaciones más jóvenes?

2. Marco teórico y estado de la cuestión: el Monumento entre la historia, la memoria sectaria, el olvido, la reutilización, el debate público y la educación

Como ha quedado expuesto en la justificación del trabajo, son muchos los temas y materias que debemos atender para avanzar en el mejor conocimiento de las diferentes memorias asociadas al Monumento, y en su valor como recurso educativo. En primer lugar, debemos profundizar en los objetivos que pretendían cumplir los diseñadores y promotores del edificio, a través de la historia y sus características. Y para contextualizarlas, nos aproximaremos, aunque sea de forma somera, a las circunstancias cronológicas y biográficas que lo sustentan. Estas realidades históricas van a dar lugar a memorias diversas y enfrentadas. Será necesario reflexionar sobre las memorias, el recuerdo y la historia.

Una vez clarificado, será necesario analizar el eco social que podemos vincular a los valores preponderantes de la posguerra y la dictadura. Trataremos de empatizar con el peso y consecuencias de la imposición de un relato sectario, y por tanto analizar el contexto socio-político de esa primera conjunción de memorias. Pero hay que tener en cuenta que la imagen que la sociedad ha recibido del Monumento a los Caídos ha ido variando con el tiempo y la historia. Y conforme se recupere la libertad irán aflorando otros relatos, otras memorias, especialmente en los últimos años. Para ser conscientes del protagonismo de los diversos relatos y memorias nos fijaremos en la prensa escrita. Si nos encontramos ante un espacio memorial, habrá que estudiar también las políticas memorialistas de los últimos años, especialmente en España, y las consecuencias de la Ley de Memoria Histórica. Finalmente habrá que valorar las propuestas de resignificación del memorial que hasta la fecha han sido formuladas, así como las educativas vinculadas a este nuevo espacio de memoria, y que en este TFM hemos podido concretar y delimitar fruto de la investigación realizada.

a) Sobre el edificio: historia y características

El relieve e importancia histórico-artística del Monumento a los Muertos queda aquilatado por la ausencia de estudios monográficos. Verdaderamente, desde el punto de vista de la historiografía artística, el interés por el edificio y su decoración ha sido muy

escaso. Lo mismo ocurre con la arquitectura clasicista realizada en la primera posguerra española.

Los estudios monográficos se reducen a un artículo de una plana en prensa escrita (Martinena, 1993, p. XVIII), una página en el Catálogo Monumental de Navarra, con un tomo completo dedicado a Pamplona (García, Orbe, Domeño y Azanza, 1997, p. 437), otra en la Guía de Arquitectura de Pamplona y su comarca (Sarasa, 2006, p. 110) y una más en Pamplona metrópoli 1930 (Pamplona, 2006, p. 98). Tiene interés, por ejemplo, constatar su ausencia de la Guía de Arquitectura de Navarra del siglo XX (VVAA, 2013). Para su elaboración se hizo una selección de 323 obras que fueron valoradas por varios especialistas. Finalmente se seleccionaron 170, entre las que figuraban 40 edificios del primer y segundo ensanche de Pamplona. Entre ellos no estaba el Monumento a los Caídos.

Al hilo de la reciente polémica por las exhumaciones y la propuesta de derribo, se han realizado diversas aportaciones a través de internet. Una de las aportaciones más relevantes son las 17 entregas de un Blog titulado "Navarra a sus Muertos en la Cruzada un estudio monográfico a partir, sobre todo, del archivo personal de José Ángel Zubiaur, diputado Foral entre 1949 y 1952 y teniente de alcalde del ayuntamiento de Pamplona por elección del tercio de familias. Se trata de un completo e interesante estudio histórico y personal en defensa del Monumento especialmente redactado ante las exhumaciones realizadas recientemente (Zubiaur, 2017). Desde el punto de vista académico, se ha subido a la red un estudio sobre las pinturas de la cúpula realizadas por Stolz (Zubiaur, 2016) y se ha defendido recientemente una tesis doctoral dedicada a uno de los arquitectos del edificio, Víctor Eusa (Tabuenca, 2016). Tampoco hay demasiados estudios sobre la arquitectura española franquista; se ha considerado de escasa creatividad y pocas propuestas artísticas de interés.

b) Sobre la memoria y las memorias

Los estudios sobre la memoria colectiva, las memorias comunitarias o la memoria y la historia son relativamente recientes. Respondieron a una nueva visión de la historia, más participativa y más social, a partir del principio formulado por Dupront (1960), según el cual, "la memoria colectiva es la materia misma de la historia" (Cuesta, 1998). En los últimos años han proliferado, tanto en España como en Europa y América Latina, estudios

sobre las memorias y sus tipos; no obstante, no podemos detenernos aquí en un análisis profundo del estado de la cuestión de este enorme corpus historiográfico. Como actualizaciones de ese estado de la cuestión sirvan las revisiones historiográficas de Josefina Cuesta (1998) y Belén Moreno (2016). No obstante, hay que reconocer que en los últimos años "memoria histórica", "memoria colectiva" y "memoria social" se han utilizado tanto que se han convertido en conceptos vagos e imprecisos (Aguilar, 2007, p. 2).

Son muchos los puntos de vista que adquieren interés. Sólo voy a destacar los estudios y artículos que más me han aportado a la hora de definir los contenidos del presente estudio. Para la memoria colectiva en la España franquista he partido de los trabajos de Paloma Aguilar y de Julián Casanova. El primero supone una llamada de atención sumamente documentada sobre la construcción de la memoria de los vencedores de la guerra y el olvido del resto de memorias (Aguilar, 1996 y 2007); el segundo es capaz de construir un relato de espíritu unitario sobre la Guerra Civil y el franquismo, a partir de una visión muy actualizada desde el punto de vista historiográfico; también una reflexión profunda entre la construcción de la memoria de la victoria y olvido del resto (Casanova, 2000).

No hay que confundir memoria colectiva e historia. Responden a necesidades diferentes, aunque tienen lazos en común. Ambos son constructos, pero su origen, método y finalidad los sitúan en miradas distintas. (Juliá, 2006, pp. 4-13) No se debe hablar de memoria colectiva, sino de memorias, y no de memoria histórica, sino de historia. La historia es una narración crítica y ordenada, elaborada a partir de multitud de fuentes de origen y características variadas. Por el contrario, las memorias personales, son eso, individuales e intransferibles. Lógicamente puede haber muchas concomitancias y paralelismos, en lo que podemos considerar memorias colectivas. Sin embargo, "la realidad muestra que las memorias se contradicen y a veces entran en conflicto; que los miembros de un grupo no tienen por qué compartir un mismo recuerdo, ni una misma representación colectiva del pasado" (Rodrigo, 2006, s.p.)

c) De la prensa a la resignificación como valor educativo

En cuanto al estudio de la prensa, la teoría de los *Frames* y su análisis en el franquismo, contamos con un trabajo académico muy reciente y valioso. Además sirve

para poner al día la bibliografía sobre los memoriales franquistas y la sociología del relato histórico durante la dictadura. (Moreno, 2015)

Para la resignificación de memoriales me han sido muy útiles el Informe de expertos sobre el Valle de los Caídos (Informe, 2011), y los trabajos de Ricard Vinyes (2016) En cuanto a los valores educativos de estos centros, especialmente a partir de la defensa de los Derechos humanos, son también numerosísimos los trabajos publicados. A mí me han interesado especialmente los generados por la UNESCO, Amnistía Internacional y el Consejo de Europa.

3. Objetivos

El objetivo principal del presente trabajo es establecer los principios de actuación necesarios para construir sobre el antiguo "Navarra a sus Muertos en la Cruzada Nacional" un espacio educativo a favor de la convivencia y los derechos humanos.

Lógicamente, junto a este objetivo principal, son numerosos los objetivos específicos.

- Analizar el relato y contenido simbólico del proyecto original
- Valorar la carga simbólica de la estética del edificio.
- Incorporar un nuevo relato del pasado a la luz de la historiografía actual.
- Establecer los principales elementos del pasado que contribuyan a una consolidación de la memoria cívica y democrática.
- Formular hipótesis de actuaciones sobre el edificio que permitan un cambio de contenido simbólico y memorialista.
- Formular hipótesis de actuaciones sobre el edificio que permitan una nueva reformulación del relato histórico en conexión con los intereses educativos en torno a la defensa de los Derechos Humanos y los valores cívicos.

Las variables que me permitirán obtener estos objetivos serán

- El relato y contenido simbólico primitivo.
- El relato y contenido simbólico cívico-democrático
- Hechos pasados que ayuden a la fundamentación de una memoria cívica y democrática.
- La estética del edificio y su simbolismo.
- Aportaciones estéticas de resignificación
- Actuaciones futuras sobre el edificio.

4. Metodología.

Desde el punto de vista metodológico, han sido necesarios varios planteamientos convergentes.

El método de investigación principal ha sido cualitativo, y esencialmente del tipo histórico-analítico. Es imprescindible la identificación de las principales fuentes históricas, tanto documentales como bibliográficas. Será imprescindible construir un relato adecuado al tiempo histórico y su contexto, así como establecer una rigurosa red de causas y consecuencias. Es también necesario empatizar con todos los agentes del proceso, víctimas y victimarios, partidarios de soluciones y relatos distintos y contradictorios, para comprender los sentimientos y emociones que la resignificación del monumento debe canalizar.

Para la historiografía sobre el tema ha sido necesaria una rigurosa catalogación de las referencias de interés, ya que la bibliografía es muy amplia. No pretendemos hacer un trabajo sobre la guerra civil, ni sobre la represión en Navarra. Sólo extraer de la historiografía unas pautas generales lo más actuales y rigurosas, como base del relato a construir.

Respecto a la prensa escrita hemos analizado los textos a partir de marcos conceptuales o *Frames* preexistentes. La teoría de *Framing* parte de que los textos de los medios de comunicación se construyen a partir de la intencionalidad dominante y la socializan (Tuchman, 1978). A partir de esta metodología hemos recogido el contenido histórico, moral, espiritual e ideológico que cada época o grupo socio-político ha dado al monumento. Lógicamente nuestra capacidad es limitada y hemos buscado *Frames* especialmente significativos.

- *Frame* 1: el MNMCN como expresión de la Victoria franquista, de la Cruzada y de homenaje a sus héroes.
- *Frame* 2: el MNMCN como lugar sagrado y espacio religioso.
- *Frame* 3: el MNMCN como símbolo e imagen eterna de la memoria oficial.
- *Frame* 4: el MNMCN como lugar de memoria sectaria.
- *Frame* 5: el MNMCN como lugar de memoria en conflicto.

- *Frame 6*: el MNMCN como lugar sin uso, a reutilizar por la ciudad.
- *Frame 7*: el MNMCN como lugar con nuevos usos y memoria ocultada.
- *Frame 8*: el MNMCN como lugar a repensar y resignificar.
- *Frame 9*: el MNMCN como lugar a eliminar.

A partir de ellos, se ha realizado un amplio vaciado de las noticias y referencias (*Frames*) aparecidas en la prensa escrita en dos periodos de tiempo: entre 1940 y 1965, época de construcción y consolidación del relato y simbolismo fundacional; entre 1997 y 2017, periodo en el que se inicia el debate sobre la significación y destino del edificio. Para el primer periodo se analizarán dos periódicos: *El Pensamiento Navarro* y el *Diario de Navarra*, los dos conservadores y adictos al Régimen. En el segundo momento, el *Diario de Navarra* (de orientación conservadora) y *Diario de Noticias de Navarra* (de orientación progresista).

De la misma forma se hará un vaciado de los principales argumentos que aparecen publicados en numerosas páginas webs, partidarias unas de conservar la significación tradicional en base a un relato histórico más o menos renovado, y otras, en cambio, de la resignificación o derribo del edificio. El debate y la profusión de páginas han sido especialmente relevantes desde 2009.

Webs a favor del relato primigenio:

- <http://amigos-monumento-navarra.blogspot.com.es/2016/08/amigos-del-monumento-de-navarra-sus.html>
- <http://elmatinercarli.blogspot.com.es/2016/11/la-destruccion-del-monumento-los.html>
- <http://carlismo.es/llamada-en-defensa-del-monumento-de-navarra-a-sus-muertos-en-la-cruzada/>
- <http://es.slideshare.net/josefermin/monumento-de-navarra-a-sus-muertos-en-la-cruzada-50304606>

Webs a favor de un relato democrático:

- <http://www.foroporlamemoria.info/2012/10/pamplona-los-caidos-el-incierto-destino-de-un-monumento-cuestionado/>

En cuanto al memorialismo, se ha realizado un estudio historiográfico y actual de las líneas y propuestas más relevantes, como construcciones de relatos democráticos y defensores de los derechos humanos. Ha sido necesario hacer un barrido de las principales iniciativas nacionales e internacionales.

El procedimiento se organizará en tres fases: la inicial dedicada al análisis de las fuentes primarias y secundarias, así como al estudio de campo; la fase de desarrollo, donde se abordará el relato originario y el relato democrático, así como las fuentes de debate en la actualidad; y por último, la fase final que desarrollará el producto final y sus conclusiones, en la redacción del informe de la investigación.

El principal resultado del trabajo de investigación debe valorar de la posibilidad de crear un nuevo relato y aportar un nuevo significado a este antiguo memorial franquista. A la vez se realizará un estudio del contenido real del relato fundador, se comparará con el relato fijado por la nueva historiografía, se observarán las diferentes posturas ante el problema, y se abordará la redacción de un relato unitario del pasado enfocado hacia los valores cívicos y democráticos. Los resultados pueden ser una aportación más en el proceso de resolución del conflicto de memorias que se vive en la actualidad en Navarra. Al tiempo que contemplan la viabilidad y potencialidad educativa del nuevo memorial resignificado en torno a la idea del civismo, la tolerancia y el respeto a los derechos humanos.

5. Resultados y discusión

a) *Introducción. Pro patria mori*

Desde la antigüedad conocemos ejemplos de teodiceas civiles en torno a la justificación política de la muerte en el campo de batalla. Como recoge Tucídides (trad. 1988) en su *Historia de la Guerra del Peloponeso*, los muertos atenienses se consideraron "caídos por la comunidad" y fueron homenajeados en el contexto de un ceremonial público que rendía culto a sus cadáveres: la ciudadanía conducía los féretros a través de la ciudad, eran enterrados en el cementerio público más hermoso, donde "siempre dan sepultura a los que han muerto por la ciudad", y finalmente, Pericles, en un discurso fúnebre, les otorgaba un lugar entre los inmortales. (Box, 2008, p. 111).

Esta idea fue extendida siglos después por el mundo romano, para glorificar el sacrificio de los mejores con el *Pro patria mori*, ritualizado a través de la celebración de de funerales públicos con ofrendas, piras, juegos fúnebres y la construcción de capillas y/o columnas conmemorativas. Suetonio (trad. 2004), en su *Vida de los Césares*, ya apuntaba una idea muy interesante: en esos lugares se conservaría "durante mucho tiempo la costumbre de ofrecer sacrificios delante de ella, hacer votos y dirimir ciertos litigios, prestando juramentos por César". (Box, 2008, p. 112). Y es interesante porque Suetonio, consciente o inconscientemente, introduce el factor tiempo en el homenaje, haciendo ver que el recuerdo y la memoria tienen una durabilidad, y son finitos. Estos usos fueron heredados por la Revolución Francesa, en la que la muerte heroica por la nación pasó a engrosar la espina dorsal de una nueva religión cívica.

Las sociedades humanas utilizan como elemento aglutinador las narraciones o monumentos que perpetúan la memoria de sus héroes. Estos monumentos se construyen en ocasiones sobre el recuerdo de guerras o hechos violentos. "La construcción del pasado, dando unas determinadas lecturas de los hechos y relegando a segundo plano a algunos protagonistas, para marcar las directrices alrededor de las cuales se creen identidades, es una forma de fortalecer al estado, sea este una monarquía, una democracia liberal, una república... Siempre que se alzan son momentos trágicos, en los que la sociedad sufre y es victoriosa al mismo tiempo" (Casanova, 2000, p. 34).

Quizá la Primera Guerra Mundial supuso un cambio de orientación en los homenajes públicos a los caídos, cuyo luto y homenaje pasó a ser grupal, entendiendo

como tal a todos los caídos en la lucha por una u otra nación. Esa idea del "soldado desconocido" que sufre y muere por su patria, pasará a engrosar sin exclusión la teodicea de nacionalismos europeos de los años veinte y treinta. Nada más movilizador e identitario que la experiencia y recuerdo de los muertos de las trincheras, dentro de este universo de enfrentamiento nacional entre franceses, alemanes, británicos, italianos o austriacos.

Para Robert Wohl (1980), esta realidad fue incorporada por los fascismos europeos, en sus diferentes versiones nacionales, identificando la consecución de la grandeza con el sufrimiento y el sacrificio. Sólo con la lucha violenta se podía conseguir la virtud y el mérito, por encima de la mediocridad imperante en las sociedades liberales (Box, 2008, p. 115).

Esta concepción de los fallecidos en el combate por la supervivencia de la nación es muy significativo para entender las fuentes doctrinarias y teóricas que alumbraron el culto a los caídos durante el franquismo, y en particular, que dieron la base doctrinaria del Monumento a los Muertos en la Cruzada Nacional de Pamplona. El homenaje iba dirigido a los mejores, que se habían sacrificado por una idea nacional. Los otros muertos, las otras víctimas del trágico conflicto, no pertenecían a esa élite del sufrimiento. Es más, eran los peores, y merecían el peor de los escarnios: la muerte, el silencio y el olvido.

Como recoge un documento oficial de la embajada española en Bélgica, en octubre de 1939, los héroes de la Cruzada Nacional habían entregado su vida a España, pero no a "una España cualquiera, no a esta o a la otra España, sino precisamente a la España Una, Grande y Libre de la Revolución Nacional que tuvo por profeta a José Antonio Primo de Rivera y tiene por jefe supremo a Franco". (Box, 2008, p. 141) La Guerra Civil fue terrible. Y nació de un golpe de estado fallido. Y tuvo como consecuencia unos 600.000 muertos y millones de víctimas directas. ¿Podía haber celebración de la Victoria? El franquismo dio sentido a todo ese sufrimiento con una idea que será arquetípica de todos los monumentos conmemorativos: la sangre vertida por los caídos en la guerra era la siembra cuya cosecha no se podía malograr. Ese argumento va a ser repetido hasta la saciedad en toda clase de discursos, incluidos los del propio franco (*Diario de Navarra*, 5 de diciembre de 1952, p. 1)

Siguiendo con la metáfora, en Navarra, la tierra estaba ya abonada desde antiguo. En ámbito carlista, ya existía desde fines del siglo XIX la Fiesta de los Mártires de la

Tradición (10 de marzo), siguiendo la línea más religiosa del Dios-Patria-Rey. A la versión de la muerte por la patria, se unía en estos grupos la muerte como entrega a Dios. Desde este punto de vista, los muertos en la Cruzada Nacional, se convertían en mártires de la Religión y la Patria. De hecho, iban a constituir la mejor expresión del glorioso martirio en su defensa de Cristo. Son muchos los ejemplos. Por destacar uno, muy extendido en los años cincuenta y citado también por Franco en sus discursos pamploneses, al recibir una madre el cadáver de sus segundo hijo muerto en el frente, "una vez rezado, se dirige a su hijo y con voz fuerte le dice (...): al morir, hijo mío, no pudiste gritar como tu hermano, ¡viva Cristo Rey!, yo sé que me oyes, contesta, pues, a tu madre: ¡viva Cristo Rey!, ¡viva Cristo Rey! (AGN fondo DFN caja 40.259, Carta Caballeros, p. 4)

En propio Franco (1947) repetirá en multitud de ocasiones que la victoria se la debían a los mártires y héroes que habían vertido su sangre por ella. En consecuencia el nuevo estado estaba obligado a tener siempre presente, forma perpetua, su ejemplo y espíritu. (Box, 2008, p. 174). En definitiva, en los monumentos a los caídos

latía una intención política de afirmación del nuevo régimen, un régimen que, en función de su exclusiva idea de lo que era España, dejaba fuera del impulso conmemorativo a esos otros españoles derrotados y humillados de la Anti-España. Las finalidades políticas que condensaban los monumentos a los muertos en la guerra (...) eran múltiples: recordar la Victoria en tanto mito fundacional del régimen, ensalzar a los vencedores, someter a los vencidos, mostrar al pueblo algunos de los fundamentos del nuevo sistema político (...) o exaltar el poder de quienes, habiendo ganado con las armas, tributaban sus logros a los fallecidos por la misma causa. (Box, 2008, pp. 175-176)

En consecuencia, en España la memoria instaurada a sangre y fuego durante la dictadura de Franco, va a abismar la fractura social de un país roto social, moral y económicamente. Junto a la memoria de la Victoria se va a fosilizar otra memoria sellada por el miedo, el odio y el olvido. Pero la posguerra fue larga, larguísima; cuarenta años y dos generaciones dan para mucho. Como veremos en el análisis de la prensa, los eslóganes se repetían machaconamente; iban de la radio a la iglesia, del periódico a la escuela. "Con el paso del tiempo la presencia de los monumentos a los caídos estará completamente integrada en el paisaje real y simbólico por el que se movía la población. La memoria que

reproducían había sido asimilada y ya nadie se preguntaba por qué estaban ahí (Casanova, 2000, p. 40). Es más, tras la muerte del dictador, los monumentos conmemorativos urbanos fueron quedando en silencio. Perdieron el *Framing*-contexto-enmarque de los medios de comunicación del franquismo, sin exclusión, dominados férreamente en este capítulo por la censura. Los nombres de las calles fueron cambiando, el recuerdo de la tercera y cuarta generación se fue haciendo más difuso y etéreo. Y ya casi nadie quería acordarse de estos monumentos que fueron desapareciendo del paisaje urbano. Y para los más monumentales, ya a partir de finales de los ochenta, se fue planteando la necesidad de darles un uso, una vez que su contenido simbólico original había dejado de germinar. Y entonces comenzaron a surgir las otras memorias, las olvidadas, las reprimidas, las silenciadas...

Afortunadamente, el miedo y el odio han ido desapareciendo con el correr de los años. Pero queda el olvido. Al margen de la memoria institucionalizada que representa el monumento, quedó la memoria de los fusilados, de los exiliados, de los depurados, de los encarcelados..."Esta será una de las grandes deudas con nuestro pasado que siempre chocará con muchas dificultades para subsanarse (...) El derecho al duelo sólo fue otorgado a una parte de la sociedad" (Casanova, 2000, p. 35).

b) El edificio

Como ya hemos apuntado en el estado de la cuestión, es muy poco lo que se ha publicado sobre el edificio. Y esa escasa atención es sintomática del propio carácter del edificio. Como veremos, durante la dictadura, especialmente hasta los años sesenta, su presencia en prensa escrita es significativa. Los mensajes responden a los objetivos de los fundadores. A partir de los años ochenta, los mensajes son ya muy diferentes, demostrando el escaso peso simbólico primitivo que conservaba. Y en ese contexto de debate, los valores históricos y artísticos, bien se han considerado conflictivos, bien irrelevantes. Porque material documental hay mucho. Y en gran parte está muy poco estudiado. Incluso se conserva una maqueta completa del proyecto de santuario y plaza (almacenes del Museo Etnográfico Julio Caro Baroja) y otra de la cúpula con las pinturas murales decorativas (almacenes del Museo de Navarra). También se conservan en el Archivo General de Navarra varias carpetas con toda la documentación relativa a la construcción del edificio. Además, los arquitectos que lo realizaron son José Yárnoz y Víctor Eúsa, ambos muy conocidos y de prolongada trayectoria creativa en Navarra. Y, por último, conservamos la

enorme realidad arquitectónica y simbólica de edificio. Se mucho lo que analizar. Vamos a comenzar por ella.

Víctor Eusa y José Yárnoz, autores del proyecto

Ambos arquitectos contaban ya con una prolongada trayectoria profesional en el ámbito pamplonés y navarro. Víctor Eusa se había ocupado de algunos de los edificios más relevantes del segundo ensanche pamplonés. Yárnoz se había especializado más en la restauración de edificios históricos (junto a su hermano Javier, el palacio de Olite) y en la construcción historicista (se había encargado de diseñar las sucursales del Banco de España en provincias). Y ambos habían resuelto la conexión de la plaza del Castillo y la nueva avenida de Carlos III, eje principal de la ampliación urbana de Pamplona hacia el sureste. Ahora recibían el encargo de cerrar la avenida por su extremo contrario. Como en el arranque de la avenida, junto al Palacio de la antigua Diputación Provincial y el Crédito Navarro, el lenguaje clásico va a ser el elegido (Tabuenca, 2016, p. 171)

Originario de una familia de corte liberal, las posiciones políticas de Víctor Eusa se fueron radicalizando conforme avanzaban los años treinta. En las elecciones de abril de 1931 fue elegido concejal en las listas de la llamada “Candidatura antirrevolucionaria”. Según Virto (1987), el sentido de la coalición era “proteger España de la revolución”, “Religión, patria, familia, propiedad, son los postulados que juegan en esta próxima lucha frente a los de laicismo, anarquía, divorcio, comunismo”. (Tabuenca, 2016, p. 141)

El proyecto presentado en 1941, se gestó inicialmente como una empresa colectiva. El Colegio de Arquitectos Vasco-navarro se ofreció a realizar con la colaboración de sus colegiados el proyecto de un “monumento conmemorativo del glorioso Alzamiento Nacional”. Ya entonces se había decidido depositar allí los restos mortales del “insigne Caudillo General Mola” (Tabuenca, 2016, p. 171). Aunque la diputación provincial de Navarra ya había participado en la financiación de un monumento conmemorativo dedicado a Mola en Alcocero (Burgos), lugar del accidente aéreo en el que Mola falleció, se ofreció también a financiar el proyecto. El ayuntamiento, por su parte debía ceder los terrenos necesarios. Muy pronto el proyecto se convirtió en un homenaje a todos los caídos del bando nacional, bajo el nombre oficial de Monumento a los Muertos de Navarra en la Cruzada Nacional. A pesar de la inicial gestión colectiva del asunto, por sus características técnicas y estilísticas, Yárnoz parece que fue el verdadero diseñador. El papel de Eusa se

centró más en el urbanismo y en la dirección de obra. Hay que tener en cuenta que ya entonces Yáñez tenía su despacho en Madrid. (González, 2015, p. 237)

Descripción

Como ya se ha apuntado en la introducción del trabajo, el MNMCN se sitúa en el centro del lado sureste de la plaza de la Libertad, al final del II ensanche de Pamplona. La plaza de la Libertad dista aproximadamente un kilómetro en línea recta (Avenida de Carlos III) de la plaza del Castillo, centro neurálgico de la ciudad. A ambos lados del edificio central, definido por su gran cúpula, se abren dos alas de arquerías de medio punto, que continúan por el resto del perímetro de la plaza, conformando cuatro alas porticadas. Los otros tres lados se definen por bloques iguales de viviendas de siete alturas. La plaza es amplia, con un estanque rectangular en su centro. En la actualidad acoge un parque infantil, dos aparcamientos y diverso arbolado.

El primer proyecto de agosto de 1941 contiene ya los principales elementos de lo que acabamos de describir. En origen, el plan urbano del II Ensanche situaba al final de Carlos III un parque perimetral adaptado a la topografía irregular de la terraza sobre la que se asentaba la ampliación urbana. El nuevo proyecto plantea rematar la avenida Carlos III con una plaza cuadrangular porticada, "de ordenación uniforme y sobria", (AGN fondo DFN caja 40.259 Memoria descriptiva del proyecto, p. 4) con el monumento en el eje visual central de la avenida. Siguiendo el testimonio autobiográfico de Víctor Eusa (1963), la idea era crear

una perspectiva de carácter barroco que enfatiza el simbolismo del monumento, artificialmente realzado en su posición topográfica, al objeto de destacar sobre la trama residencial del ensanche y asegurar la escala adecuada a la perspectiva visual. La parte central de la plaza es ocupada por un estanque en el que se refleja la iglesia. Se pretende con ello minimizar el uso de la plaza como lugar de reunión y enfatizar el carácter funerario y conmemorativo del conjunto, como lugar de paz y sosiego (Tabuenca, 2016, p. 171).

Pero el núcleo del monumento, la presidencia de esta ambiciosa intervención urbana, recae sobre la Iglesia Votiva o Iglesia Panteón, que de ambas formas aparece citada en la documentación. En la Memoria el primer proyecto (AGN fondo DFN caja

40.259, Memoria descriptiva del proyecto, 1941) ya está presente la gran cúpula que remata la planta de cruz griega, el pórtico con pilastras, y las dos galerías laterales porticadas, y sendos cuerpos prismáticos en los extremos. Se plantean como Museos de guerra (p. 2). El ingreso se hará a través de tres grandes puertas, con cuatro amplias escaleras de descenso a la cripta, que se puede ver desde el nivel de la nave por un "amplio hueco circular, desde el que pueden verse los mausoleos sin necesidad de descender a la Cripta" (p. 1.), como la tumba de Napoleón en Los Inválidos de París. "En el centro de este espacio circular se proyecta el mausoleo del General Mola, rodeado de cinco de aquellos valerosos voluntarios (uno por cada Merindad) (...) El General Sanjurjo tendrá un mausoleo en la pequeña Capilla de la Cripta, detrás del altar" (pp. 1-2). También aparecen todos los demás detalles: un gran Cristo crucificado, con fondo de vidriera artística. La gran pintura mural de la cúpula "con escenas alegóricas de la Cruzada" (p. 3).

A partir de esta idea inicial, se redimensionará el espacio a ocupar y las escalas de los edificios: se aumentará en tres pisos la altura de las viviendas perimetrales, reduciendo un tanto la altura de la iglesia votiva. No obstante, la idea general va a prosperar.

Veamos. La iglesia adopta la planta central, con una gran cúpula sobre una cruz griega inscrita en un cuadrado. Se consideraba que este era el diseño más vinculado a su destino, que era servir de Panteón. Nos encontramos ante una referencia tipológica y estructural, al modo del Panteón de los hombres ilustres (antigua Santa Genoveva) o la basílica de los Inválidos, ambos en París. También se puede relacionar, mucho más cerca en el tiempo y el contexto ideológico, con el templo votivo que a través del premio Palati se ideó en homenaje de los italianos caídos en la guerra española.

A la planta central de la iglesia se adosan dos naves laterales abovedadas sobre arquerías que enlazan con los proyectados museos. Frente a las tres grandes puertas de acceso se sitúa el ábside cuadrangular destinado al altar mayor. En las naves laterales se disponen cuatro amplias escaleras de bajada a la cripta, donde van a reposar los restos de Mola (en el centro), Sanjurjo (en el pequeño altar) y varios voluntarios caídos en combate (en la rotonda). En el centro de la nave de la iglesia se dejó un gran hueco circular, de forma que pudiera verse el mausoleo sin descender a la cripta.

Las pinturas murales que decoran el interior de la cúpula fueron realizadas por Ramón Stolz. Se trata de una composición alegórica de 697 m² (Lafuente, 1961, p. 30). en

torno al tema del compromiso de Navarra con la Cruzada y la Religión. Según Zubiaur, "fue la Diputación Foral la que pidió a Stolz que no pintase emblemas ni atributos franquista o falangistas. Tampoco en el edificio se encuentran yugos, flechas, águila de san Juan... tenidos por símbolos franquistas, con los que no comulgaba mayoritariamente la sociedad navarra" (2017).

En la fachada principal, el atrio de acceso está precedido por un pórtico hexástilo de pilares cuadrados de orden monumental. Sobre el pórtico, la gran cúpula va enmarcada por sendas torres inspiradas en las de la catedral de Pamplona. Su gran volumen, además de generar un punto de vista de enorme protagonismo, centra las dos alas porticadas y el resto de la composición.

Historia y evolución

El general Mola falleció el 3 de junio de 1937, en un accidente aéreo acaecido en Alcocero, Burgos. Nada más conocerse la noticia, la Diputación Provincial de Navarra solicitó su enterramiento en Pamplona. El cadáver llegó a la capital navarra a las 18.45 horas del día siguiente. Esa misma mañana el Ayuntamiento reunido en sesión extraordinaria acordó "designar una comisión especial que estudie las formas de perpetuar la memoria del finado, incluso con la erección de un monumento". Es la primera vez que se cita la voluntad de las instituciones navarras de subrayar el homenaje al general golpista a través de un monumento.

Van a pasar tres años, hasta que un 14 de julio de 1940 se hace pública en la prensa navarra la primera noticia del proyecto que se pretendía acometer. Entonces se presenta la maqueta del proyecto (se conserva en los almacenes del Museo Etnográfico Caro Baroja), que muestra ya las principales características de lo que será el edificio. La memoria escrita y los planos del edificio están fechados en agosto de 1941, y llevan la firma de la Delegación en Navarra del colegio de Arquitectos Vasco-Navarro. (AGN fondo DFN caja 40.259 Memoria descriptiva del proyecto, p. 5).

Un año después, el 15 de agosto de 1942, se bendicen los terrenos donde se iba a construir, y, más o menos por esas fechas, en "La Vanguardia Española" se describe como un panteón en el que se iba a dar sepultura a los generales Mola y Sanjurjo. El ministerio de Bellas Artes lo aprobó ese mismo año.

En 1943 se presenta el proyecto al ayuntamiento, que a la manera que se podía hacer entonces, realiza una significativa petición para redimensionar el proyecto y su carácter. "Formula el ruego de que se estudie la posibilidad de construir un monumento menos suntuoso que conmemore la gesta heroica de la Cruzada, y al propio tiempo se atienda la parte espiritual en forma que suponga un alivio en las necesidades eclesiásticas actuales, pudiendo dedicar una de las Parroquias del Ensanche que al efecto se construyan, a templo votivo y funerario, donde se diera culto perpetuo a los muertos del Alzamiento Nacional". Lógicamente, el ayuntamiento era consciente de que en la retícula del ensanche pamplonés eran necesarias las parroquias. ¿Por qué no construir una que funcionara también como templo votivo? Pero estamos en 1943.

Tras la explanación de la parcela, las obras de construcción del nuevo edificio se inician en octubre de 1944, bajo la dirección de Víctor Eusa y siguiendo el proyecto de José Yárnoz. En 1947 la Diputación ofrece el edificio votivo a la Diócesis, para que le diera el destino más adecuado. En diciembre de 1949 se trabajaba ya en las cubiertas de la basílica. Y entre agosto y noviembre de 1950, Ramón Stolz realiza las pinturas murales de la cúpula.

En los primeros días de 1952, Yárnoz escribía que "nos estamos ocupando con toda actividad en resolver los últimos detalles". Los días 3, 4 y 5 de diciembre de 1952, el dictador Francisco Franco visita Navarra para asistir al 450 aniversario de la muerte de San Francisco de Javier. El día 4 preside una concentración frente al Monumento a los Caídos, ya prácticamente concluido. Pero no lo puede inaugurar ya que faltan todavía muchos detalles, y sobre todo, los cadáveres de los personajes principales para los que se había construido, Mola y Sanjurjo. Tras los discursos visita el interior, pero las crónicas son muy lacónicas: "el Caudillo y su séquito pasaron al interior del Monumento a los Muertos en la Cruzada. Su excelencia fue examinando detenidamente cuanto de interés encierra esta magnífico edificio. (*El Pensamiento Navarro*, 5/12/1952, p. 3).

Todavía en 1954 se paga a Franz Mayerische Kofkunsthastal la gran vidriera del calvario, que "pocos años después apedrearían unos desalmados" (Zubiaur, 2017). Ese mismo año, Juan-Bautista Adsuara recibe el encargo de la talla en madera del gran Cristo que iba a presidir el altar mayor.

La cesión al obispado de 1947 fue reiterada a éste por Acuerdo de la Diputación de 2 de marzo de 1957. Por decreto eclesiástico de 18 de enero de 1957 la Hermandad canónica de Caballeros voluntarios de la Cruz tiene una fundación perpetua de Misas en el Monumento. El 19 de julio de 1959 se celebra el primer funeral por los mártires de la Tradición en el "Monumento de Navarra a sus muertos en la Cruzada" (*El Pensamiento Navarro*, 19/07/1959). La sede de la Hermandad ha estado desde entonces en el Monumento, organizando misas y funerales primero en la basílica (hasta 1997) y luego en la cripta (hasta 2017).

El 18 de julio de 1961 se trasladan a la cripta del templo los restos mortales de los generales Emilio Mola (desde el cementerio municipal) y Miguel Sanjurjo (desde la catedral). Les acompañan los cadáveres de otras cinco personas en representación de los más de 4.500 fallecidos en las filas de los golpistas. Esa jornada es la verdadera inauguración del edificio.

Con la plaza ya concluida, el protagonismo del templo votivo comienza un declinar progresivo entre la población de la ciudad. Su contenido simbólico es cada vez más lejano, y su presencia comienza a ser tan monumental como fría. Se comienzan a mostrar las disensiones. Como comentaba años después el que fuera párroco de la vecina iglesia de Cristo Rey, la imagen del edificio era ya en los últimos años cincuenta controvertida. Mientras se construía el nuevo templo parroquial, la iglesia votiva se utilizó como parroquia provisional. El cura párroco se sentía incómodo porque era consciente de que había fieles que no querían acudir allí por su contenido político. Y se manifiestan las primeras disensiones violentas. El 22 de diciembre de 1964 explotan dos cartuchos de dinamita en el pórtico. Unos años después se apedrea la vidriera del calvario. Las pintadas reivindicativas llegan a sus muros. Y también cierto abandono, propio de un edificio grande de mantenimiento muy costoso. Tras la muerte de Franco, la visibilidad de las actividades religiosas que se realizan en él es cada vez menor. Definitivamente se convierte en un gran fantasma.

Tras la llegada de los primeros gobiernos municipales democráticos, el callejero de la pamplona franquista vivió una profunda renovación. Los nombres más sonoros vinculados con la dictadura o la Guerra Civil desaparecieron. Fue el caso de Franco, Mola, Alcázar de Toledo, Mártires de la patria... Como en otras circunstancias históricas, una placa fue sustituida por otra y ya está. Sorprendentemente, el único nombre conservado

contra viento y marea fue el de la plaza, dedicada al Conde de Rodezno. De la omnipresencia de la posguerra, se pasa a una forzada invisibilidad, "con el valor de un hito urbano y emblema de una época olvidada" (Pamplona, 2005, p. 102). "Las guías turísticas de Pamplona apenas dicen nada del monumento. Algunas ni lo mencionan, como queriéndolo esconder a la mirada curiosa del visitante". (Martinena, 1993, p. XVIII).

Además, se es ya plenamente consciente de que el edificio taponaba uno de los ejes urbanos más importantes de la ciudad en los años 70 y 80 "Esto era algo que estaba lejos de plantearse cuando" se construyó junto al "desnivel topográfico del final de la meseta. El urbanismo inmediatamente posterior tampoco supo resolverlo con acierto. Perdido ya el orden impuesto en la retícula, comenzaron a aparecer edificaciones individuales de carácter periférico o suburbial, sin un criterio claro de implantación, que han supuesto luego un difuso tapón entre el II Ensanche y los nuevos desarrollos residenciales de Lezkairu y Arrosadía". (Tabuenca, 2016, p. 173).

En los años ochenta, sólo unos años tras la muerte del dictador y al compás del cierre de la cabecera Tradicionalista "*El Pensamiento Navarro*", comienzan a plantearse posibles usos, fuera ya de su contenido simbólico anterior. El gran templo votivo se empieza a sentir como un inmueble vacío y triste, que sería bueno reutilizar en función de las necesidades urbanas. Y ese vacío tiene que ver con la desaparición de su contenido simbólico del contexto social. El *framing*-enmarque que la prensa escrita de la transición hace del edificio es radicalmente distinto del de la posguerra. Se inicia el debate por los usos de un edificio sin uso.

En 1988 se plantea el primero: es la posibilidad de que el templo votivo acoja un planetario. Lo más curioso, es que ya entonces, no parece que una propuesta de este tipo cause demasiada contestación "tradicionalista" entre la población. Si que la hay, pero relativamente testimonial. Da la impresión de que el valor del edificio como Monumento de Navarra a los Muertos en la Cruzada Nacional, ya se ha descontado socialmente. La sociedad pamplonesa está en plena transformación. Los mensajes son ya diferentes. La idea que cala en la población es dar utilidad a un gran edificio que no tiene uso.

En 1993, para Juan José Martinena, nacido en Pamplona en los últimos años 40, con la apertura del Monumento para una exposición sobre el arte sacro del Camino de Santiago, "muchos pamploneses hemos tenido oportunidad de redescubrir el monumento,

que los últimos tiempos habían relegado al más completo abandono". (1993, p. XVIII). Esta exposición muestra una nueva orientación para el uso del templo votivo. De hecho, muy pronto va a dejar de ser templo votivo. El 4 de julio de 1997 el Arzobispado de Pamplona dona el Monumento al Ayuntamiento de Pamplona. Se desacraliza y se segrega la cripta, que conserva su función cementerial y su uso cultural.

En 2002 el ayuntamiento inaugura la sala de exposiciones "Conde de Rodezno", ocultando con rótulos y telas las inscripciones que dotaban al edificio de contenido. El debate público se comienza a extender. Por esos años se "aconseja su modificación, remodelación y hasta su demolición" (Historia de los barrios de Navarra, 2007, p. 79). Con un uso bastante esporádico como sala de exposiciones, va a continuar su vida ausente y semiclandestina.

En la reforma del PEPRI, el Grupo Popular del Parlamento de Navarra apuntaba que "para superar cuanto pueda haber en él de enfrentamiento civil, y transformarlo en monumento de paz y concordia entre todos los navarros, con una utilización acorde con la dignidad del edificio, como podría ser el establecimiento de un museo de recuerdos históricos u otro uso similar" (Zubiaur, 2016).

El cambio en el equipo de gobierno municipal producido por las elecciones de 2015 va a ser decisivo para incorporar nuevos elementos al debate. El 20 de noviembre se inaugura la exposición "Desenterrados", la más popular y polémica de las realizadas hasta entonces en la Sala Conde de Rodezno. La visitaron 7.870 personas. El artista Abel Azcona abordó en ella el sufrimiento de las víctimas de la violencia, y en particular el horror vivido por las personas represaliadas durante la Guerra Civil y el franquismo.

Ese fue el estreno del nuevo equipo de gobierno municipal. En noviembre de 2016 se exhumaron los restos de las personas enterradas en la cripta, cerrándose esta para actividades culturales. En febrero de 2017 se organizan unas jornadas populares y participativas de debate sobre el destino final del Monumento, que se comienza a mover entre la reutilización, la resignificación y el derribo. Durante el segundo semestre de 2017 el ayuntamiento va a convocar un concurso de ideas internacional, dotado con 300.000 euros, para iniciar el camino del destino definitivo del edificio.

Fuentes artísticas y estéticas

La memoria defiende que “el monumento en su aspecto externo es de gran sencillez; y hemos adoptado el estilo neoclásico simplificado y estilizado, porque lo consideramos el más apropiado en este caso, pues resulta sobrio y severo, al par que monumental, y muy nuestro dentro de la Arquitectura patria en una de las épocas de esplendor en el arte de la construcción.” (AGN fondo DFN caja 40.259 Memoria descriptiva del proyecto, p. 3) Esta frase parece un tributo al nacionalismo imperante en esta época de posguerra, aunque sus referencias, que no se citan, van más allá de la arquitectura neoclásica de Juan de Villanueva o Ventura Rodríguez.

El monumento parece remitirnos directamente al modelo renacentista del proyecto de Miguel Ángel para la basílica de San Pedro, tumba del primer apóstol, como lo fue Mola de la llamada “Cruzada Nacional”. La composición y proporciones de cúpula, tambor y linterna en el primer proyecto de 1941 son muy parecidas a las de la cúpula vaticana, salvando la diferencia de escala, por la que se reducen de dieciséis a ocho las nervaduras de la cúpula. En el proyecto final, quizá por motivos de economía, tanto el tambor como la cúpula ven considerablemente menguada su altura, lo que le confiere un aspecto achatado de cierta pesantez, frente a la mayor ligereza y elegancia de las proporciones del modelo original miguelangelesco. Como ya se ha apuntado, el planteamiento de la cripta comunicada visualmente con la iglesia superior, con pilares bajo el arquitrabe y la tumba principal en el centro, parece tomada de Los Inválidos de París. Se trata también de una gran cúpula votiva, de enorme desarrollo visual y urbano, y planteamiento clasicista.

Efectivamente, la historiografía artística considera que “imperera en este conjunto la solemnidad de un estilo barroco clasicista, consecuencia del sentido funerario que encierra este monumento que se mantiene dentro de la tradición arquitectónica occidental”. “Este lenguaje solemne, en consonancia con la arquitectura oficial de la época, mantiene un sentido pleno de la austeridad sin hacer concesión alguna a la ornamentación, lo que invita a la valoración arquitectónica y estructural de los volúmenes del edificio”. (García, Orbe, Domeño y Azanza, 1997, p. 437).

No obstante, se apunta también que la composición es bastante pesada, con un coronamiento abigarrado. Desde este punto de vista, el pórtico no tiene la relevancia necesaria, y queda aprisionado por el volumen de la cúpula. Desde este punto de vista, se

valora más "su importancia histórica, emblemática y su condición de hito urbano" (Plan Municipal de Pamplona, 2002, XV/108)

Respecto a las pinturas, se destaca que están definidas por "un estilo clasicista derivado de su formación académica, en el que el tratamiento escultórico y rotundo de las figuras recuerda el buen hacer de Miguel Ángel". (García, Orbe, Domeño y Azanza, 1997, p. 437)

El proyecto seguía las directrices que a partir de 1941 salían de la Dirección General de Arquitectura, dirigida por Pedro Muguruza, y de la Sección de Plástica: sobriedad, austeridad, clasicismo, sencillez y decoro, características que formaban parte del ideal arquitectónico de los fascistas españoles (Llorente, 1995, p. 280). Un poco antes en el tiempo, en diciembre de 1939 se desestimaba el proyecto de monumento a los caídos propuesto para Tafalla "por su forma complicada y falta de belleza" (Box, 2008, p. 180).

El MNMCN no fue la única obra que Eusa y Yárnoz firmaron juntos en esta época. Con un lenguaje parecido, también nacen de su colaboración la parroquia de San Miguel (1950) y la parroquia de Cristo Rey, en una de las alas del Monumento (1957). Antes, Yárnoz había proyectado el edificio de los Institutos de la plaza de la Cruz (1944). Dentro del mismo contexto espacial y temporal, responden a una todavía más marcada estética neoherreriana el edificio del Gobierno Civil, erigido por Alzugaray en 1943, la residencia de las Oblatas, construido por Arraiza entre 1948 y 1953 y el edificio central de la Universidad de Navarra (1960)

Este lenguaje artístico está profundamente unido al Franquismo y a la Guerra Civil. En los primeros años de la posguerra "la estética de lo grandioso, lo rígido y lo solemne comenzaba a inundar la geografía española, enmudeciendo a la población y mostrando el poder del Nuevo Estado". (Gómez, 2007, p. 98). En palabras del reconocido arquitecto Gutiérrez Soto, con motivo de su recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando,

en la guerra volvimos a conocer nuevamente España, en sus campos de batalla, en el andar de sus caminos, en el dramatismo y belleza de sus pueblos y de sus iglesias castellanas, [...] al fin de nuestra guerra, ...este sentimiento nacionalista y tradicionalista se impuso a toda otra consideración; dos tendencias marcan este periodo, una se apoya en las

tradiciones populares y regionales, en la reconstrucción de pueblos destruidos, y otra, que inspirándose en la arquitectura de los Austrias y de Villanueva, y en el Escorial como precursor de la sencillez, ha de marcar el camino de una arquitectura netamente española, expresión exacta del sentimiento espiritual y político de la nación. Por eso volvimos a revivir las frías y pétreas portadas herrerianas y las torres y tejados de pizarra de traza escurialense, y las plazas porticadas como en el siglo XVIII y los escudos con águilas, yugos y flechas [...]; sentimos como un poder obsesionante de hacer una arquitectura. Así, a la española, en abierto contraste con aquella otra que nuestros sentimientos, quizás equivocadamente consideraron falsa y apátrida. (COAM, 1982, p. 43).

Finalidad y contenido narrativo del proyecto primitivo

Evidentemente el nombre dado al edificio no lleva a ningún tipo de equívoco sobre la función, destino y contenido del edificio que se quería construir. Como ya se ha citado repetidamente, nos encontramos ante el Monumento de Navarra a los Muertos en la Cruzada Nacional.

Eusa y Yárnoz, en un escrito a la Diputación Foral, creen que el edificio es "el mejor homenaje a nuestros muertos y la mayor satisfacción para los Voluntarios que viven sería precisamente ese, el de presentar su sacrificio en toda su perspectiva espiritual, patriótica y foral". (Zubiaur, 2017, p. 22)

No obstante, su necesidad era relativa. Como en todas las ciudades del estado franquista, también en Pamplona los homenajes religiosos dedicados a los muertos del bando vencedor de la guerra eran constantes. Hasta 1958 "los funerales en sufragio de los mártires de la cruzada" se celebraban en la catedral. Allí reposaban los restos del General Sanjurjo, y allí se realizaban, al menos, desde 1942. Lo atestiguan las esquelas que año tras año y hasta 1992 (*Diario de Navarra*) la Hermandad de Caballeros Voluntarios de la Cruz colocaba en *El Pensamiento Navarra* y el *Diario de Navarra*. Sus oraciones iban dedicadas "a los que murieron en la Santa Cruzada por Dios y por España, dadles el descanso eterno, Señor". En los años cincuenta, la ceremonia consistía en una misa en el presbiterio de la catedral y una procesión al sepulcro del general, donde se depositaba una corona de flores (*El Pensamiento Navarra*, 20/07/1956). También se celebraba misa "por los héroes y mártires de nuestra gloriosa Cruzada" en la capilla del Museo de Recuerdos Históricos,

actual Museo de Navarra. Allí "todos los días 10 del mes se celebra el Santo Sacrificio por los Mártires de la Tradición". "Ayer el sagrado recinto se llenó. Casi todos los concurrentes recibieron la Sagrada Comunión, y las banderas gloriosas de los Tercios de Requetés, estaban representadas en tres de ellas que fueron presentadas al Santo Sacrificio. Así, casi en la intimidad se tributó un piadoso y sentidísimo recuerdo a nuestros Cruzados gloriosos" (*El Pensamiento Navarro*, 20/07/1956)

La diferencia respecto a otras iglesias o monumentos dedicados a los caídos en la guerra civil es que el de Pamplona se diseña como un lugar de enterramiento ilustres. Efectivamente, en el primer diseño del edificio, ya se contempla que va a ser el lugar de enterramiento de los generales Mola y Sanjurjo. Este hecho es decisivo para su carácter y evolución posterior. Para analizar la visión y el relato de los impulsores del proyecto es muy significativa la primera página de *El Pensamiento Navarro* del 16 de julio de 1942. En el centro aparece una fotografía de Franco, con el subtítulo "Franco, el triunfador". A su derecha otra de Sanjurjo, con el subtítulo de "Sanjurjo, el presidente"; y finalmente, una tercera a su izquierda con Mola, y el subtítulo "Mola, el director". Quizá de esa asociación de ideas parta la de investir al Monumento a los Muertos con los cuerpos de ambos generales.

Catorce años después, otra vez en la primera página del mismo periódico se puede leer el 18 de julio y a toda plana: "A los 20 años del venturoso alzamiento nacional. El suceso más importante, más feliz y más extraordinario de todo el siglo. Franco, el conductor admirable" (*El Pensamiento Navarro*, 18/07/1956, p. 1); mientras que la primera plana del día siguiente sobre una foto de Mola (prácticamente la misma de todos los años) se lee el titular: "Mola, el General de Navarra". Curiosamente en el vértice inferior contrario de la plana un breve artículo nos habla de "Oración y penitencia por los mártires de la Cruzada", se lee: "La misa de comunión diaria de Oración y Penitencia por los muertos de la Cruzada en defensa de Dios y España, se aplicará hoy especialmente por todos los navarros que dieron su vida, peleando por aquellos gloriosos ideales, y a la cabeza de ellos el inolvidable e Ilustrísimo general Sanjurjo, muerto precisamente aquel día 19". Esta misa se realizaba diariamente en la parroquia de San Nicolás, frente al retablo de la Virgen del Pilar (*El Pensamiento Navarro*, 17/07/1956, p. 4).

El resto del contenido simbólico del edificio nos lo van a transmitir las inscripciones y las pinturas. Para Eusa y Yárnoz,

no hay duda de que todas estas inscripciones son necesarias si se quiere que el Monumento hable a los que lo visiten de lo que fue el Alzamiento y la Cruzada en Navarra, presentando así a todos la verdad de una historia para muchos desconocida y por otros olvidada (...) El mejor homenaje a nuestros muertos y la mayor satisfacción para los Voluntarios que viven sería precisamente ese, el de presentar su sacrificio en toda su perspectiva espiritual, patriótica y foral. (Zubiaur, 2017, p. 22)

En el exterior hay dos: la de la derecha recoge la proclama de la Diputación Foral de Navarra como primer voluntario (21/08/1936); la de la izquierda el Decreto de Franco por el que concede a Navarra la Cruz Laureada de San Fernando que (Burgos 08/11/1937). “Fue Navarra la provincia en que se fijaba la mirada de los españoles en los días tristes del derrumbamiento de la Patria: fue el crédito de sus virtudes el que la convirtió en sólida base de partida de nuestro Alzamiento, y fue su juventud en armas la que en los primeros momentos formó el nervio del Ejército del Norte”.

Da la impresión de que en el interior, las inscripciones se ordenan de abajo a arriba. En el friso central de la Cripta se lee “Porque más vale morir en combate que no ver el exterminio de nuestra nación y del santuario”. (Lib 1º Macabeos III, 59). Ya en el nivel del templo votivo, leemos sobre los muros los nombres de los 4535 navarros muertos en combate, dentro de las filas de los contingentes golpistas. A la derecha "habla" el cardenal Goma (Primado de España): “Aquí se han enfrentado las dos civilizaciones. Las dos formas antitéticas de la vida social. Cristo y el anticristo se dan la batalla en nuestro suelo”; a la izquierda, el Papa Pío XII: “Inclinamos nuestra frente a la santa memoria de los mártires que sellaron con sangre su fe en Cristo”. (Garralda, 30/04/2017)

Seguimos subiendo. Bajo la gran cúpula de Stolz (donde se puede leer el lema de las Cruzadas "Deus lo volt"), el gran friso lleva en letras doradas: “Ya sabéis Señor cuanto hemos trabajado en las batallas así como mis hermanos y la casa de mi padre por defender nuestra ley y por el santuario... (Lib 1º Macabeos XIII, 3)”. Culmina el "discurso" con la inscripción de la linterna, donde se lee: “*Et palmae in manibus eorum*”, en referencia a las palmas de distinguen a los mártires en sus representaciones celestiales.

Sobre las pinturas, la memoria del proyecto inicial establece "se ha pretendido evocar a través de tipos y personajes de su historia, el espíritu siempre religioso y

batallador de los navarros por Dios y por la Patria". Víctor Eusa había planteado dos composiciones, una dedicada a San Francisco de Javier y la otra a las Cruzadas. Envió sus ideas a José María Iribarren para que le diera su impresión. Éste le responde en carta fechada en Pamplona a 13 de julio de 1949. Sus apuntes se van a representar casi de forma textual. En cuanto a la composición dedicada a la Cruzada, no debe contar con la figura central de Urbano II, iniciador de las cruzadas, sino con Sancho el Fuerte "con caballo encabritado y en el momento de romper a mazazo limpio la muralla de carne y hierro que guardaba la tienda de Miramamolín. Bajo las patas del caballo podía representarse a algunos esclavos negros y desnudos..." Vemos que la representación de Stolz sigue a pies juntillas todos y cada uno de estos detalles. Así va recorriendo los diversos temas: principalmente organizados en torno al "espíritu guerrero" (Guerras Carlistas y Guerra Civil) y el "espíritu religioso" (frailes y cruceros de Ujué y Roncesvalles, San Francisco de Javier). (Archivo Administrativo de Navarra, papeles sueltos).

Y terminamos con la visión de la jerarquía religiosa, casi veinte años después de terminada la guerra. Cuando el arzobispado acepta la donación del edificio establece una serie de ideas, desde nuestro punto de vista actual contradictorias, pero que enmarcan bien la función como memorial del edificio: "Por el marcado fin de perpetuar la memoria de los muertos en la Cruzada, ampliado después a la decoración del templo con el deseo de recordar siempre las grandezas de Navarra desde tiempos más remotos, se nota general deseo de no achicarlo o circunscribirlo al uso de una familia o sector de la población, sino que parece debe ser como el templo de toda Navarra. Y así «[...]este templo debe llamarse siempre el templo de Navarra, aunque es mi propósito dedicarlo a Cristo-Rey, que fue el grito con que supieron pelear y morir los últimos cruzados para defender la Religión y la Patria de sus más encarnizados enemigos" (Zubiaur, 2017, p. 4).

c) La prensa escrita navarra y el Monumento a los Muertos. El encuadre de la noticia como definición de su contenido simbólico y su extensión a la ciudadanía

El encuadre o *framing* de una noticia o tema nos permite analizar cuál es la percepción pública que la sociedad receptora tiene de esa realidad. Reese (2001) definió los encuadres de noticias como los "principios organizadores socialmente compartidos y persistentes en el tiempo, que trabajan simbólicamente para estructurar el mundo social de modo significativo" (Aruguete, 2011, p. 74). En ese sentido, los encuadres sobre una

misma realidad, en este caso, el Monumento a los Muertos, revelan cómo se ha entendido el edificio en cada época, incidiendo en la propia forma de pensar del público (Aruguete, 2011, p. 70). El análisis del encuadre que las informaciones sobre el Monumento a los Muertos ha tenido desde el inicio del proyecto revelan cómo los medios de comunicación han mostrado "mensajes caracterizados por construir retóricas y argumentos legitimadores" (Moreno, 2015, p. 15) y también deslegitimadores, en función de las transformaciones históricas, políticas y sociales. Muestran a la perfección la codificación de la ideología dominante, y el punto de vista y contenido simbólico que en cada época permite análisis diferentes del edificio. Y por extensión sirven para evaluar de manera didáctica, la ilustración que el edificio y su contenido tiene en la historia de la comunidad receptora. Y todas esas imágenes simbólicas cambiantes son susceptibles de formar parte del producto educativo que pretendemos construir.

Como vamos a ver inmediatamente, durante el franquismo la visión que la prensa daba del monumento fue bastante monolítica. No podía ser de otra manera, ya que no existía libertad de prensa y la censura era sistemática. Además las redacciones de los dos periódicos de mayor difusión, *El Pensamiento Navarro* (tradicionalista) y *Diario de Navarra* (católico-conservador), no mostraban disonancias significativas con las líneas políticas de la dictadura. Bien es verdad que a partir de la segunda mitad de los años sesenta la presencia mediática del Monumento a los Muertos va decreciendo.

Con la llegada de la democracia, va a desaparecer *El Pensamiento Navarro* y se va a iniciar la publicación de *Navarra Hoy* (1982-1994) y, a partir de 1994, heredará sus rotativas *Diario de Noticias de Navarra*. Ambos ocupan un espectro progresista-vasquista. También *Diario de Navarra* se fue adaptando a los tiempos y a la sociedad democrática, consolidando un perfil conservador-navarrista). No obstante, durante los años ochenta el Monumento a los Muertos pasa a ser invisible para la prensa. Se sigue aquí una tónica general en el país según la cual el tema de la Guerra Civil y el franquismo no estaban dentro de las esfera pública. No será hasta los años noventa cuando se vuelva a hablar en los medios del edificio. La orientación de las noticias será ya muy diferente, constatando el enmarque una visión pragmática prácticamente despojada de contenido simbólico.

Y finalmente, a partir de los últimos años del siglo XX, y especialmente en los primeros del XXI el debate de la memoria histórica sacará de nuevo el contenido simbólico como elemento de debate y revisión de su uso y función pública. De nuevo aquí, el nuevo

enmarque mediático navarro coincide plenamente con el desarrollo del debate nacional sobre la memoria histórica y el otro gran monumento franquista de recuerdo a los muertos del bando nacional en la Guerra Civil: el Valle de los Caídos.

Frame 1: el MNMCN como expresión de la Victoria franquista, de la Cruzada y de homenaje a sus héroes.

El Pensamiento Navarro, 16 de agosto de 1942. En primera página con foto del obispo: "Ayer fueron solemnemente bendecidos los terrenos donde ha de erigirse el Monumento dedicado a los Mártires de la Cruzada". Sigue en la página sexta, con un artículo de opinión y la crónica del acto. El artículo es especialmente interesante. Es una loa a la sencillez y a la sinceridad: "Nosotros no engañamos. El navarro es así, porque Dios lo hizo así, según la letra de la jota. No engañó al izquierdismo republicano cuando le dijo que en Navarra no entraría la República, y no engañó a quienes en momento solemne y grave les prometió su concurso desinteresado". Pero más allá de posiciones políticas, todo bascula sobre lo sagrado. "Ya están bendecidos los terrenos sobre los que se alzarán el monumento que Navarra dedicará a sus cruzados difuntos. Ye es santa la tierra donde se ha de levantar el recuerdo a los mártires. Será digno del esfuerzo que los hijos de este antiguo Reino hicieron en la cruzada, porque si Navarra se siente orgullosa de ellos debe corresponder con algo que esté a la altura de aquel gigantesco sacrificio. Y así será el monumento. En él se pondrá el espíritu religioso, el espíritu patriótico, ideales de la Cruzada y de los cruzados, y el alma de Navarra, rebotante de sobriedad, de firmeza, de lealtad a la tradición, de ilusión por la España católica, de amor, de sinceridad y de corazón". Es interesante constatar cómo conectan estas líneas con el contenido de las pinturas de la cúpula del Monumento.

El Diario de Navarra, 16 de agosto de 1942. En primera página, "El Monumento de Navarra a los mártires de la Cruzada Nacional. Solemne bendición de los terrenos". Y ya en las columnas del texto: "Conforme se había anunciado ayer, a las doce, tuvo lugar en la explanada del final de la Avenida de Carlos III el Noble la bendición de los terrenos sobre los que ha de levantarse el grandioso Monumento que Navarra va a dedicar a sus gloriosos muertos, los Mártires de la inolvidable Cruzada Nacional, liberadora de España, Monumento que será como un perpetuo homenaje de agradecimiento y perenne recuerdo católico".

El Pensamiento Navarro, 4 de diciembre de 1952. En primera y a toda plana, "Navarra en impresionante demostración de masas, aclamó a Franco en la Plaza del Conde de Rodezno". Y seguía destacando en titular las siguientes palabras del dictador: "Porque hemos dado la sangre de nuestros mejores, no podemos consentir que su sacrificio se pierda"

El Pensamiento Navarro, 20 de julio de 1960. En una columna de opinión titulada "Glosas", bajo el subtítulo "Alegría y tristeza de una evocación", se leía lo siguiente: "Ayer que los Caballeros de la Cruz, recordaban, como todos los años, la fecha del Alzamiento en Navarra y la recordaban como homenaje a los muertos de la Cruzada y en el gran templo que Navarra levantó a su memoria, en ese monumento perenne, como monumentales fueron sus hazañas, recordábamos también las cosas que han pasado después de entonces y las personas que han desaparecido en solo ese breve tiempo de veinticuatro años".

Diario de Navarra, 16 de julio de 1961. "Mañana rendirá Navarra un cálido homenaje religiosos y patriótico a sus muertos en la Cruzada". Como subtítulo, en primera y a toda plana, sobre las fotos de Mola, Sanjurjo y el propio edificio con su estanque, se lee: "Los restos de los Generales Mola y Sanjurjo, y de voluntarios de las cinco merindades serán trasladados desde la Santa Iglesia Catedral al Monumento erigido para ellos". Una columna, a modo de editorial, iniciaba el texto con el siguiente párrafo: "Mañana lunes vivirá Pamplona y Navarra una fecha feliz y dolorosa, el XXV aniversario del Alzamiento Nacional, alzamiento que abrió una etapa, una era nueva en la Historia de España, librándonos de una segura experiencia comunista y salvando a Occidente del materialismo dialéctico y ateo. (...) Y será también una lección de historia para las nuevas generaciones, posibles gracias al sacrificio de estos héroes. (...) Mola y Sanjurjo estarán siempre unidos a Navarra, el uno por la sangre y el otro porque en Navarra y con Navarra fraguó el Alzamiento y se levantó en armas y abrió el camino al triunfo final".

El Pensamiento Navarro, 16 de julio de 1961. Titular en primera página encima de sendas fotos: "Las cenizas de los Héroes, Sanjurjo y Mola, reposarán desde mañana en el Monumento a los Muertos de Navarra". En su último párrafo se lee: Los restos de estos dos ilustres militares, navarro uno y navarro adoptivo otro, juntamente con los de otros excombatientes representativos (...) serán conducidos mañana lunes, por la tarde, solemnemente a los mausoleos que para su reposo definitivo fueron construidos en el soberbio Templo levantado en honor de los muertos de Navarra. Descubrámonos a su paso,

tengámosles presentes en nuestro recuerdo y en nuestras oraciones y rindámosle el homenaje de cariño y admiración como a héroes que en el cumplimiento del deber sacrificaron sus vidas por España, luchando contra los enemigos de la Religión y de la Patria".

Frame 2: el MNMCN como lugar sagrado y espacio religioso

Diario de Navarra, 21 de febrero de 1943. La noticia es curiosa. El ayuntamiento de Pamplona aprueba los planos del nuevo proyecto. Pero en esta Pamplona de los años 40, hay que leer entre líneas. "El pleno vió con singular complacencia la erección de este Monumento, porque él ha de perpetuar la sagrada memoria de nuestros mártires; pero a la vez formula el ruego de que se estudie la posibilidad de construir un monumento menos suntuoso que conmemore la gesta heroica de la Cruzada, y al propio tiempo se atienda la parte espiritual en forma que suponga un alivio en las necesidades eclesiásticas actuales, pudiendo dedicar una de las Parroquias del Ensanche que al efecto se construyan, a templo votivo y funerario, donde se diera culto perpetuo a los muertos del Alzamiento Nacional". Al fin y al cabo, desde el punto de vista de los Munícipes, ¿por qué tenían que renunciar a cuatro parcelas edificables para el homenaje a los caídos, cuando en otras ciudades como Zaragoza o Vitoria se resolvía el asunto con un monumento en una plaza pública?

Frame 3: el MNMCN como símbolo e imagen eterna de la memoria oficial

Diario de Navarra, 16 de julio de 1961. El editorial citado más arriba, concluye: "No es sólo el magnífico monumento que se ha levantado a su memoria, donde descansarán para siempre los restos de este puñado de héroes, que nos recordarán a todos; es preciso también que su espíritu, su fé y su patriotismo vivan en nosotros, sean una lección perenne y provechosa para las generaciones".

Diario de Navarra, 18 de julio de 1961. En una columna editorial, otra vez en primera página, el cronista abundaba en el valor del espacio y el edificio como imagen y escenario eterno. "¡Con qué emoción y devoción presenció ayer Pamplona el paso de los Héroes, vivos y muertos! Y cuando todos llegaron a la plaza del Monumento y resonaron los cañonazos, la tarde se puso aún más triste, más morada, ensombreciendo las nubes los rastros nuevos y ocultando las cimas de los montes. La plaza sellenó de canto funeral y se conmovieron las banderas de las villas y de los valles. Otra vez emoción honda en la despedida, cuando los féretros , a hombros de combatientes, traspasaron la puerta del

Monumento. Lo mejor de Navarra, el espíritu del 19 de julio, estuvo ayer junto a sus muertos"

El Pensamiento Navarro, 19 de julio de 1961. "Como hace 25 años, Pamplona vivió ayer una jornada de religiosa y patriótica emoción". Se titulaba la primera página de la siguiente forma: "desfile militar tan perfecto como brillantísimo, tomando parte también millares de excombatientes navarros; muchas boinas rojas, como entonces, e impresionante traslado de los restos de los generales Sanjurjo y Mola y de otros luchadores de la Cruzada al Monumento a los Muertos de Navarra. La ciudad se asoció con fervor y entusiasmo a todos los actos". Y en el interior, bajo el titular "Recordatorio, homenaje y reafirmación", se decía: "Jornada brillante de afirmación patriótica, el desfile militar de la mañana con un Ejército admirable, joven, disciplinado e impregnado de virtudes militares, y unos miles de excombatientes gloriosos, que conservan su espíritu y sus ideales y que se los transmiten a sus hijos, y jornada religiosa y patriótica, también la de la tarde: el traslado desde la Catedral al Monumento a los Muertos de la Cruzada de los restos de los generales Sanjurjo y Mola y de los excombatientes que representan a todas las Merindades. Pamplona y Navarra estuvieron presentes con entusiasmo en ambos actos de conmemoración y homenaje, prestando con firmeza el calor de su adhesión como hace veinticinco años".

Frame 4: el MNMCN como lugar de memoria sectaria

Diario de Navarra, 4 de diciembre de 1952. El dictador Francisco Franco visitó Navarra con motivo del aniversario de la muerte de San Francisco de Javier. Se realizó una concentración popular en la plaza del Monumento a los Caídos. Los discursos se realizaron desde una tribuna instalada en el pórtico. Bajo una foto del público asistente se lee: "Otro aspecto de la multitud concentrada ante el Monumento a los muertos en la Cruzada. En primer término están las madres, los hermanos, las viudas y los hijos de los que dieron su sangre por Dios y por España".

El Pensamiento Navarro, 20 de julio de 1960. El periódico tradicionalista recoge la primera crónica en la que es citado el Monumento a los Caídos, bajo el titular "Solemne y sentido homenaje de la Hermandad de Caballeros Voluntarios de la Cruz a los muertos en la Cruzada". Se inicia así: "El severo artístico templo del Monumento dedicado por Navarra a los gloriosos muertos de la Cruzada ha sido este año piadoso escenario del anual homenaje que la ilustre Hermandad de Voluntarios de la Cruz rinde a la memoria de lo

cuantos dieron su vida, por los ideales inmortales de Dios y de España en la gloriosa Cruzada de Liberación". "En lugar preferente ocupaban asiento las Damas de honor de la Hermandad, presididas por la Duquesa de Mola".

Diario de Navarra, 16 de julio de 1961. El editorial, citado más arriba, continúa glosando las figuras de los cadáveres simbólicos que se van a trasladar a la cripta del Monumento. "Estos voluntarios muertos pertenecientes a las cinco viejas merindades simbolizan a todos los muertos de Navarra". ¿Todos? "Miles de excombatientes se sumarán al homenaje a los hermanos muertos, a los hermanos mejores. Juntos llegaron a Pamplona hace veinticinco años, a pedir un fusil, a ofrecer la vida para defender nuestra religión, nuestra España. Dios quiso aceptar el sacrificio de muchos y para ellos debe ser nuestro primer agradecimiento, nuestras plegarias más cálidas, nuestro homenaje sincero y respetuoso. Estamos seguros que Navarra otra vez puesta en pie, movida por la gratitud y el entusiasmo, con los mismos ideales con que se levantó aquel 19 de julio, sabrá enaltecer y honrar a sus muertos, consciente siempre del valor de su sacrificio". Está claro que el editorial no se refiere a todas las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra. Y estamos en 1961, cuando Europa, pasados 16 años del fin de la II Guerra Mundial ha iniciado ya el camino del Mercado Común Europeo.

Diario de Navarra, 18 de julio de 1961: Lógicamente los actos de traslado de los restos mortales de Mola y Sanjurjo desde la catedral, así como de los cinco voluntarios en representación del resto de los muertos que lucharon en las filas de los golpistas, fue el centro de la prensa de esos días. En la primera plana del día 18 salían dos fotos, a la izquierda de Franco con Mola a su espalda, a la derecha otra del Monumento a los Caídos durante la ceremonia. Junto a la fotografía se podía leer parte del discurso del Gobernador Militar de Navarra. En uno de sus párrafos dice lo siguiente: "Porque vosotros teníais también algo sagrado que reconquistar: España. España que vacilaba a punto de caer definitivamente en el abismo que la habían abierto los sin Dios y los sin Patria. España que se hubiera derrumbado para siempre en el comunismo sino fuera sido por su Ejército. Porque el Ejército es la salvaguardia de lo permanente, el celoso guardián de los valores eternos de la Patria y tiene la obligación ineludible de defenderlos con las armas en la mano cuando corren grave peligro de muerte. Vosotros habéis luchado sin descanso, día tras día, durante casi tres años, hasta lograr el más completo triunfo con la ayuda de Dios y bajo el mandato de nuestro Generalísimo".

El Pensamiento Navarro, 19 de julio de 1961. En primera página, comienza la crónica del 25 aniversario del golpe de estado con las siguientes palabras: "La ciudad fue ayer un cirio ardiente por la presencia de los que señalaron, ofreciendo por ello sus vidas, el final de la época vergonzosa, decadente, criminal, que nos había traído la República".

Diario de Navarra, 21 de noviembre de 1961: "XXV Aniversario de la muerte de José Antonio". En Pamplona, "se celebró en el Monumento a los caídos, un solemne funeral. El amplio templo estaba totalmente lleno. (...) Ante el altar se colocó un simbólico catafalco al que daban guardia seis jóvenes becarios del Colegio Menor Ruíz de Alda". En la entradilla al artículo se le define como un político "digno y justo", "figura señera y honrada", "ejemplo admirable de valentía, de nobleza y de patriotismo". Y concluye: "Ahora que se han cumplido los veinticinco años de su asesinato por las hordas marxistas, los españoles no podemos dejar de admirar su ardor combativo, su hidalguía y su fe en el resurgir de una Patria hermosa, libre, esperanzadora...Y gracias a su sangre y a la de muchos miles de hermanos nuestros que cayeron por Dios y por España, hoy el suelo nacional es nuestro y sobre él vivimos y trabajamos bajo las banderas de la Paz y de la Justicia. Descanse en el Reino de Dios el gran patriota, el gran caballero".

Sorprende que más de veinte años después del final de la Guerra Civil, el mensaje oficial sea tan contundente y homogéneo. Y también tan idealizado y sectario. Es impactante que tras los años transcurridos, los vencedores todavía se congratulen de que "suelo nacional es nuestro". Esta es la memoria preponderante durante todo el franquismo. Y va indisolublemente unida al Monumento.

Diario de Navarra, 25 de abril de 1993. Un artículo del historiador pamplonés Juan José Martinena terminaba citando una guía de la pamplona de los años sesenta. "En su interior, la sensación de grandiosidad, unida a la severidad arquitectónica y al evocador simbolismo de cada piedra, sobrecogen el ánimo del visitante, poniendo en su espíritu profundos sentimientos de piedad y de respeto... Pero lo más impresionante son las interminables listas, esculpidas en mármol, de los bravos navarros que cayeron gloriosamente en los campos de batalla, contra la revolución impía y anticristiana".

Frame 5. el MNMCN como lugar de memoria en conflicto

Diario de Navarra, 23 de diciembre de 1964. "Estalla un petardo en el monumento a los muertos en la cruzada". Además del petardo, que produjo escasos daños, "los autores

de la fechoría han llenado las paredes del monumento de letreros, alguno de ellos tan desafortunado como éste: DIOS, PATRIA, REY = OPIO".

Diario de Navarra, 16 de octubre de 1983. En esta ocasión se trata de una entrevista a Nicolás Muruzábal, que fue párroco de Cristo Rey entre 1952 y 1979. La primera sede de la parroquia en los años cincuenta fue el Monumento a los Caídos. Sobre esa época, recuerda que "no estábamos a gusto en el mismo, pues, aparte de que no reúne las condiciones para el culto parroquial diario, eran muchos los fieles que no acudían a él por motivos ideológicos".

Diario de Navarra, 25 de abril de 1993. Juan José Martinena, el prestigioso historiador pamplonés, de una forma muy explícita, describe escuetamente la memoria que el edificio esperaba perpetuar. "Finalizada la guerra, la Diputación Foral pensó enseguida en levantar un monumento a la memoria de los navarros caídos en la contienda, tanto en las filas del Ejército como en los tercios del Requeté o en las centurias de la Falange".

Diario de Navarra, 27 de julio de 1994. Ya no estamos hablando del propio periódico, sino de algunas notas marginales que se conocen vía "cartas al director". Se documentan algunos enfrentamientos entre memorias. El prior de la Hermandad de Caballeros Voluntarios de la Cruz, que anualmente organiza la misa conmemorativa del 19 de julio, denuncia "el acto vandálico protagonizado por un grupo que al grito de ¡Gora ETA! irrumpió en el monumento de Navarra a sus muertos en la cruzada, arrojando vasos, piedras y huevos, contra los asistentes a la misa conmemorativa del 19 de julio, y en sufragio de sus muertos, cuyos gloriosos nombres, así como el de sus pueblos de origen siguen tapados por unos cortinajes polvorientos, (...) También denunciamos el mal estado y abandono de todo el entorno así como la suciedad y pintadas del atrio y paredes del monumento".

Diario de Noticias de Navarra, 28 de octubre de 2012. "Pamplona. Los caídos: El incierto destino de un monumento cuestionado". El artículo comienza con el siguiente párrafo: "Tras años de litigios y polémicas, resoluciones judiciales, del empeño de unos por rehabilitar la memoria de los represaliados bajo el yugo franquista y la renuencia de otros a romper con el pasado, el Monumento a los Caídos "por Dios y por España" sigue en pie, altivo e imponente, en pleno centro de Pamplona, en el mismo lugar donde la megalomanía nacionalcatólica decidió erigirlo en 1942".

Diario de Noticias de Navarra, 20 de noviembre de 2016. "Otra mirada a la cripta del Monumento a los Caídos". Se trata de un artículo sobre el trabajo de tres artistas en torno antes y después de la exhumación de los restos enterrados en la cripta. Uno de los capítulos se titula: "Historia de dos historias. De vencedores y vencidos" y realizan una comparación con la memoria del nazismo en Alemania. Destacan que la existencia de discursos enfrentados "en España no está superada. Un lado no reconoce ni permite que haya un discurso histórico único. Por eso la sociedad está tan polarizada".

Frame 6: el MNMCN como lugar sin uso, a reutilizar por la ciudad

Diario de Navarra, 5 de junio de 1988: "Tres sedes para un Parlamento". Una de las opciones barajadas era ya el Monumento a los Caídos, aunque el periódico ya subtitulaba la referencia como "Nueva utilidad para una construcción muy sensible". Se pretendía utilizar la antigua iglesia votiva como hall de un nuevo edificio.

Diario de Navarra, 3 de noviembre de 1988: "El Monumento a los Caídos, posible sede del planetario". El artículo da cuenta de una noticia sorprendente. Se estaba planteando entonces la construcción de un planetario en Pamplona, sin contar todavía con una ubicación concreta. Finalmente se erigirá en el barrio de Ermitagaña. El PSOE, en ese momento en la oposición municipal, pero en el Gobierno, propone ubicar la dotación en el Monumento a los Caídos, "de esta manera se podría dar utilidad a un edificio (...) con un uso didáctico y científico, ya que la instalación del Planetario podría ir acompañada de un Museo de la Ciencia".

Diario de Navarra, 4 de noviembre de 1988: "El futuro Planetario, ¿al Monumento a los Caídos?. En relación a la noticia del día anterior, el reportaje se centra en las opiniones de 15 personas preguntadas al azar en las inmediaciones. Sus opiniones son muy interesantes:

- Desiderio (69 años): "es bueno que se utilice el Monumento y no está abandonado como ahora".
- Irune (17 años): "si se le da una función al Monumento, mejor".
- Guillermo (23 años): "este Monumento es un poco problemático. Pero si se le da esa utilidad didáctica (...) me parece perfecto y positivo totalmente".

- Beatriz (unos 60 años): "como pienso de una manera, me molesta que lo pongan en el Monumento a los Caídos. Hay que respetar a los muertos, aunque no les gusten los que hay ahí dentro".
- Luis (81 años): "El monumento debe seguir como ahora. Para eso se hizo. Es un recuerdo de la historia que conviene guardarlo como está, sin tocarlo".
- Román (68 años): "Antes tuvo su razón de ser este Monumento. Ahora, con el paso del tiempo, pienso que está muy bien el que se quiera darle un uso".
- Teresa (19 años): "si el proyecto no afea el Monumento, estoy de acuerdo con la propuesta. Esta es una zona muy adecuada para una instalación así".
- Javier (59 años): "El Planetario genera muchos problemas, tráfico, por ejemplo. (...) Lo que deberían hacer es abrir los laterales del mismo como calles por donde pasen los coches".
- Juan Ignacio (28 años): "si ponen plazas de aparcamiento subterráneas, me parece que se trata de una propuesta positiva".
- Javier (16 años): "Hay gente que le puede molestar el que se utilice, por su significado. Pero a mí me parece bien que pongan ahí el planetario".
- Rubén (25 años): "si el Monumento tiene las condiciones técnicas necesarias por dentro para poner ahí el Planetario, me parece bien".
- Luís (38 años): "Que se quede como está ahora, por el significado que tiene y por la gente que dio su vida en defensa de Navarra y de la patria".
- Miguel (48 años): "Siempre viene bien tener una instalación de esas, como el Planetario, y en un lugar tan céntrico como éste".
- Mauricio (85 años): "todo lo que sea cultura es positivo para la ciudad, y si así además se aprovecha el edificio, mejor".
- Ángel (61 años): "el planetario es una cosa importante, interesante y didáctica. Porque si no, ¿Qué otras soluciones tiene el Monumento?".

Lógicamente, el artículo no tiene un valor estadístico. Pero tiene su interés como nuevo enmarque periodístico del edificio para el *Diario de Navarra*. Nada de esto se podría haber publicado veinte años antes. Además, hay que tener en cuenta que la zona donde el edificio se encuentra es la más conservadora de la ciudad. En ese contexto es de valorar que en 1988 tres de los entrevistados se muestran partidarios de conservar el

edificio ya y como está con su contenido simbólico tradicional. Mientras tanto, los otros doce son partidarios de su reutilización y aprovechamiento. Ya no lo dotan de contenido simbólico alguno.

En los días y meses sucesivos se publicaron en el *Diario de Navarra* numerosas "cartas al director" del periódico. Todas realizaban una encendida protesta, en base al valor simbólico tradicional del edificio. Una de ellas, firmada por la Comución Tradicionalista Carlista, bajo el título de ¿Monumento o planetario? ¡Dejad en paz a los muertos!, apuntaba: "¡Buena medida, para que, por no conocer los horrores, tenga otra generación que repetirlos!".

Navarra Hoy, 3 de noviembre de 1988. "El PSOE propone que el futuro planetario se instale en el Monumento a los Caídos". En el artículo se recoge que "La instalación no impediría que siguieran siendo visibles las pintadas existentes en la bóveda del templo y podría desmontarse sin afectar a los elementos constructivos del edificio". El tratamiento de la información es muy aséptico y cuidadoso. No hay ninguna referencia al uso anterior del edificio, ni a su carga simbólica.

Diario de Navarra, 18 de julio de 1997. "El Arzobispado donará gratis a la ciudad el Monumento de los Caídos". Y en subtítulo, "el preacuerdo suscrito por ambas instituciones limita el uso del edificio para actividades culturales". Se excluye de la donación la cripta y la galería subterránea de comunicación con la parroquia vecina de Cristo Rey. Y aconseja tapar las inscripciones del interior y el exterior del edificio.

Diario de Navarra, 15 de septiembre de 1999: "Las instituciones proyectan convertir el Monumento a los Caídos en el nuevo conservatorio Pablo Sarasate". La idea de la transformación partía tanto del Gobierno de Navarra como del Ayuntamiento de Pamplona, ambos gobernados por UPN (Unión del Pueblo Navarro, conservador-navarrista). Se valoraba la actuación en 900 millones de pesetas (unos 5,4 millones de euros). Se planteaba como objetivo de la intervención la conservación del edificio y la respuesta a la demanda de plazas de matrícula en el conservatorio de música. Entonces se planteaba un concurso de ideas que lo transforme en lo que ya entonces se consideraba una "actuación simbólica" que transformaría en centro educativo la antigua iglesia. El *Diario de Navarra* consideraba entonces que esta actuación podría "salvar del abandono un edificio desaprovechado y muy deteriorado". Constatamos que ya carece entonces de todo

contenido simbólico, a pesar de que todavía conservaría los enterramientos de su cripta hasta 2016.

Como señala el artículo, en 1998 el templo había sido donado por el Arzobispado al Ayuntamiento de Pamplona, conservándose el culto en la cripta, que se separó de la nave de la antigua iglesia, consolidando un acceso desde la vecina parroquia de Cristo Rey.

Frame 7: el MNMCN como lugar con nuevos usos y memoria ocultada

Diario de Navarra, 11 de mayo de 2002. "Los Caídos se convertirán en el Centro de exposiciones de Conde de Rodezno". En el artículo se recuerda que "actualmente el edificio, que conserva los símbolos con que se erigió en los años 40, se encuentra en fase de rehabilitación y adecuación". No obstante, según se apuntaba desde el consistorio (UPN), "el futuro Centro de exposiciones Conde de Rodezno mantendrá la simbología y leyenda con que se levantó en la década de los 40, en pleno régimen franquista (...) No se pretende herir la sensibilidad de nadie". Alguno de los artistas consultados se mostraba cauto, aunque proclive al cambio de uso: "Me parece bien que se dé un sentido práctico a un espacio muerto. Pero una cosa es la idea a priori y otra, cómo se puede pervertir con el tiempo". La solución fue estructurar con paneles el interior y tapar con nueva rotulación todas las inscripciones del exterior. El periódico mostraba, además del pragmatismo, un nuevo elemento a la hora de enjuiciar el Monumento: se trataba de un "edificio dedicado a una parte de las víctimas que dejó la Guerra Civil española".

Diario de Noticias de Navarra, 19 de septiembre de 2015. "Pamplona acaba con los últimos vestigios de la etapa franquista. Doce años después de que la Ley lo exigiera, Conde de Rodezno será la plaza de Serapio Esparza, y se quitarán símbolos del monumento". De hecho, la intención era quitar todos los símbolos franquistas del edificio.

Diario de Navarra, 26 de enero de 2017. "Una iniciativa ciudadana propone convertir los Caídos en un museo". "Destacan el valor de este inmueble catalogado que acogería la historia urbana de la ciudad". Así mismo los impulsores de la iniciativa destacan el valor artístico del edificio, en el que confluyó el trabajo de cuatro miembros de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Y consideran que este nuevo uso es posible dada la "despolitización de este inmueble construido en 1942".

Diario de Navarra, 28 de enero de 2017. Entrevista a Javier Torrens, uno de los impulsores de la propuesta de uso como museo de la ciudad. "No hay que tirar los Caídos, sí desnudarlo de símbolos ominosos".

Diario de Noticias de Navarra, 8 de mayo de 2017. "Un lienzo para cubrir Los Caídos mientras se decide qué hacer". La idea del grupo de debate ZER es "cubrir la fachada (...) con un lienzo en el que ponga que el edificio está clausurado temporalmente en cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica". Es una de las conclusiones a las que se llegó durante las jornadas celebradas el pasado mes de enero. En cuanto a sus posibles usos, sólo contemplan dos opciones, el derribo o la conversión en un centro memorialista. No obstante, el colectivo ZER también pidió "que se creen materiales divulgativos, programas educativos, visitas guiadas y campañas informativas para que la ciudadanía conozca la verdadera historia y características del mausoleo golpista".

Diario de Noticias de Navarra, 15 de mayo de 2017. "Museo de la Guerra en los Caídos". Se trata de un artículo de opinión. El autor es partidario de eliminar todos los símbolos franquistas y convertir el espacio en un Museo dedicado a la Guerra Civil, en el que "un equipo plural de historiadores cualificados y expertos (...) debería encargarse de recoger todos los testimonios, documentos y materiales correspondientes en orden a montar una exposición permanente donde todos los navarros y navarras podamos aprender sobre nuestro pasado, donde la reconciliación sea por fin posible y las disputas políticas y partidistas no desemboquen ya más en el paroxismo ni en la confrontación permanente e irreductible".

Frame 8: el MNMCN como lugar a repensar y resignificar

Diario de Navarra, 1 de mayo de 2015. "Abel Azcona entierra simbólicamente a familiares de fusilados. El artista navarro situó su última performance en la explanada del Monumento a los caídos de Pamplona". Para él el Monumento representa "la capital y la hegemonía de la desmemoria". Para reivindicar la memoria histórica, "enterró simbólicamente a decenas de familiares de fusilados y exiliados de la Guerra Civil". En el entorno de "un monumento fascistoide" que "encumbra a dictadores", declaró que "llenar esto de familiares de gente que ellos mismos han fusilado me parece que es dar la vuelta a esta historia".

Diario de Noticias de Navarra, 21 de noviembre de 2015. "Abel Azcona "desentierra " gran parte de su obra en el Monumento a los Caídos". En una performance anterior titulada "enterrados", el artista navarro "pretendía reflejar los horrores que el bando franquista causó -y continúa causando- en la sociedad". En la exposición, inaugurada simbólicamente por el Ayuntamiento el 20 de noviembre de 2015, el artista pretende poner de manifiesto la "empoderación de espacios que fueron lugares de represión en la Guerra Civil".

Diario de Noticias de Navarra, 26 de enero de 2017. "Las jornadas de reflexión sobre el Monumento a los Caídos arrancan este viernes". "Nacen con el objetivo de crear una base mínima de criterios de cara a su futuro. Expertos de distintos ámbitos de la Memoria Histórica se darán cita en Condestable" en una jornada abierta y participativa, a partir de la pregunta ¿Qué hacemos con el monumento?.

Diario de Noticias de Navarra, 29 de enero de 2017. Recoge las intervenciones de un debate público realizado en Pamplona sobre el destino del edificio. Opiniones mostradas por Iñaki Arzoz. "Lo que importa a la ciudad no son los Caídos sino el proyecto de memoria histórica". "En Pamplona hay un lugar y un edificio que quieren obviar o camuflar con nuevos proyectos. En esta coyuntura solo hay dos soluciones legítimas: el derribo para empezar un nuevo relato o la reconversión del edificio en algo relacionado con la memoria histórica"

Frame 9: el MNMCN como lugar a eliminar

Diario de Navarra, 15 de mayo de 2015. Entrevista a los candidatos al Ayuntamiento de Pamplona. Edurne Eguino, candidata de Izquierda Unida, da la sorpresa y expone que su grupo es partidario de derribar el edificios. "Los Caídos es una exaltación al fascismo y cierra la ciudad como una muralla".

Diario de Noticias de Navarra, 23 de enero de 2017. "Reconversión o derribo". Se trata de un amplio artículo en el que se traslada esta pregunta a los partidos municipales, en el marco de los debates populares que se estaban dando en la ciudad. También trasladó la pregunta a sus lectores, "El futuro de los Caídos: ¿Reconversión o derribo?". Participaron 4.246 personas, un 71 % se inclinó por la reconversión y un 27 % por el derribo.

Diario de Noticias de Navarra, 29 de enero de 2017. Artículo de opinión de cierre del columnista dominical del diario Jorge Nagore. Refiriéndose al Monumento a los

Caídos y su derribo, apunta que "ese mamotreto ya no solo es que represente lo peor de una época infame -un túnel oscuro de 40 años que nos puso a la cola de Europa en casi todo-, es que resulta un freno para la fluidez y la alegría de esa zona de la ciudad, es como una esquina sombría y meada al final de una calle luminosa. Es un sitio triste, feo y frío. Y, si el tocho sigue ahí, lo seguirá siendo"

Diario de Noticias de Navarra, 10 de febrero de 2017. "UPN se opone a derribar el edificio de Los caídos: "Tiene valor histórico". Este grupo político, mayoritario en el ayuntamiento, pero fuera del equipo de gobierno, es partidario de "trabajar desde el consenso en un proyecto interesante para la ciudad que fomente la convivencia". Desde su punto de vista, la propuesta de derribarlo no aportaría nada a la ciudad.

Diario de Noticias de Navarra, 24 de febrero de 2017. Artículo de opinión de Javier Eder, columnista habitual del periódico. Se titula "Derruir Los Caídos, obviamente". "Cuestiones estéticas aparte, el edificio debe ser derribado, de entrada y obviamente, si los herederos del golpista más recalcitrante de nuestra historia -Sanjurjo- persisten en reclamar el derecho perpetuo de su abuelo a disfrutar de panteón propio en pleno centro de la capital".

d) El MNMCN y las construcciones de memorias

Los *Frames* o enmarques que la prensa escrita navarra ha dado al tema del MNMCN son sumamente significativos. Y su evolución en el tiempo describe a la perfección los cambios de orientación respecto a la imagen y expresión de memorias que se agolpan en torno al edificio.

Como hace decenios estableció Maurice Halbwachs, la "memoria colectiva" se refiere al conjunto de claves o señales que un individuo recibe de su entorno (familia, escuela, pueblo, iglesia o nación) (2004, p. 210). A partir de ahí se construye lo que debe ser recordado y la manera o el rito necesario para recordar esa memoria. El proceso ha sido conceptualizado como "hacer memoria" (Burke, 2011, p. 490). La memoria franquista de la Guerra Civil se construyó muy pronto. Pero su difusión, imposición y protagonismo fueron machacones y enormemente duraderos. Lo vemos en la rocosa homogeneidad de la prensa y la sociedad franquista, que construyó su memoria y la impuso a sangre y fuego en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Hizo memoria y consiguió empapar con ella a varias generaciones de ciudadanas y ciudadanos.

Cinzelada y fosilizada durante 40 años, la imagen del Monumento a los Caídos asoció a la perfección el relato de la Victoria y su memoria social, con la "memoria cultural" de sus emblemas, lugares comunes, metáforas y recursos artísticos. Como propuso Aby Warburg, la memoria cultural está compuesta por el repertorio de símbolos e imágenes que usa una determinada cultura (Vilaltella, 2013); en este caso, la cultura impuesta tras la Guerra Civil. La unión de ambas, la imbricación de la memoria social y la memoria cultural dan lugar a "*les lieux de mémoire*" (Nora, 1984-1992).

En definitiva, el Monumento de Navarra a los Muertos en la Cruzada Nacional es un lugar de memoria, tanto por lo que muestra como por lo que silencia. Desde ese punto de vista, sus símbolos representan tanto la memoria de los vencedores de la Guerra Civil como la de los perdedores. La memoria cultural que emana del Monumento se puede interrelacionar con memorias sociales diferentes. Una misma memoria cultural puede servir para consolidar lugares de memoria antónima, contraria, dialéctica. Efectivamente, el monumento a los Caídos es un lugar de memoria dialéctica sobre una terrible tragedia. Y donde hay antonimia y dialéctica hay problematización; y esta genera curiosidad, empatía, pensamiento y debate. Y en último término conocimiento. ¿Qué serían las Ciencias Sociales sin todos estos elementos? ¿Qué sería la educación, y el proceso de enseñanza-aprendizaje sin esa bella secuencia de conocimiento integrada por curiosidad, empatía, pensamiento y debate?

La construcción de la memoria/retrato franquista

Como ya se ha ido apuntando más arriba, la segregación entre vencedores y vencidos va a protagonizar el universo conmemorativo y simbólico del franquismo desde el final de la guerra hasta bien entrados los años sesenta. El objetivo del Régimen era grabar en la memoria colectiva de la población un relato que justificara la necesidad de la Guerra Civil y del nuevo Estado que surgió de la victoria de los golpistas. "Se trataba de fijar en la colectividad la memoria de los sucesos que lo iban a legitimar (...) Las diversas conmemoraciones celebrarán la legitimidad de origen, no como insurrección nacional sino como resurrección nacional, sirviendo de apoyatura para la tarea ideológica y socializadora, junto con la escuela y los medios de comunicación" (Gómez, 2007, p. 90).

La guerra fue un trágico y sangriento desastre. Aunque las cifras no son concluyentes, se calcula que en el conflicto murieron unas 600.000 personas. Tras su finalización unas 450.000 salieron al exilio. En la inmediata posguerra se calcula que unas

120.000 murieron por hambre y enfermedad. Además, una vez acabada la guerra fueron ejecutadas unas 50.000. Entre 1939 y 1940 el régimen reconoce más de 270.000 encarcelados. (Casanova, 2014a) Según el Juzgado de Instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional, entre el 17 de julio de 1936 y diciembre de 1951 se produjeron más de 114.000 desapariciones forzosas. El auto también refiere el secuestro sistemático de más de 30.000 hijos e hijas de los detenidos y desaparecidos (Informe, 2014). El producto interior bruto del país no recuperó los índices anteriores a la guerra, hasta finales de la década de los cincuenta. Evidentemente, para sobrellevar semejante estigma, era necesario un relato legitimador, que sin sombras ni crítica, estableciera claramente los buenos y los malos, los mártires y los culpables, los vencedores y los vencidos.

En primer lugar, el Alzamiento no fue un golpe de estado, sino una necesidad pública para defender la Patria. Y este no generó una Guerra Civil, sino una Cruzada de liberación por Dios y la fe católica, una resurrección de la Patria Imperial y Católica. De ahí su celebración año tras año. Y sus explosiones conmemorativas en los aniversarios numéricos más redondos. Por ejemplo, de la celebración del 18-19 de julio en la Pamplona de 1961 hemos hablado bastante. El 15 de agosto de 1936 el general Mola, en una alocución radiofónica afirma que “sobre las ruinas (se edificará) un Estado grande, fuerte y poderoso, que ha de tener gallardo remate, allá en la altura, una Cruz de amplios brazos (...) la Cruz de nuestra religión y de nuestra fe. Tenemos dos mártires más (...) Ruego a los creyentes dediquen una oración por las almas de quienes murieron en la santa cruzada de salvar a la patria”. En el mismo mes de agosto, el obispo de Pamplona, Marcelino Olaechea afirma que “no es una guerra la que se está librando, es una cruzada, y la iglesia mientras pide a Dios la paz y el ahorro de sangre de todos sus hijos –de los que la aman y luchan por defenderla, y de los que la ultrajan y quieren su ruina- no puede menos que poner cuanto tiene a favor de los cruzados” (Yeste, 2009, p. 624).

En ese contexto, y con el objetivo de “sacralizar la política, el culto a los caídos se convirtió en una de las enseñanzas principales del ritual ideológico del franquismo. El homenaje a los muertos debía repercutir sobre los vivos como ejemplo de valentía, fe y sumisión por la patria” (Gómez, 2007, p. 104). Todos los totalitarismos han explotado este recurso profundamente emotivo y empático.

En la dictadura de Franco, el culto a los caídos pretendía cohesionar a la población entorno a los valores de patriotismo, sacrificio heroico, disciplina, hermandad nacional...Sin embargo, en esta dialéctica legitimadora y maniquea, eran sólo los caídos por Dios y por España los que merecían esa consideración. El olvido de los vencidos junto a la eliminación física de miles de republicanos era precisamente lo que daba unidad a la coalición vencedora. Por utilizar el vocabulario del relato franquista, la legitimidad de la Nueva España provenía de su victoria en la Santa Cruzada de Liberación, y los guardianes de esa legitimidad eran sus mártires. "Por eso, hasta la muerte del general Franco solamente hubo un política de la memoria posible: la de sus propios caídos, omnipresentes exactamente en la misma medida que invisibles eran sus víctimas" (Gómez, 2007, p. 104)

Y ese relato primigenio se extendió a los 40 años de dictadura. Oficialmente sólo hubo muertos del bando vencedor, sólo hubo caídos por Dios y por España. Y en torno a ellos giraron las políticas franquistas de la memoria. La dictadura franquista intentó llevar a cabo a través de la propaganda, la censura, el silencio y, en último término, el miedo. Se produjo así

un memoricidio por partida doble, primero de las víctimas de su victoria, y segundo de los canales para la imposición de la misma, de su propia carga violenta. La España de Franco no podía mostrarse de cara al exterior como un régimen criminal donde existían campos, trabajos forzosos, ejecuciones sumariales, tribunales especiales, raptos de niñas y niños en las cárceles y violaciones sistemáticas de los derechos humanos. Por eso, se puso en marcha la maquinaria del silencio y la negación, cuyo fin último es el olvido. (Rodrigo, 2006, s.p.)

Afirmación de la memoria oficial/negación de la memoria de los otros

Burke distingue tres estrategias para hacer frente a los recuerdos de conflictos políticos o sociales. La primera consiste en negar y tratar de olvidar. La segunda se esfuerza en reelaborar un relato conciso y homogéneo, salvífico y dogmático. Y la tercera trata de reconciliar las memorias en conflicto". (2011, p. 492)

El relato oficial del franquismo surge de las dos primeras. Junto a la necesidad de construir un relato oficial y sin fisuras, justificativo y proteico, una de las reacciones posibles, en ocasiones compartidas por las víctimas, los perpetradores y los espectadores,

es el intento de olvidar, de rehacer el recuerdo, o, directamente, de no recordar. Es importante tener en cuenta que el interés por olvidar es tan activo como el recuerdo. “Enterrar los recuerdos, enterrar el pasado” (Cercas, 2001, p. 19). De ahí la significativa performance que realizó Abel Azcona con el título de "Enterrados" (2015) ante el pórtico del Monumento a los Caídos; enterrados de forma metafórica, de forma artística y de forma literal.

Efectivamente, la memoria oficial en la posguerra y el franquismo se construye sobre la negación de la memoria de los otros. Durante cuarenta años, esa versión oficial del pasado fue mantenida y reforzada con el apoyo de todos los recursos del estado, de los medios de comunicación, del sistema educativo, de la Iglesia oficial y de monumentos y conmemoraciones, que terminaban por fijar su teatralización ritual (Burke, 2011, 496).

Esa es la perfecta definición de la génesis del MMCN de Pamplona. El Monumento recuerda a las más de 4.500 personas nacidas en Navarra, que murieron en el frente dentro de las filas del bando nacional. Como ya se ha apuntado más arriba, sus nombres aparecen inscritos en placas conmemorativas del interior. En los funerales y las misas se producía una catarsis colectiva que daba sentido a la desaparición de los seres queridos, de los familiares, de los hermanos y los hijos. Todo respondía a un plan. El golpe había sido durísimo, desgarrador. La memoria social conmemoraba a los familiares y amigos trágicamente desaparecidos como héroes, como simiente de las virtudes de la Victoria y el Nuevo estado. Eran los nuevos Cruzados por Dios y por la Patria.

Ya en un pleno del ayuntamiento de Pamplona celebrado el 24 de marzo de 1937 se decidió nombrar una calle muy próxima a lo que será el monumento a los Caídos como "Mártires de la Patria", "...con el fin de recordar en él a cuantos luchando por el honor de España caen en los campos de batalla y a cuantas víctimas de persecuciones por las hordas marxistas son vilmente asesinados" (Arazuri, 1979, v. II, p. 214). En el 31 de enero de 1939 el pleno municipal acordó llamar a la nueva plaza "del Alcazar (de Toledo)", "como homenaje eterno a los bravos defensores del Alcázar de Toledo donde el heroísmo y el sacrificio tuvo su templo en los primeros días de la Cruzada Nacional" (Arazuri, 1979, v. I, p. 72).

Un decreto del 16 de noviembre de 1938 estableció el 20 de noviembre, fecha del fusilamiento de José Antonio Primo de Ribera, como “día de luto nacional” por los caídos.

Ordenaba que “previo acuerdo con las autoridades eclesiásticas, en los muros de cada parroquia figurará una inscripción que contenga los nombres de sus Caídos, ya en la presente Cruzada, ya víctimas de la revolución marxista”. (Castro, 2008, p. 171) En Navarra y otras zonas del país con pasado carlista también se conmemoraba la memoria de los muertos tradicionalistas el 10 de marzo.

El citado decreto marcó el inicio de una carrera por la visualización de los caídos nacionales en cada parroquia y en cada plaza. La mayor parte eran simples placas con listas de nombres en torno a una cruz. Los más monumentales aspiraban a distinguirse mediante la monumentalidad y el protagonismo urbano o paisajístico. Se convirtieron en hitos de una memoria fragmentada e interesada, ya que solo una parte de las víctimas eran recordadas socialmente y merecían, en los días de conmemoración un ritual comunitario en el espacio público. Las familias de las otras víctimas carecían de visibilidad pública y carecían del soporte simbólico y económico del estado; y sus muertos no eran reconocidos como víctimas. Ni siquiera, desde el anonimato de las cunetas, compartían un reconocimiento genérico al modo en el que después de la I Guerra Mundial, toda Europa rindió al soldado desconocido. (Ortiz, 2012, s.p.)

Pero en el MNMCN de Pamplona todavía hay más. Su relación con la memoria del golpe de estado es más intensa. Fosiliza la memoria oficial, a través de un panteón de hombres ilustres cuyo protagonista principal es Emilio Mola, general sublevado, y “director” del golpe de estado. A él se unió el general Sanjurjo, “el presidente”, fallecido durante los primeros días del golpe y nacido en Pamplona.

En este punto es necesario hacer una breve crónica de los acontecimientos vividos en Navarra a partir del 18 de julio de 1936. Nuestra comunidad estaba habitada en 1930 por 345.000 personas. Se dedicaban casi exclusivamente a la agricultura; en el sur, de poblaciones más grandes, tenían un especial protagonismo las peonadas agrícolas. En el norte, menos poblado, la cercanía de la frontera con Francia y los aprovechamientos boscosos permitían una mayor variedad económica. Su perfil político era netamente conservador. En las elecciones de febrero de 1936, el bloque de derechas obtuvo el 69 % de los votos, por el 31 % del Frente Popular (IR., PSOE, PC, ANV) y el 9 % del PNV. Las dos últimas agrupaciones junto a los Anarquistas (que no se presentaban a las elecciones,

pero apoyaron con sus votos al Frente Popular) fueron los que sufrieron la represión de los sublevados.

Altaffaylla contabilizó en 1986 una lista de 2789 asesinados, con nombres y apellidos. (1986, p. 21) Lógicamente su número debió ser algo más elevado. Paul Preston en una reciente publicación lo sitúa en 3.280 (2013, p. 12). El primero de esa lista luctuosa fue el Coronel Rodríguez Medel, jefe de la comandancia de la Guardia Civil, asesinado por sus propios compañeros de armas en la plaza San Francisco de Pamplona en torno a las 21 h. del día 18 de julio. (VVAA, 1986, p. 21).

El golpe de estado estuvo coordinado y dinamizado en navarra por el general Emilio Mola, jefe de la comandancia militar de Pamplona desde febrero de 1936. El 25 de mayo Mola escribió:

Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado. Desde luego serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades y sindicatos no afectos al Movimiento, aplicándose castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas. (Sánchez, 2013, p. 343)

Ya tras el golpe, en palabras recogidas por José María Iribarren, que actuó en la segunda mitad del 36 como secretario personal y cuyos escritos fueron aprobados por el mismo Mola para su publicación, afirma: "Hay que sembrar el terror, hay que dejar sensación de dominio eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensan como nosotros". (Recasens, 2003, p. 19) Pero no fue una excepción; el 27 de julio Franco en una entrevista declaraba "salvaré a España del marxismo, cueste lo que cueste. No dudaré en matar a media España si es necesario para pacificarla". El 23 de julio, en su discurso radiofónico desde Sevilla, el general Queipo de Llano pronunció uno de los discursos más terribles, incluso censurado después por el propio régimen:

Estamos decididos a aplicar la ley con firmeza inexorable: !Morón, Utrera, Puente Genil, Castro del Río, id preparando sepulturas! Yo autorizo a matar como a un perro a cualquiera que se atreva a ejercer coacción entre vosotros; que si lo hicierais así, quedareis exentos de toda responsabilidad. (...) Nuestros valientes legionarios y regulares han demostrado a los rojos lo

que es ser hombre. De paso, también a las mujeres de los rojos. Esto está totalmente justificado porque estas comunistas y anarquistas predicán el amor libre. Ahora por lo menos sabrán lo que son hombres de verdad y no milicianos maricones. No se van a librar por mucho que berreen y pataleen (frase luego censurada) (Preston, 2011, p. 43).

Y por volver al general Mola, en los anteproyectos que presentó a la UME, se puede leer: "serán pasados por las armas, en trámite de juicio sumarísimo, como miserables asesinos de nuestra Patria sagrada, cuantos se opongan al triunfo del Movimiento salvador de España" (Preston, 2011, p. 105)

Como es bien sabido la represión política también fue un hecho en las zonas que tras la sublevación permanecieron fieles al orden republicano. Las consecuencias fueron igualmente trágicas e injustas. No obstante, no se dieron proclamas semejantes a las reproducidas entre las autoridades gubernamentales. Fue una reacción más impulsiva, más espontánea, favorecida por la destrucción de las estructuras de la ley y el orden (Casanova, 2014a). No obstante, en el caso que nos ocupa, al triunfar en Navarra la sublevación desde las primeras horas sin combate ni frente de guerra, toda la represión impulsada por el General Mola y los golpistas, fue sufrida por la población cuyas ideas habían sido proscritas entonces. Si aceptamos el papel rector del general en el Golpe, la dedicación del MNMCN a su persona, con la presencia del arca sepulcral en el centro de la cripta, a la vista de todos a través del hueco central del forjado de la iglesia votiva, como un nuevo Napoleón, como el héroe salvador de Navarra, es especialmente significativa.

Especialmente en el sur de Navarra se realizó una verdadera limpieza política de la población por medio del uso de la fuerza y la intimidación contra personas que pertenecían a grupos señalados como enemigos políticos por los sublevados (Cruz, 2007, p. 7). No fue diferente a las comarcas perimetrales, sometidas a similares dinámicas sociales y políticas durante los años precedentes. La represión política en La Rioja y otras zonas donde triunfó el golpe de estado en las primeras horas fue igualmente sistemática y terrible (Juliá, 1999, pp. 407-413). En Navarra fueron asesinadas 82 personas por cada mil votos recibidos por el Frente Popular (Mikelarena, 2009, 10). Bien es cierto que no todos los asesinados pertenecían a fuerzas de izquierda y republicanas; también sufrieron persecución cargos y militantes del PNV.

A la vez que se consolidaba la represión interior, salieron hacia los diversos frentes de guerra unos 40.000 voluntarios, principalmente requetés; en menor grado, falangistas. De sus más de 4.500 fallecidos salen los listados conmemorativos del régimen en Navarra.

Como hemos visto en los artículos de la prensa escrita, a los actos que se celebraban en torno al Monumento eran invitadas las viudas y las madres de los fallecidos, los mutilados, los excombatientes. Se les condecoraba, se les rendían honores militares, se agradecía su sacrificio, se les acompañaba, se participaba en el duelo, se conmemoraba su sacrificio... Ese mensaje ocupaba todas las esferas de lo público: la prensa, la radio (más adelante la televisión), la enseñanza, las instituciones, los sermones de las iglesias, la política, el callejero, las festividades populares... Y en lo privado, el reconocimiento del estado se sustanciaba en ayudas oficiales, pensiones, empleos, acceso prioritario a vivienda... Sus seres queridos habían muerto por Dios y por España, en un combate sin parangón en el mundo. Habían salvado a occidente de las garras del bolchevismo y los sindiós.

¿Y los Otros? ¿Porqué murieron los Otros? ¿Y las otras viudas y madres de asesinados y represaliados? ¿Qué hacer si ni siquiera se sabía el lugar donde había sido enterrado tu ser querido tras su asesinato?

El duelo por los asesinados navarros del otro bando no se ritualizó. Frustración, desprecio, arbitrariedad, injusticia, soledad, anonimato, silencio... Cuantos sentimientos soldados por uno sólo: el miedo. Efectivamente, el MNMCN no ritualiza la muerte de los Otros, del anticristo y la antiespaña. Ni un gesto. Ni un pasito hacia la normalización. Sin misericordia ni piedad. Nada dice de los 3.500 asesinados por los golpistas dentro de los límites de Navarra, ni a las decenas de miles de represaliados o exiliados durante el franquismo.

Junto a la exaltación de los vencedores, entre muchos miles de navarros y navarras se generalizó el miedo a las represalias. En consecuencia, los sucesos traumáticos que habían sufrido durante los primeros días de la sublevación y revivirían durante toda la posguerra, fueron expulsados de la memoria social de forma temporal; mientras la situación no se normalizara. Debían ser recordados, de forma dolorosa y traumática, sólo en el ámbito privado, al cobijo de la familia más cercana. En ocasiones con la certeza de la injusticia cercana, y de la impunidad de los culpables, incorporados a las nuevas élites del

régimen o favorecidos por ellas. La unión de la exaltación patriótica de los vencedores por un lado, y el silencio del miedo por otro generó una suerte de amnesia social transitoria en la que en Navarra se diluían las celebraciones de los culpables y el silencio de las víctimas.

Pero esta situación debía de ser transitoria. De una transitoriedad que duró los casi cuarenta años de dictadura y el posterior pacto de silencio que posibilitó la Transición a la democracia. Nos encontramos ante una transitoriedad que se convirtió en eterna, al menos para dos generaciones de navarros y navarras.

Siguiendo a Burke, “La segunda estrategia es la de luchar, cuando los recuerdos de los conflictos se convierten en conflictos de memorias o “guerras de memorias” (2011, p. 495). Por fortuna, en nuestra Comunidad no está pasando exactamente esto. Nos encontramos con dos memorias colectivas solapadas en el tiempo, que forman parte de un mismo hecho: la de los ganadores de la guerra civil (manifestada hasta la saciedad durante los 40 años de dictadura) y la de los perdedores (puesta de manifiesto a partir de los años ochenta del siglo pasado)”.

Y por último, la tercera es la del perdón o la reconciliación. Hay un ejemplo sugerente de reinterpretación de un monumento. Tras la “guerra civil” de 1857 en la India, los británicos, vencedores del conflicto, erigieron un monumento en Delhi llamado “Memorial del Motín” (1863). Se dedicó a la memoria de los soldados británicos y aliados muertos. Tras la independencia de la India, no se demolió. Y bastantes años después (1972), el Gobierno indio añadió una nueva inscripción incluyendo a los combatientes del otro lado”. (Burke, 2011, p. 498). Lo mismo ha sucedido en Estados Unidos con el monumento conmemorativo a la batalla de Gettysburg, originariamente sólo para soldados del norte, después también dedicado a la memoria de las tropas del sur.

Memorias individuales/memorias múltiples

Cada uno tenemos una memoria del Monumento a los Caídos. Los lugares de memoria deben nacer y vivir de un sentimiento social, deben ser lugares creados y conservados en los que la memoria se condensa y actualiza en el presente.

Si la memoria materializada en los lugares no se vincula a los intereses y a los valores de cada momento, ambos, memoria y lugares, terminarán en el pozo de los olvidos. Su sino será el de los monumentos que Alois Riegl calificó como "intencionados" a principios del pasado siglo. Erigidos para

rememorar un determinado acontecimiento del pasado, terminan sucumbiendo a los efectos de la erosión y la destrucción, una vez que aquellos para los que estaban destinados dejan de mostrar interés en conservarlos. (Arrieta, 2016, p. 17)

Si nos situamos en 2017 seguro que son muchas y muchos para los que la memoria del edificio no existe. Hay que reconocer que la sociedad pamplonesa y navarra ha cambiado mucho en los últimos decenios. Es mucho más abierta, compleja y variada. Nada que ver con aquella Pamplona de la posguerra, ensimismada y pobre. En los años cincuenta y sesenta, fueron muchas las familias que llegaron a la ciudad para trabajar en su creciente tejido industrial. Algunas provenían del campo navarro; las más de otras regiones peninsulares. En los años noventa se comenzó a detectar un creciente proceso inmigratorio desde otros continentes, que se acentuó en los primeros años del presente siglo. Lógicamente, las memorias son múltiples y distantes. Comparten su presente, y en ocasiones, su pasado reciente. Pero contienen historias variadas en el tiempo y en el espacio. No tienen por qué compartir las memorias de los acontecimientos vividos en Navarra desde el golpe de estado de julio de 1936. Este hecho hay que tenerlo en cuenta a la hora de enfrentarnos a la problematización de las memorias y su uso educativo. En mis últimos años de docencia, los porcentajes de chicos y chicas cuyas familias habían llegado a Pamplona en los últimos 25 años es muy alto. El pasado curso, en dos de mis grupos de 1º ESO, el porcentaje alcanzaba en 50 %; en 4º de la ESO el 35 % y en 2º de Bachiller, el 15%. Ya no sólo hablamos de memorias personales sobre un mismo devenir comunitario, sino de memorias múltiples sobre múltiples experiencias pasadas en contextos igualmente múltiples. Y la mayor parte de ellos no han oído hablar del Monumento a los Caídos. De hecho, realicé una pequeña encuesta en 4º de ESO, en el marco de la asignatura Geografía e Historia 4º ESO y el 85 % no sabían nada del edificio, ni bajo el nombre de Monumento a los Caídos, ni con el de la plaza Conde Rodezno o Libertad; ninguno sabía ubicar la sala de exposiciones Conde de Rodezno.

Empecemos con la mía. Mi primera infancia la viví en el número 38 de la calle Amaya, a escasos 200 metros del edificio y a escasos 100 metros de la plaza. Mi padre trabajaba muy cerquita de casa, en la plaza del Alcázar de Toledo. Mi vida esos años, discurría por las cercanías: jugaba en el patio del Colegio Público del Alcázar, iba al centro de salud situado en la calle Mártires de la Patria (desde 1980, Castillo de Maya), y paseaba

por la recientemente finalizada plaza del Conde de Rodezno (desde 2015, plaza de la Libertad). Para ir al centro, sólo teníamos que atravesar la Avenida de Franco (hasta 1927 de Francia, hasta 1931 de Alfonso XIII, entre el 31 y el 37 de Galán y García Hernández, y a partir de 1979 de la Baja Navarra), por la parte de la plaza de Mola (de 1928 al 31 del General Primo de Rivera; del 31 al 36, de Pablo Iglesias; de Mola entre 1936 y 1980; a partir de entonces, de Las Merindades) (Arazuri, 1980, v. II, p. 259). Y todo bajo la presidencia del Monumento a los Caídos.

Verdaderamente en los años sesenta y setenta, los recuerdos del bando vencedor de la guerra civil conformaban un monotema atosigante. No obstante, en los primeros años setenta nos trasladamos a un nuevo barrio, y comencé mi educación en colegios religiosos. Cuando murió el dictador, yo tenía 11 años. Y mi proceso educativo disfrutó de nuevas perspectivas, más abiertas, más ricas. Conforme pasaba el tiempo el recuerdo de la dictadura se iba haciendo casa vez más impreciso y etéreo. Pero ¿y una generación antes que la mía? ¿Y la de mis padres, nacidos en 1917 y 1923, testigos de la represión y el asesinato de familiares a manos de las facciones que finalmente vencieron la guerra y la paz?.

¿Cómo hacernos una idea del día a día que sufrieron, especialmente durante los primeros años de la posguerra, los navarros y navarras silenciados por la memoria oficial? ¿Cómo sobrevivieron al desgarrar aquellas familias cuyas ideas buscaban la igualdad, la mejora de las condiciones laborales, la educación igualitaria, el derecho al trabajo y al pan, la democracia o la participación social? Es el momento de recordar las palabras del historiador local J.M^a Jimeno Jurío. Efectivamente, un sector de la sociedad navarra vivió durante una eternidad un drama difícil de empatizar.

Drama inenarrable para las víctimas e imposible de comprender para el verdugo. Drama de quienes alimentaron la esperanza en la libertad, la paz, el respeto a la dignidad humana y la democracia, lucharon para construir una sociedad donde todo esto fuera realidad, y vieron trucados su ideal y sus vidas. Drama de viudas y huérfanos desposeídos, aterrorizados, escarnecidos, humillados, forzados a sufrir la "paz" del vencedor. Que no es paz la obtenida por la imposición del terror, el dogma, el monopolio, el ejército, la cárcel. Paz es amor y libertad. Para un cristiano, más que precepto, el amor es constitutivo esencial, definición. O se ama o no se es.

Dios a quien hay que defender matando es producto mezquino de intereses egoístas, residuo de pasadas concepciones teocráticas. (VVAA, 1986, p. 22)

Los gritos del silencio. Reparación y Justicia para los Otros.

¿Cómo enfocar el problema? ¿Qué pasó? ¿Por qué esta explosión de violencia? ¿Por qué en Navarra durante los primeros días de la sublevación murieron asesinadas casi tantas personas como las que perderán la vida en el frente durante toda la guerra? ¿Qué hacer hoy con las víctimas y sus familias? Según Thomas Lutz, en el viejo continente, “la historia de la persecución del nacionalsocialismo forma parte de la historia europea. Se trata de una declaración que nadie pondría en duda con respecto a las víctimas” (2016, p. 350). ¿Puede ocurrir lo mismo con las víctimas de la Guerra Civil? Siguiendo al mismo autor “inmediatamente tras la caída del régimen nazi, en diversos lugares se reflexionó sobre los crímenes cometidos por este. En algunos casos, tras su liberación de los campos de concentración, los supervivientes erigieron en ellos monumentos en recuerdo de su sufrimiento y el de sus camaradas”. No obstante, en otros lugares, el reconocimiento de las víctimas ha sido mucho más reciente, y en la propia Alemania a partir de los años 90 del siglo pasado se multiplicaron las iniciativas, tras décadas de silencio. (2016, p. 351).

En Europa “aquellos que sufrieron persecución por motivos políticos en los países ocupados fueron reconocidos en las sociedades posteriores a la guerra. Así, durante los años cincuenta se instó a Alemania para que señalara los lugares de encarcelamiento. No obstante, lo importante para los supervivientes como personas que habían padecido en carne propia la historia, era conseguir un reconocimiento y distinción, no la enseñanza de los hechos históricos” (p. 6) En la Alemania de posguerra se dio un movimiento por el que a un grupo social les guiaba la indignación personal por los crímenes cometidos y por el silencio que había imperado en el país, los cuatro partidos con representación en el Parlamento exponían qué debían aprender los alumnos sobre la historia” (p. 358-359). En 1996, el presidente de la República Federal de Alemania, Roman Herzog, estableció un día de conmemoración de las víctimas del nacionalsocialismo, una iniciativa secundada por muchos estados con el correr de los años, sobre todo en Europa. ¿Sería posible en Navarra establecer un día de conmemoración de las víctimas del franquismo?

En España, la persistencia en la negación de la memoria de los otros, el olvido o el silencio han favorecido que haya surgido una poderosa reivindicación popular de las memorias de las víctimas negadas por el Régimen franquista e ignoradas por la Transición

a la democracia. Se ha consolidado entre las asociaciones memorialistas un sentimiento de insatisfacción, abandono por parte del estado y soledad en la lucha por la recuperación de la memoria. "Así ocurría con la identidad política republicana en España y con la memoria de la larga guerra, mucho más larga que para los vencedores, de los vencidos, y con la proliferación de un gran relato sobre el pasado que habla de olvidos y amnesias, silencios y carencias, presencias públicas y homenajes". (Rodrigo, 2006, s.p.)

En Navarra como en el resto de España quedaron sin reparación ni reconocimiento las personas asesinadas por los partidarios de los golpistas, que en nuestra comunidad se hicieron con el poder durante las primeras horas del golpe de estado. Tras la victoria de los Nacionales, todos esos asesinatos quedaron impunes. Y habrá que esperar a que tras la muerte del dictador, a cuenta gotas, comenzara, sin ningún tipo de ayuda gubernamental, la excavación de las fosas. Y siguieron pasando las décadas. Los actos de reconocimiento se fueron haciendo cada vez más frecuentes. Y del silencio del hogar se pasó al ámbito de lo social. Pero desde el punto de vista político, todo iba más despacio.

El 20 de noviembre de 2002, 27 años después de la muerte de Franco, el congreso de los diputados condenó por unanimidad el golpe de estado del 36, explicitando "un reconocimiento moral" para las personas que "padecieron la represión de la dictadura franquista". (El País, 21/11/2002). La Proposición no de Ley dice lo siguiente:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Apoye de manera activa, facilitando todos los medios materiales (documentos históricos, archivos, etc.) de los que dispone para ayudar a los familiares de las víctimas a la búsqueda e identificación de sus seres más queridos.
2. Colabore de forma activa con todas las administraciones implicadas en esta cuestión para poder devolver lo antes posible la dignidad que merecen los familiares de las víctimas de estos fusilamientos.
3. Condenar la dictadura de Franco, responsable de estas desapariciones y destacada por haber vulnerado sistemáticamente los derechos fundamentales de las personas.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 2002.
(Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los diputados
25/11/2002 n. 444, p. 12)

Algunas de estas ideas dieron lugar a que en la primera legislatura de José Luís Rodríguez Zapatero se aprobara por el congreso de los diputados la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, conocida popularmente como Ley de Memoria Histórica. Entre sus disposiciones reconoce a todas las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura del general Francisco Franco, establece que las condenas realizadas por motivos políticos durante el Franquismo son ilegítimas, que se deben extender las ayudas públicas a los represaliados y sus familias, que el estado ayudará a la localización de las fosas comunes y a la exhumación de los cadáveres, que se retirarán todos los símbolos franquistas, que se concederá la nacionalidad española a los descendientes de exiliados y brigadistas, se tratará de forma individualizada el Monumento a los Caídos de Cuelgamuros y que se creará el Centro Documental de la Memoria Histórica. El texto fue criticado tanto por los grupos políticos conservadores, como por las asociaciones memorialistas. En la actualidad, la Ley de Memoria Histórica está derogada de facto, ya que no cuenta con presupuesto. Son algunas Comunidades Autónomas las que le han dado un desarrollo hasta el presente, destacando Cataluña, País Vasco, Navarra, Aragón, Andalucía y Valencia.

A día de hoy la situación de las familias de las víctimas del franquismo se mueve entre la satisfacción por los progresos realizados, y la constante y necesaria reivindicación. En los últimos años, quizá el informe más claro y duro sobre las desapariciones forzadas en España lo ha elaborado el Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la ONU. En su visita realizada en 2014, constató que las familias de los desaparecidos en España quieren conocer la verdad sobre la suerte o el paradero de sus seres queridos. Para el Grupo de Trabajo, este es un derecho absoluto de acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y una obligación que el Estado Español debe satisfacer de acuerdo al derecho internacional. En su comentario general sobre el derecho a la verdad en relación con las desapariciones forzadas, señaló que este derecho se refiere “al derecho a conocer los progresos y resultados de una investigación, la suerte y el paradero de las personas desaparecidas y las circunstancias de la desaparición,

así como la identidad del autor o los autores de la desaparición” (Informe, 2014, párr. 39). Constata que se han creado numerosas asociaciones de víctimas y hay una vibrante sociedad civil que trabaja con ese objetivo. (Informe, 2014, pp. 5-6). No obstante, destaca que el cuerpo legal español ha creado un patrón de impunidad para los casos de desapariciones forzadas ocurridos durante la Guerra Civil y la dictadura. No hay ninguna investigación judicial efectiva en contra de una persona determinada en curso, ni hay persona alguna condenada por las desapariciones durante la Guerra Civil y la dictadura. (Informe, 2014, p. 11). Reconoce que se han dado pasos importantes aunque tímidos con el objetivo de asegurar la verdad, la justicia, la reparación y la memoria frente a las desapariciones forzadas. Y finalmente muestra su solidaridad con las víctimas. "Su constante sufrimiento es la prueba palpable de que la desaparición forzada es un delito permanente y una continua violación de los derechos humanos hasta que la suerte o el paradero de la víctima se hayan esclarecido". (Informe, 2014, p. 17).

El problema de MNMCN es que a pesar del tiempo transcurrido desde 1936, nada menos que más de ochenta años, todavía no ha participado de la restitución pública e institucional de la memoria de los asesinados por los golpistas, no se ha concluido la tarea de desenterrar las fosas. Y ha seguido fiel a su función originaria hasta nada menos que noviembre de 2016, momento en el que los restos mortales del general Mola, Sanjurjo y las cinco víctimas de la Guerra allí sepultadas, fueron exhumadas de su cripta y trasladadas. Tantos años de indecisiones y polémica, han conseguido que su fisonomía antigua aparezca hoy como un fantasma anacrónico y reaccionario, como pesadilla de otro tiempo, de otro Régimen que hoy también se tiende a arrinconar en la memoria y el olvido. Su situación actual no es muy diferente de la que era denunciada por Altaffaylla en 1986: "El Monumento a los Caídos, en la pamplonesa plaza del Conde de Rodezno, evidencia paladinamente que la gesta de unos sigue glorificada, y escarnecidos los otros". (1986, p. 15)

La sociedad navarra no ha hecho justicia todavía, ni con ese, ni con otros momentos de su historia. Y como apuntó Reyes Mate, esa justicia de la víctima hay que entenderla de dos maneras: reconociendo por un lado la actualidad de la injusticia cometida, y por otro que posee una mirada singular de la realidad. "La víctima ve algo que escapa al verdugo o al espectador, a saber, el significado del sufrimiento declarado insignificante por la cultura

dominante" (2003, p. 9). Y para hacer justicia, en palabras de Primo Levi, los jueces somos nosotros (1985, p. 185). Y la educación es nuestra herramienta.

¿Puede el MNMCN ayudar en ese camino?

e) Aprender en torno al MNMCN

Toda la vida es un aprendizaje. No dejamos de aprender cuando dejamos la escuela o la universidad. Nuestro desarrollo personal está íntimamente asociado a un deseo constante, consciente o inconsciente, de aprender. Por eso leemos, viajamos, hablamos, escuchamos... Nos llama la atención lo que nos sorprende, nos conmueve, nos irrita, nos emociona, nos asusta, nos alegra... Lo emocional está directamente vinculado al aprendizaje. Desde este punto de vista, el MNMCN puede ser tratado como una herramienta de aprendizaje, en este caso, de aprendizaje social en torno a los Derechos Humanos, a las guerras, a las víctimas de los conflictos armados, a los vencedores y vencidos, en torno a la historia y las memorias, a la justicia y la reparación, el drama del silencio y la soledad, la propaganda y la censura, los medios de comunicación, los totalitarismos... Estamos hablando de un aprendizaje profundo, molesto, sometido a la autocritica, convulso e hiriente, incómodo... Un aprendizaje que nos hará asomarnos a los dramas del pasado, pero también a los del presente o del pasado más inmediato.

¿Podemos aprender algo de los crímenes del Franquismo y de los sufrimientos que la guerra generó? Si atendemos a debates parecidos generados por el Holocausto, para Plessow (2013) la respuesta es sí. Entiende que el debate y "el cambio de opiniones individuales es clave para lograr cambios positivos en el mundo". Pero, ¿ayudaremos a formar mejores personas? Ahí, ya no lo ve tan claro: "una lección sobre un caso extremo negativo permite desarrollar directrices sobre cómo comportarse en situaciones desesperadas" (Lutz, 2016, p. 358), pero puede valorarse como algo ajeno o imposible en nuestras cómodas vidas cotidianas occidentales.

Desde el punto de vista educativo un proyecto como el que afrontamos cuenta con un amplio conocimiento histórico, muy actualizado en cuanto a la documentación y las fuentes, con numerosísimas propuestas audiovisuales que pueden vincularse al proyecto educativo. Además, "la distancia en el tiempo es cada vez mayor, lo cual ayuda a abordar los mitos y tabúes, algo que resultaba imposible cuando los recuerdos eran vivos y

recientes” (Lutz, 2016, p. 360) Desde la propia ONU se ha destacado recientemente el valor que la conciencia pública de los hechos más controvertidos de la historia propia tiene en cuanto a la interiorización de los valores comunitarios y los derechos humanos. "Es esencial que para evitar que las desapariciones forzadas vuelvan a repetirse (...) se eduque adecuadamente a las futuras generaciones sobre el pasado y que la sociedad y en particular los funcionarios públicos reciban suficiente capacitación en materia de derechos humanos". (Informe, 2014, p. 14)

¿Qué hacer? ¿Cuál debe ser el papel de las instituciones públicas? Como se ha destacado en torno a los campos de concentración y la Segunda Guerra Mundial, el reconocimiento de todas las víctimas es un logro sumamente importante para una sociedad. Pero un acercamiento a las víctimas debe ir asociado también a un análisis de las circunstancias que provocaron el desastre, las motivaciones de los victimarios, los resortes sociales que se pusieron en marcha, su personalidad... Es un proceso intelectual doloroso. En nuestro caso, eran tan navarros los muertos en el frente, como los asesinos de las tapias del cementerio o las víctimas de desapariciones forzadas, violaciones o vejaciones. "Solo así se puede lograr una reflexión profunda y actuar en el presente. Como ya apuntó Theodor W. Adorno en su dictamen durante el proceso de Auschwitz, esto es fundamental ya que el peligro de reincidencia no reside en la víctima, sino en el autor". (Lutz, 2016, p. 364) Y este hecho es definitivo desde el punto de vista educativo. Nos enfrentamos a un pasado problematizado, de conflicto social y personal, donde la toma de decisiones es individual. Hay que afrontar los conflictos pasados como realidades humanas. Podemos aproximarnos a ellas desde el presente, la empatía y lo emotivo. Nos debemos enfrentar a nuestro pasado como una realidad compleja, con procesos trágicos, con una causalidad y un factor humano terrible y trágico. Siguiendo a Elizabeth Lira:

para unos, la paz (y la reconciliación) depende de la supresión de los conflictos, empezando una “cuenta nueva”, sin historia ni pasado. Para otros, la paz (y la reconciliación) depende de procesos complejos de reconocimiento, asumiendo las responsabilidades y creando condiciones para lograr una relación sin deudas pendientes o, al menos, con el compromiso de esclarecer y resolver lo pendiente consensuando soluciones aceptables para todos o casi todos. (Vinyes, 2016, p. 366)

Nuestra sociedad actual también es una sociedad problematizada. Quizá en nuestras ciudades y barrios esa realidad quede amortiguada por un estado de bienestar, de apariencia eterna para nuestros jóvenes, pero frágil y cambiante. Más allá, los conflictos surgen por doquier. Y son protagonizados por personas como nosotros. Por personas como los navarros y navarras que tuvieron la mala fortuna de cruzarse en el camino del julio de 1936. Y en el análisis de sus conflictos personales y sociales, del intento por comprender sus acciones, y del mejor conocimiento de los dramas personales, obtendremos un aprendizaje significativo que irá más allá del contexto histórico donde todas esas acciones y conflictos se situaron.

El MNMCN puede servir de catalizador y contenedor de todos los elementos necesarios para contextualizar esa problematización, facilitando espacios de exposición, reflexión, estudio, debate y archivo. En palabras de Ricard Vinyes, el nuevo “monumento a la memoria” de Pamplona, deberá promover un espacio público que ayude al ciudadano a realizar trabajos de elaboración intelectual y emocional, y que puedan expresar, también en lo simbólico, la existencia del conflicto. “En definitiva, reconocer, mediar y distinguir. Sostengo que el problema no es que aparezcan todas las memorias: el problema es que el Estado no genera el marco de diálogo entre las memorias que están en conflicto, y con esa actitud y decisión consigue la pérdida o destrucción del patrimonio democrático” (Vinyes, 2016, 376).

Pero en nuestra ciudad el reto de un centro de estas características es especialmente complejo y controvertido. Hay que tener en cuenta que la memoria traumática del pasado no termina con la muerte de Franco. La violencia política y el terrorismo ha estado presente en nuestra ciudad hasta hace muy poco. Se inician otros temas, otras memorias, otras causalidades, que, en el fondo, responden a la ruptura de valores universales, igualmente dolorosos, igualmente trágicos. Sobre el pasado reciente “se ha abierto ya una temprana batalla por la memoria, en la que se expresan las tensiones y fracturas políticas y sociales existentes, y que pone en evidencia que el camino a recorrer será largo” (Rubio, 2016, p. 354)

Monumentos problemáticos, problematizados y resignificados

Vayamos concretando. Han pasado muchos años desde que el contenido doctrinario que erigió el MNMCN y otros monumentos como él ha desaparecido. Como ya hemos visto repetidamente fueron erigidos para conmemorar de forma sectaria a un grupo de

víctimas. Y ese sectarismo silenció a las demás, en un ejercicio tan injusto como cruel, discriminatorio y humillante. Como apunta Paloma Aguilar (2006) "setenta años después de la Guerra Civil no podemos permitir que estos monumentos perpetúen la discriminación contra las víctimas" (Kimmelman, 2008). Para algunos autores, estos monumentos son "lugares de memoria dolorosa" que para abogar por su conservación, bien deberían ser privados de los elementos que aluden al franquismo, bien evocar la memoria de todos los caídos, y a partir de entonces se podrían destinar, cuando fuera posible, a otras funciones. (Vázquez, 2006, p. 311). Pero en nuestro caso, eso no es suficiente. Para conseguir los objetivos que pretendemos no basta que quitar las inscripciones y reutilizar el espacio de un monumento dedicado a la memoria de todas las víctimas de la Guerra y el franquismo. Hay que ir más allá.

¿Contamos con ejemplos asimilables? ¿Qué ha sido de los muchos monumentos erigidos durante el franquismo en homenaje a sus mártires? Su destino final tiene bastante que ver tanto con su tamaño y monumentalidad como con su ubicación. Cuando se trataba de lápidas, inscripciones o listados junto a otros elementos simbólicos de la dictadura, en su inmensa mayoría han sido retirados tras la llegada de las primeras corporaciones democráticas, y especialmente, tras la promulgación de la ley de memoria histórica de 2007.

Si su rango monumental es mayor, el destino de la estructura depende de su ubicación. Las más apartadas, tras ser retiradas, pintadas o retalladas sus lápidas y escudos, viven entre la resignificación, el abandono, la ruina y la demolición. Por ejemplo, el monumento a los Caídos en Peña Lemoa sólo ha conservado la cruz monumental, junto al que se iza una ikurriña. La capilla adjunta está abandonada y en ruinas. Las autoridades municipales pretenden dismantelar el viacrucis y la capilla, para convertir el espacio en lugar que reivindique, no la memoria franquista, sino la de los gudaris del *Eusko Gudarostea* que allí lucharon y perecieron. En mayo de 2016 se realizó en las antiguas trincheras la primera recreación histórica de la batalla de Peña Lemoa. Pero quizá lo más frecuente de estos hitos normalmente señalados por una cruz es el abandono. Ese es el caso, por ejemplo, del monumento a los Caídos de Gaztelumendi. Se ha considerado que "su propio abandono y marginalidad son el mejor reflejo del rechazo social a los contenedores de la memoria de los vencedores" de la Guerra Civil". (Ayán y García, 2016, pp. 231-235). Si su posición urbana era preeminente, unos han sido demolidos

(Monumento a los caídos de Barcelona) y otros trasladados (Monumento a los caídos de Zaragoza).

Pero qué hacer cuando las construcciones conmemorativas son muy monumentales. Son desmesuradas. El Valle de los Caídos de Madrid es muy esclarecedor. Su magnitud impide demolerlo. Es el mayor memorial erigido por el franquismo. Se podría echar abajo la cruz, dinamitar la montaña, las arcadas... pero su tamaño es tal, que sería difícil y muy costoso restaurar el espacio natural. Dando por hecho su persistencia en el paisaje, se ha planteado desacralizar la basílica e instalar en su interior un museo que narrara la historia del monumento y sus constructores. En ese contexto el monumento podría ser redefinido en el paisaje como patrimonio histórico de la Guerra Civil, vinculándose a otros restos visibles de las viviendas y vivencias de sus constructores. (González-Ruibal, 2009, p. 67). Esta ruta ya se utiliza como recurso educativo para secundaria y bachiller.

No obstante, la complejidad de las posibles actuaciones, ha sido puesta de manifiesto por el informe de la comisión de expertos, con ramificaciones legales, memorialistas, religiosas, políticas... No obstante, en la línea anterior, los expertos se inclinan por resignificar el monumento. Son partidarios de "que se mantengan la estructura e incluso los símbolos y el nombre, pero con el fin de ofrecerle un nuevo significado, de proponer una nueva interpretación"(Informe, 2011, p. 8). En lugar del objetivo fundacional de "perpetuar la memoria de los que cayeron en nuestra gloriosa Cruzada", se pretende con su resignificación honrar y rehabilitar la memoria de todas las personas fallecidas a consecuencia de la Guerra Civil de 1936-1939 y de la represión política que la siguió. Además se proyecta profundizar en el conocimiento de este periodo histórico y de los valores constitucionales. Construir la resignificación sobre la memoria de las víctimas supone un progreso moral en la convivencia: los expertos tienen

el convencimiento de que, pese a sus muchas dificultades, la memoria del pasado, si es memoria de las víctimas, supone un progreso moral en la convivencia. Esa memoria es, en efecto, justicia en el sentido de que recordarlas es hacer presente la injusticia que se cometió con ellas. Y esa forma de justicia propicia la convivencia porque al reconocer la deuda impagable que tenemos con ellas, nos sentimos obligados, como herederos

de aquel pasado, a revisar nuestras seguridades y a evitar la negación del otro que contribuyó a aquella catástrofe. (Informe, 2011, pp. 6 -7)

Sus conclusiones son perfectamente útiles para el MNMCN de Pamplona. Es necesario resignificar el conjunto, pero sin alterar un universo simbólico que debe servir para establecer un relato en torno a los valores contemporáneos de respeto a los derechos humanos, diálogo, humanidad y democracia. La fuerza comunicativa está en el relato, no en los elementos visibles concretos. Es necesario articular un discurso que desvele su significación global contemporánea.

Mantener y no destruir supone, asimismo, la necesidad de explicar objetiva e imparcialmente la simbología que encierra el conjunto, vinculada toda ella a la victoria de Franco en la Guerra Civil, a la ideología nacional-católica que se implantó y al deseo de convertir en héroes y mártires a quienes murieron en la autodenominada Cruzada, ignorando a los vencidos. (Informe, 2011, p. 13)

La conservación de la basílica en su configuración originaria se debería compensar con la construcción en la explanada delantera de un memorial dedicado a todas las víctimas de la guerra, la inscripción de los nombres de todos los enterrados y presos que erigieron el monumento, la formalización de un espacio de reflexión y la construcción de un centro de interpretación de todo el conjunto, que deberá explicar las características del edificio, el golpe de estado y sus consecuencias, la evolución de la guerra civil, la represión franquista y el exilio. Todos los materiales generados tendrán una extensión educativa, especialmente dirigida a los jóvenes.

Herramientas para sanar, instrumentos para educar

Solo a modo de ejemplo, voy a citar algunas propuestas interesantes que nos pueden orientar en nuestro camino hacia la conversión del MNMCN en herramienta educativa y de conocimiento.

Ya hemos citado en varias ocasiones acciones educativas vinculadas al holocausto y la Segunda Guerra Mundial. Dentro de las actuaciones realizadas en las últimas décadas destaca por ejemplo el *Topography of terror* erigido sobre lo que fue la oficina central de la Gestapo en Berlín (se reorganizó en 2007). En él, además de un centro de documentación, y una exposición permanente sobre la evolución de Alemania desde los

años treinta hasta la posguerra, nos movemos entre los restos de los calabozos de las SS y el muro de Berlín. Su valor educativo es tremendo ya que coloca directamente a los visitantes ante los victimarios y sus rostros, de igual a igual. Persona frente a persona. (VVAA, 2008, p. 8)

Pero donde más memoriales sobre traumas del pasado se han desarrollado en los últimos años ha sido en América latina. Se entienden como instrumentos para sanar la sociedad y reparar a las víctimas, con el fin último de reconstruir la convivencia. En 2003 el gobierno argentino fundó el Archivo Nacional de la Memoria para "promover, respetar y garantizar los derechos humanos, incluidos los derechos a la verdad, la justicia y la reparación" de los crímenes cometidos durante los años de gobierno de las Juntas Militares (1976-1983), y "rehabilitar a las víctimas" Se decidió en la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA) de Buenos Aires, que fue un centro de detención, tortura y asesinato de miles de opositores" (Rubio, 2016, p. 352). En la misma línea de visibilizar las historias de vida de las víctimas de la guerra civil colombiana se han erigido en los últimos años el Museo Casa de la Memoria de Medellín, el Salón Nunca Más de Granada en Antioquía, y la Galería de la Memoria Tiberio Fernández en Cali. En Chile se abrió en 2010 el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Santiago, donde se pretende a visibilizar las violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura (1973-1990), dignificar a las víctimas y a sus familias, estimular la reflexión y el debate, y destacar la sobre la importancia del respeto y la tolerancia. En Ciudad de México se abrió en 2012 la Casa Museo de la Memoria Indómita sobre la historia de cientos de desaparecidos políticos en México durante los últimos cuarenta años, como sensibilización contra las desaparición forzadas, en el contexto de una sociedad donde reina la impunidad, la violencia y el autoritarismo. Destaca su perfil educativo, aprendiendo de los diversos testimonios personales, para profundizar en la solidaridad y los valores de convivencia, tolerancia y la cultura democrática.

Verdaderamente, la cantidad de ejemplos es difícilmente abarcable en este trabajo. En general, podemos constatar que las sociedades contemporáneas necesitan este tipo de centros e instalaciones, de ahí que proliferen en los cinco continentes centros de interpretación sobre el Holocausto y otros campos de detención y de concentración, sobre dictaduras y totalitarismos, sobre guerras civiles y genocidios, sobre abusos de los

derechos humanos, sobre otros pasados trágicos (hambrunas, desastres nucleares, tsunamis, terremotos) o sobre experiencias que requieren integrarse en la memoria social para reequilibrarla. "Los museos-de-memoria son parte del nuevo panorama educativo, social, cultural y político de los países o comunidades, afectados o conmovidos y ansiosos por extraer lecciones de esas experiencias". (Maceira, 2012, pp. 77-85)

En España los ejemplos son menos numerosos. El museo de Guernica se refundó en 2003 como museo de la Paz, ingresando en la Red Internacional de Museos por la Paz. Tiene como misión exponer, difundir, investigar y educar al visitante en torno a la cultura de paz, a partir del testimonio del horror sufrido durante el bombardeo que destruyó la villa durante la Guerra Civil. También tiene que ver con la Guerra Civil el *Museu Memorial de l'Exili*, inaugurado en 2008 como un espacio para la memoria, la historia y la reflexión crítica en recuerdo del exilio. Desde el punto de vista del aprendizaje se propone establecer puntos de contacto con el fenómeno actual de las migraciones y los refugiados, la formación crítica de la ciudadanía y la difusión de los valores democráticos. Se están recuperando también otros espacios y otras rutas de memoria igualmente relacionadas con la Guerra Civil en Guadarrama, los constructores del Valle de los Caídos, el cinturón de hierro, la ruta de la fuga de la cárcel de San Cristóbal (Pamplona), etc.

No obstante, "España todavía tiene una asignatura pendiente en lo que se refiere a la memoria de las víctimas de la Guerra Civil y la represión franquista, y en la que la sociedad civil ha estado ocupando el lugar que debiera corresponder al Estado" (Rubio, 2016, p. 353). Ese es el horizonte que debería cubrir el nuevo Monumento a los Caídos de Pamplona, con su centro de documentación e interpretación de la Guerra Civil y la posguerra, con su imagen, mensajes e iconos franquistas y con su discurso de reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y el Franquismo. Y todo en un contexto más amplio de reivindicación y defensa de los derechos humanos, y de condena al totalitarismo y las guerras.

Hacia la resignificación del MNMCN. Memorias problematizadas

¿Cómo contar hoy el Fascismo, sin caer ni en la caricatura ni en la apología? Alberto de Bernardi, director del museo "La casa del fascio de Predapio", propone tres líneas narrativas paralelas, a partir de tres puntos de vista diferentes: el del propio

Fascismo, con sus objetivos, métodos, mitos y símbolos; el de la ciudadanía de los años veinte, treinta y cuarenta del siglo XX que lo adoptó como suyo, lo padeció como víctimas o lo combatió; y el que hemos construido hasta el presente él, a la vista de la historia y del presente de nuestras sociedades abiertas, tolerantes y democráticas (De Bernardi, 2017) ¿Podemos hacer lo mismo con el MNMCN de Pamplona? Lo vamos a intentar.

¿Cómo contar hoy el MNMCN? La historiografía reciente ha destacado la no inmutabilidad de los lugares de memoria. Esto es evidente en los edificios antiguos, medievales o renacentistas. Han perdido su contenido simbólico y, en ocasiones, funcional primitivo para adoptar otros nuevos. Ya lo hemos analizado más atrás en relación con la memoria cultural y la memoria colectiva. Su variabilidad depende de los procesos sociopolíticos e históricos que pueden producirse entre los diferentes agentes que conforman una sociedad viva. De hecho, su significación puede evolucionar, poniendo en crítica y problematizando todo lo que no resulta coherente con el presente comunitario (Mateos, 1998, p. 5).

Veamos primero todo lo que el propio edificio nos cuenta. El Monumento a los Caídos se concibió como un monumento mortuario patriótico (Prost, 1984, pp. 205-208) y como lugar de memoria oficial (Bartosek, 1998, p. 109). Eso es así. Es innegable. Y además tiene nombres y apellidos. Estaba destinado a acoger los restos mortales de los generales Mola y Sanjurjo, principales instigadores del golpe de estado, y, el primero de ellos y héroe más celebrado por su ubicación en el centro de la cripta abierta, gobernador de facto de la Navarra Nacional, bajo cuya gestión que se vivieron los capítulos de represión más severa. Además del homenaje a los mártires de la Cruzada nacional, subyacía la idea de Navarra como forjadora y garante de la España nacional-católica, y como imagen de la nueva España victoriosa.

Se puede catalogar también como un lugar de memoria borrada (Le Groff, 1991), que condena a los otros conformando un relato sectario, deformado, parcial, y en último grado, falso. Este sectarismo tiene como consecuencia la negación de la memoria del otro, del derrotado, del silenciado, del exiliado... ¿Dónde están los otros?

El borrado de una parte de la memoria da lugar a una memoria manipulada (Ricoeur, 1996), ya que el relato que promueve es parcial, sesgado y acrítico. En nuestro

caso, este hecho es especialmente relevante ya que esta narración de los hechos formó parte durante decenios de los libros de texto, de los currículos, del ocio, del pensamiento, de los medios de comunicación... Pero a la vez, la memoria manipulada, en su reverso, nos puede mostrar otras memorias. Y necesita de la construcción de un relato crítico, riguroso, documentado, debatido y sometido a los instrumentos de la investigación científica.

Con la muerte de Franco, no cesó la función simbólica del edificio. Hasta 1979 no se comenzaron a cambiar los nombres de las calles. A partir de entonces, el monumento quedó en un limbo. Como sabemos, en 1997 el Arzobispado de Pamplona lo donó al Ayuntamiento, con la condición de conservar el culto en la cripta y no cambiar ni alterar ninguno de sus elementos. Entonces se transformó en sala de exposiciones, cubriendo sus inscripciones con lienzos y carteles identificativos de la nueva actividad. Se convirtió en un lugar de memoria ocultada. Es necesario tapar las inscripciones, ocultar las pinturas... Pero su presencia es tan contundente y significativa que es difícil de tapar. Recientemente se ha propuesto una solución transitoria que consistiría en cubrir con un lienzo el edificio, a la espera de la futura toma de decisiones. Recuerda a las acciones artísticas a cargo de Christo, con sus famosos empaquetados de edificios, al modo de su famosísima instalación en el Reichstag (1995). Quizá lo mejor sería retirar todo lo que de contenido narrativo tenga el edificio, dejándolo mudo en su ya fantasmagórica realidad. O un poco más lejos, directamente derribarlo. Otra vez volveríamos a hablar de memoria borrada.

Hoy surgen también voces que, cercanas al imaginario tradicionalista intentan preservar el relato fundacional (Garralda, 2016). Estas voces destacan sus valores, tanto simbólicos como artísticos. ¿Podríamos estar hablando de la memoria patrimonial? Destacan que trata de un edificio único, con personalidad propia. Una auténtica obra de arte. Y que cuenta con un culto religioso de especial intensidad, especialmente concentrado en su cripta. Recelan de las nuevas ideas en torno al edificio. Caracterizan a la perfección la multiplicidad de las memorias en conflicto. Se lamentan de que dentro de Navarra se ha impuesto "el silencio, la tergiversación de la Historia, la inconcebible ingratitud -por dejadez- hacia los que dieron su vida por Dios y por España". Se quiere "el monumento primero escorado a favor de los contrarios, luego apropiado por los luchadores que llaman antifranquistas, y manipulado por los que querían luchar por la democracia incluidos los de ETA". (Garralda, 2015).

Este cúmulo de memorias que acompañan al necesario relato actualizado e interpretativo del pasado, muestra a las claras que el MNMCN es un lugar de memoria en litigio, un lugar incómodo y polémico. Un lugar problematizado. Y hay que ser conscientes de que "siempre que hablamos de memoria, hablamos de batallas de la memoria. No hay una memoria única. Hay una memoria múltiple, una memoria fragmentada. Hay memorias en conflicto. Eso me parece muy importante, y es algo que hay que mantener" (Leizaola, 2006, p. 45)

Tras la desacralización de la basílica en 1997 y la exhumación de los restos mortales de las personas enterradas en la cripta en noviembre de 2016, las posibilidades de imaginar el edificio como instrumento educativo y de conocimiento son mayores. De hecho, de todo lo anterior se desprende la potencia del edificio como catalizador de memorias enfrentadas. Y eso es un plus a su favor como espacio educativo, como centro interpretativo y como agitador de conocimiento.

El MNMCN, herramienta educativa y contenedor de conocimiento

Tras todo este camino podemos ya ir perfilando las ideas. El Monumento a los Caídos será un centro de conocimiento dedicado a las víctimas de la Guerra Civil y del Franquismo, y por extensión, dedicado al respeto a los derechos humanos y los valores democráticos. ¿Qué víctimas? Todas. Pero no debe ser una instalación plana y autocomplaciente, un monumento ecuménico y neutro. Hay que tener muy en cuenta que nos movemos en

un área de disolución de memorias y conflictos en la que, a través del uso ahistórico de la víctima, la equiparación (y por tanto la impunidad equitativa) ofrece su propia expresión simbólica. Es lo acontecido con numerosos monumentos franquistas que, presentes aún en muchas ciudades, han sido maquillados y transmutado por las autoridades locales, lo cual ha generado curiosos palimpsestos para la posteridad (Vinyes, 2016, 370).

¿Qué puede pretender hoy un espacio público dedicado al pasado traumático? Compromiso con el pasado, y compromiso con el presente. Sus objetivos deben ser "movilizar la cohesión social, la autocrítica y la capacidad reflexiva", para así impulsar un compromiso cívico para la no repetición de esas situaciones trágicas u otras similares. Se pretende recordar el pasado para darle relevancia y sentido en el presente. "Se activa la

memoria para promover la elaboración del pasado, para convertirlo en pivote de debate social para la reconciliación, la construcción del presente y del futuro". Pero es necesario variar el discurso de lápidas y monumentos conmemorativos a un discurso educativo. Se transforman en centros educativos, y escuelas de paz y tolerancia. (Maceira, 2012, pp. 75-77)

Debemos ser capaces de conformar una propuesta crítica y audaz, que responda tanto a nuestras deudas sociales internas, como a los retos del mundo contemporáneo. Debe responder a las preguntas que hoy se hace la sociedad. Y debe situarnos ante los ojos de los perpetradores y de los asesinados, de las víctimas y la narración de sus memorias. Con sus historias, fotografías, archivos.... Y de otras represiones, y de otros desaparecidos, y de otras cunetas y fosas. Pero además debe ser un centro de documentación de la Guerra Civil y la represión franquista en Navarra. Debe convertirse en una referencia para el estudio y el archivo de todo lo referido al análisis científico del periodo en cuestión, con vocación de estudio de la represión política durante el franquismo, el terrorismo y la violencia más reciente.

Más allá del recuerdo testimonial y del drama de los que sufrieron la violencia, las generaciones futuras conocerán la historia por los libros, documentos y el material fotográfico y audiovisual que seamos capaces de preservar y legarles. Archivos, erudición, análisis, debates y buenas divulgaciones de los conocimientos. Eso es lo que necesitamos para seguir construyendo las partes del pasado que todavía quedan por rescatar. (Casanova, 14/04/2014)

Y ¿cómo conseguirlo? Para construir una nueva representación para el Monumento a los Caídos como Testimonio de las víctimas del golpe de estado, la guerra civil y la dictadura franquista, es necesaria la participación de múltiples agentes o "emprendedores" de la memoria (Jelin, 2012, p. 48). Se han destacado el Estado y sus recursos, las élites culturales, los medios de comunicación, los especialistas en historia y memoria, los colectivos sociales y asociaciones cívicas. (Arrieta, 2016, p. 17)

En la actualidad, la nueva memoria que surge a partir de la participación social, de los medios de comunicación y de las voces más influyentes de la sociedad tienden en todos los ámbitos, y el navarro no es una excepción, "a una revalorización de la experiencia

traumática, de la resistencia y del sufrimiento como canal de identificación moral para el presente (Rodrigo, 2006, s.p.). Fruto de esta realidad es la publicación de trabajos de investigación que documentan y profundizan en la represión sufrida por la población navarra durante la Guerra Civil, que no tuvo frente bélico en nuestra comunidad, y la inmediata posguerra, con los presos y represaliados, los trabajos forzados y el exilio. La lista es larga, pero se pueden citar otras de Miguel Sánchez Ostiz (*El escarmiento*, 2015), Fernando Mikelarena (*Sin piedad*, 2015) o José Mari Esparza (*La sima*, 2015). También realizadas por colectivos memorialistas como *El Autobús de la Memoria* (Conde de Rodezno: la justicia al revés, 2010).

Como hemos visto hasta aquí, son muchos los elementos significativos que confluyen en el MNMCN. En primer lugar contamos con el edificio y la plaza, perfectamente imbricados con el contenido simbólico y literal con el que lo dotaron sus constructores. El conjunto representativo es muy interesante por varios factores: supone una muestra relevante de la arquitectura con la que se identificaban las fuerzas que resultaron vencedoras en la Guerra. Además tiene suficiente contenido como para mostrar una idea visual de la historia de Navarra, con sus puntos fuertes y principales protagonistas, otra vez bajo la óptica de esas fuerzas sociales y políticas. La conjunción de ambas ilustran a la perfección cómo era esa Navarra del "Antiguo Régimen", más de cien años después de su crítica y revisión. Así era la mayoría de nuestros convecinos y convecinas durante los años treinta. El valor conmemorativo del edificio, con su diseño interno, decoración, cripta y antigua disposición de los enterramientos, responden a una idea muy concreta de la Guerra Civil, y del Franquismo. Muestran una memoria sectaria que presenta en público el recuerdo de una parte de las víctimas. Una memoria de navarros y navarras que en un momento muy concreto de la historia tomaron postura a favor de la Tradición y la Religión. Esa sería la narración primigenia.

Además de los objetivos de sus promotores y constructores, la ausencia de las otras víctimas, de los asesinados en la retaguardia por las mismas facciones que erigieron el monumento, los integra en la propuesta. Y junto a ellos, sus familias, que durante 40 años padecieron en silencio la injusticia y la humillación. Su invisibilidad los hace presentes. Es necesario conocer sus nombres y sus historias. Sus fotografías, sus documentos, los testimonios orales de sus familiares... Todo eso iría asociado al centro de documentación,

y conformaría la narración de los contemporáneos a los hechos conmemorados y su necesidad de resarcimiento y reconocimiento público. Se conformaría así el relato de las víctimas, de todas las víctimas, con la necesidad de justicia y restitución. Pero esa narración debe ser radical y crítica, porque los asesinos también fueron navarros, lo mismo que los fallecidos en el frente. Todos eran navarros y navarras. Todos y todas eran nosotros.

Y finalmente, deberíamos establecer la unión de ambas narraciones con el presente de nuestras sociedades, con la educación en valores, con los derechos humanos, la tolerancia y la búsqueda del diálogo, el debate, el conocimiento y la educación. Las otras violencias, las otras violaciones de los derechos humanos, las otras tragedias, los otros refugiados.

A pesar de ser las diez de la mañana de un domingo, y de estar a dos grados de temperatura, un centenar largo de personas acudió ayer a la primera visita guiada que se organiza para conocer el significado del Monumento a los Caídos, sin duda el mayor símbolo franquista que existe en Euskal Herria (...) Existen varios planteamientos, como derribar el edificio y construir uno nuevo, o reconvertirlo con un significado completamente diferente. La última palabra será del Ayuntamiento, pero, a la vista del éxito que tuvo la visita guiada de ayer, quizás habría que plantearse seguir organizando visitas para que los ciudadanos conozcan por dentro el mayor monumento franquista de Euskal Herria. (Gara, 30/01/2017).

Hay que reconocer que la realidad es terca. Queremos saber, sentir, compartir...la emoción genera conocimiento, nos motiva, y el conocimiento adquirido nos satisface y nos recompensa. Es imprescindible encontrar la emoción, para alcanzar el conocimiento a través de la crítica y el debate. Pura educación.

Quizá el tratamiento a las víctimas del nazismo ha sido uno de los instrumentos más poderosos para la constitución de una conciencia histórica unida a los valores universales de los derechos humanos. Como ya se ha apuntado repetidamente la utilización del pasado (sobre todo, del traumático) es una herramienta muy significativa como enseñanza para el presente a través de su uso público. Este planteamiento comunitario del pasado problematizado, se concreta y vehicula a través de "tres grandes ámbitos: las políticas

sociales de la memoria por un lado, las asignaturas de Historia en la enseñanza obligatoria por otro, y la historiografía". (Rodrigo, 2006, s.p.)

La respuesta educativa. Del currículo escolar, a diversas hipótesis de actividades en torno al MNMCN

El edificio del que hablamos tiene una enorme personalidad. Es una estructura parlante. Pero elabora múltiples discursos que varían en función del oyente. Y hay que reconocer que a día de hoy, muchos oyentes ya no entienden nada de lo que dice. O de otra forma, lo que trasmite no les sirve para nada. No lo pueden contextualizar, no lo pueden hacer suyo, ni para bien, ni para mal. ¿Podemos encontrar unos patrones que simplifiquen su multiplicidad narrativa? ¿Pueden esos patrones conformar un relato coherente con nuestra sociedad actual? y, en definitiva, ¿Nos servirán esos relatos como referente educativo? ¿Podríamos aprovechar la evidente problematización de su multiplicidad discursiva como herramienta educativa? Y más en concreto, ¿podrán convertirse relatos y memorias en recurso didáctico en el marco de la enseñanza reglada de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato? ¿Podría ser el MNMCN un referente válido para que los centros educativos profundicen en valores como la igualdad, la tolerancia, la no discriminación y el respeto a los derechos humanos?

Así lo creo. El conjunto de valores positivos citado más arriba conforma uno de los fundamentos de la normalidad de nuestros centros educativos. De su vida cotidiana. La cultura de la no violencia, del diálogo, de la mediación, del rechazo a la exclusión, al racismo, la lucha por la igualdad, el respeto a las ideas de los demás, a su orientación sexual, el debate y la libertad de expresión... Son todos ellos temas que están presentes en la definición de la propia convivencia de la comunidad escolar. De hecho, una de las misiones fundamentales del centro educativo será consolidar y transmitir los valores democráticos y los derechos humanos. En este contexto, la escuela debe entenderse como un espacio de transformación social en el que las personas que allí colaboran se reconocen en una aspiración mutua por la justicia social, la igualdad de derechos y el respeto. Desde este planteamiento integral, la educación en valores no puede restringirse a unas materias concretas, sino que debe ser transversal a todas ellas. Y no sólo eso. Debe estar presente en todos los ámbitos y espacios del centro educativo y sus actividades internas y externas.

No obstante, la LOE en 2006 creó una asignatura específica en torno a los temas citados. Se trataba de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. Además, la

Social y ciudadana se introdujo como una de las competencias básicas que debían estar consolidadas al final de la Educación Secundaria Obligatoria. En 2010 el Consejo de Europa aprueba la Carta de la Educación para la Ciudadanía Democrática y la Educación en Derechos Humanos. En ella se recomienda a los estados miembros que incluyan “la Educación para la Ciudadanía Democrática y la Educación en Derechos Humanos en los programas de educación formal en los niveles de infantil, primaria y secundaria, así como en la enseñanza y la formación general y profesional” (Consejo de Europa, 2010). A partir de 2011 se plantea la sustitución de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos por otra denominada Educación Cívica y Constitucional. La LOMCE (2013) elimina su obligatoriedad, convirtiéndola en optativa en sustitución de Religión Católica. Quedan fuera del currículo obligatorio temas como igualdad entre mujeres y hombres, violencia de género, racismo, homofobia o pobreza y derechos humanos.

Hay que reconocer que la idea de artefacto didáctico y contenedor de conocimiento que queremos consolidar en el MNMCN traba mucho mejor con los criterios de evaluación del aprendizaje de los Derechos Humanos de la LOE, que con los de la LOMCE. Veamos un ejemplo muy esclarecedor. Uno de los criterios de la LOE establece que el alumnado debe

Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. (LOE, 2006).

Sin embargo, en la LOMCE se establece como criterio

Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y de la infancia en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. (LOMCE, 2013).

En el primer caso se valoran actitudes de rechazo ante la violación de los derechos, mientras que en el segundo se valora la toma de conciencia sobre la importancia del problema del ejercicio de los derechos de la mujer y los niños en gran parte del mundo. (Olávarri, 2015, p. 33) La primera orientación va a tener muy en cuenta la posición del

alumno frente a violaciones de derechos universales en el tiempo y en el espacio, por eso se engarza mejor con el "mensaje" del MNMCN; el segundo es más discursivo, atendiendo a derechos parciales y en riesgo en otros lugares. Es una pena. No obstante, hay que insistir que todos estos temas tienen un recorrido transversal que define el carácter del centro educativo y las relaciones entre los diferentes miembros de su comunidad.

Y así se percibe en los actuales currículos. El primer objetivo de la educación primaria es "conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática" (Primaria, 2014, p. 3) Pero donde el papel como herramienta didáctica del MNMCN se hace más relevante en otra vez en el ámbito de los elementos transversales. Se establece que los centros desarrollarán acciones encaminadas a mejora de

la prevención y resolución pacífica de conflictos (...) así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y el rechazo a la violencia terrorista, y la prevención de ésta y de cualquier tipo de violencia. (Primaria, 2014, p. 3)

Estos principios se sustancian en la materia de Ciencias Sociales, cuyo proceso de enseñanza aprendizaje consiste en "mostrar pleno respeto de los derechos humanos, incluida la igualdad como base de la democracia". (Primaria, 2014, p. 17)

Lo mismo se puede constatar en los currículos de la enseñanza secundaria. De nuevo, entre los objetivos de la etapa se señala en primer lugar "conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades". (Secundaria, 2015, p. 3) Además de en actividades transversales, el catálogo de materias es más prolijo, y son más frecuentes los temarios que tienen que ver con el desarrollo equilibrado de las personas, la libertad, el respeto y los Derechos Humanos. Así ocurre, por ejemplo, en Valores Éticos en todos sus cursos, o Geografía e Historia, especialmente en 4º ESO, dónde ya tiene personalidad propia el tema de la Guerra Civil española (Bloque 5) y la dictadura de Franco (Bloque 7).

Como en los currículos anteriores, también en Bachillerato el primer objetivo del currículo oficial es que el alumnado pueda "ejercer la ciudadanía democrática, (...) y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos". (Bachillerato, 2015, p. 3) Entre las materias con contenido temático relacionado destacan Filosofía en 1º de Bachiller, Historia del Mundo Contemporáneo también en 1º de Bachiller (Itinerario de Ciencias Sociales y Humanidades), Historia de Navarra (optativa de etapa), y, especialmente, Historia de España de 2º de Bachiller. Esta última asignatura pretende "fomentar una especial sensibilidad hacia los problemas del presente, que anime a adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad, los derechos humanos y los valores democráticos". (Bachillerato, 2015, p. 56). Se abordan con detalle la Guerra Civil (Bloque 10) y la Dictadura franquista (Bloque 11).

Ya estamos llegando al final. Sólo quiero concluir señalando algunos ejemplos de actividades que nos pueden servir de orientación a la hora de valorar la pertinencia del MNMCN como artefacto educativo. La cantidad de experiencias y actividades propuestas, para todas las edades y todas las etapas educativas, es enorme. Lógicamente el nuevo Monumento debería desarrollar las suyas en función de sus relatos, elementos visibles y exposición permanente. Hace unos años, la UNESCO publicó un compendio de actividades muy completo, para todos los niveles educativos (UNESCO, 2004).

Comencemos por Primaria. Dentro del tercer ciclo de Primaria (5º y 6º) se establece como criterio de evaluación "Reflexionar sobre la propia personalidad, identificando las experiencias que han contribuido a conformarla, asociando y valorando las diferencias de cada persona a la hora de expresar los sentimientos y emociones y mostrar una actitud positiva, crítica pero afectiva y de confianza en la resolución de problemas cotidianos". Tras la visita a la exposición fotográfica, el cuento de las historias personales y el audiovisual general (estas tres actividades son una ficción, claro; la apuesta museográfica del centro supera el ámbito del presente trabajo), el alumnado podrá elaborar un "emocionario" en el que cada alumna y alumno puedan recoger de manera individual sus sentimientos y emociones ante las diferentes propuestas audiovisuales que a su nivel educativo aporta el centro; la creación de murales, individuales o en grupo, en los que se analicen las diferentes posibilidades de resolución de problemas; el debate en grupo y en asamblea en torno a los problemas y soluciones que han observado en la resolución de los

conflictos que muestra en centro; la escucha de narraciones claramente dirigidas a juzgar crítica constructivamente las diferentes maneras de afrontar los problemas interpersonales y comunitarios.

Para Educación Secundaria, contamos con la Declaración de las Naciones Unidas sobre Educación y Formación en materia de Derechos Humanos, también con la Carta de la Educación para la Ciudadanía Democrática y la Educación en Derechos Humanos del Consejo de Europa. Con estos materiales, se puede trabajar, a la vista de la exposición permanente del MNMCN, se deberían organizar talleres sobre los "Derechos humanos". Se inscribiría dentro de los currículos escolares de toda la ESO y Bachiller. Los ejemplos para la realización de este tipo de actividades son muy ricos y variados. Se puede citar, como orientación, el elenco de propuestas de "Hacer los derechos realidad. Taller de educación en derechos humanos para jóvenes" (2005), las 49 actividades planteadas por el Consejo de Europa (*Compass*, 2006) o el conjunto de ejercicios, textos y actividades propuestos en "Materiales para la educación en Derechos Humanos (Azkarate, Errasti y Mena, 2000).

Ya más vinculadas con la Guerra Civil y la posguerra se podían trabajar unidades didácticas del tipo "El deber de la memoria: Recordar es hacer justicia", o "Asumiendo la historia: la Guerra Civil española". Me interesa especialmente la primera porque utiliza los monumentos a los Caídos como referencia didáctica. Hablando de la memoria afirma que "hay diversos tipos de Memoria: una es la impuesta por los que ganaron la Guerra Civil, una Exaltación que el franquismo impuso durante cuarenta años exclusivamente desde su bando; la otra es la que propicia el silencio para facilitar la reconciliación durante la transición a la democracia desde la muerte del dictador; hay una tercera memoria que es la de reparación; ésta es la propia de los vencidos, marginados y olvidados. Distintos testimonios nos ayudarán a comprenderlo" (Ramírez, 2011, p. 20)

Y vamos a terminar este breve muestrario de ejemplos, con una actividad que se puede desarrollar en 4º ESO (Geografía e Historia), 1º Bachiller (Historia del Mundo Contemporáneo), 1º-2º Bachiller (Historia de Navarra) o 2º de Bachiller (Historia de España). Su título es "Emilio Mola frente a Rodríguez-Medel". Se trata de un recorrido por Pamplona que parte del actual Archivo General de Navarra, antigua capitanía del ejército, pasa por la plaza de San Francisco, sigue por la plaza del Castillo, y termina en el MNMCN.

Como sabemos, Emilio Mola era el jefe militar de la guarnición de Pamplona cuando el 18 de julio se inició el golpe de estado, y con él, la guerra civil. Rodríguez-Medel era el jefe de la comandancia de la Guardia Civil de Pamplona. Ambos se conocían desde la academia militar. En los días previos al golpe, Rodríguez-Medel le había transmitido a Mola que se iba a mantener fiel a la República. Mola le advirtió de que se atendería a las consecuencias. A eso de las 21 horas del 18 de julio, Rodríguez-Medel salió a marchas forzadas de la comandancia ante la evidencia de que sus subordinados seguían en su mayoría las órdenes de Mola. En una esquina de la plaza de San Francisco fue abatido por dos disparos de varios de los Guardias Civiles que lo perseguían. A pesar de que en la prensa del día siguiente se apuntaba que había muerto en la comandancia tras un fatal accidente, su familia no cobró ningún tipo de pensión. Y su cuerpo fue enterrado de forma anónima en un panteón de una familia amiga de su viuda. El 19 de julio, varios cientos de voluntarios requetés empuñan sus armas en la plaza del Castillo. Comienza la Guerra Civil y con ella la represión en Navarra. Curiosamente, cuando se van a trasladar los restos de Mola desde el cementerio de Pamplona a un mausoleo en el MNMCN, su enterramiento está frente al anónimo de Rodríguez-Medel. Al acontecimiento asiste uno de sus hijos, general de la Guardia Civil, que se niega a rendir honores al cadáver de Emilio Mola. El paseo por Pamplona nos servirá para reconstruir los hechos de los días 18 y 19 de julio. Y a la llegada al MNMCN, además de visitar su colección permanente de fotografías y testimonios, podremos ver el documental "Rodríguez-Medel, el primero de la lista", donde se reconstruye su asesinato y vemos y escuchamos a una de sus hijas contando sus recuerdos, su memoria sobre cómo sufrió su familia el asesinato del Guardia Civil y los largos años del Franquismo.

Y para que todo esto sea posible, es imprescindible articular una formación continua y específica para los docentes que van a trabajar con estos contenidos. En Navarra, buena parte del camino está andado. En la actualidad se está construyendo una red de escuelas con Memoria. El MNMCN podía ser una de sus referencias. Esta experiencia se ha planteado para todos los niveles educativos no universitarios, desde infantil a secundaria, y pretende generar un trabajo en red en torno a la memoria histórica, aprovechando los diferentes lugares de memoria que existen en Navarra, como la cárcel de Ezkaba o el Parque de la Memoria de Sartaguda, entre otros. Ahí es donde entraría el MNMCN con máximo protagonismo ya que su entorno urbano favorece una mayor

accesibilidad. La experiencia ayudará al alumnado a reflexionar sobre la dimensión ética de la memoria, la gestión pública del pasado y sobre los espacios de memoria a nivel europeo y español. Para los docentes que participen en sus cursos formativos se establecen los siguientes objetivos, todos ellos extensibles a la labor de formación que desarrollaría el MNMCN:

- Reflexionar sobre la importancia de la memoria como herramienta de aprendizaje educativo.
- Conocer las políticas públicas de memoria a nivel europeo.
- Integrar los espacios de memoria en la práctica docente.
- Analizar experiencias educativas donde la memoria histórica se haya convertido en el eje vertebrador.
- Generar materiales propios mediante la utilización de fuentes orales. (Dirección General de Paz y Convivencia, 2017).

6. Conclusiones

El MNMCN se construyó como un templo votivo católico en homenaje a los muertos del bando nacional durante la Guerra Civil. Se calcula que pudieron ser algo más de 4.500 personas. Su diseño rinde pleitesía a uno de los generales más significados en la organización del golpe, Emilio Mola. También situó en lugar preferente a otro importante general golpista, Miguel Sanjurjo. Ambos permanecieron enterrados en su cripta hasta hace unos meses.

El golpe de estado del 18 de julio de 1936 triunfó en Navarra a las pocas horas de producirse. Como otros militares golpistas, el general Mola mostró en sus discursos y proclamas una evidente inclinación por la violencia como arma sistemática de imposición y victoria. Como consecuencia de la represión ejercida por los golpistas y sus seguidores, en Navarra fueron asesinadas más de 3.200 personas. Se trató de una persecución política, estas personas murieron por el simple hecho de pertenecer a partidos republicanos, nacionalistas o de izquierda.

Tras la victoria de Franco, el Régimen construye un relato de los hechos, en los que se excluye la memoria de los derrotados. Los Otros muertos no existen. Tampoco sus familias. Ni los asesinos. Y ese relato se repite hasta la saciedad por todos los medios disponibles. Esta uniformidad ideológica, justificativa y aleccionadora, parcial y sesgada, aparece hasta la saciedad en la prensa escrita de la dictadura. El MNMCN es fiel reflejo de todo eso, tanto en su fisonomía externa y las manifestaciones públicas, como en las inscripciones o las pinturas interiores. Estas personas fallecidas en el frente se van a convertir en Mártires de la Cruzada, en héroes de la victoria, en simiente de la nueva España. Y sus familias, fatalmente rotas por la tragedia, van a recibir el apoyo de las instituciones, el prestigio social y el respaldo público. La prensa escrita es un magnífico portavoz de esta liturgia y de este discurso.

Al mismo tiempo, las familias navarras de las víctimas de la represión, las familias de los otros, van a sufrir en soledad y silencio la injusticia infringida, sin derechos, ni restitución, ni cuerpo para enterrar, ni acompañamiento público, ni consuelo. Y esa frustración se va a extender a los casi 40 años de dictadura. Y también a buena parte de la Transición.

El MNMCN va a entrar en los años setenta tan gastado en sus contenidos, como el relato primigenio del Régimen. Tras la llegada de la Monarquía, los restos del Movimiento Nacional y del Franquismo se diluyen mayoritariamente entre las élites de la democracia. Lo mismo sucederá con el MNMCN, que verá como su contenido simbólico ya no es mayoritariamente reconocido. Otra vez la prensa escrita va a mostrar perfectamente ese proceso. El edificio se torna incómodo para la ciudad. Está prácticamente abandonado, es caro de mantener, provoca afecciones urbanas, está vacío...hay que reutilizarlo. Durante los últimos treinta años se han barajado como opciones transformarlo en planetario, conservatorio de música, sala de exposiciones, museo, centro de la memoria de la Guerra Civil...En los últimos años se ha propuesto también derribarlo. Ya casi nadie se quiere acordar de su función y simbología original.

El problema de las memorias en conflicto sobre la Guerra Civil y la Dictadura de Franco no se ha resuelto todavía en Navarra. La represión en la retaguardia fue un capítulo terrible de nuestra historia. Los muertos eran navarros; los asesinos, también. Y las víctimas no han obtenido ni justicia ni reparación. Todavía hoy se están realizando sondeos para encontrar nuevas fosas comunes de desaparecidos forzados, de fusilados, de asesinados.

El MNMCN lo tiene todo para convertirse en referencia de las memorias de la Guerra Civil y la dictadura, así como de la documentación histórica y la investigación científica sobre el periodo. Es necesario que se transforme en artefacto didáctico y contenedor de conocimiento, en torno a la Guerra Civil y la Dictadura. La base fundamental de su contenido narrativo debe ser el respeto a los Derechos Humanos, la tolerancia, la libertad, el diálogo, el debate y la crítica social. Para ello se debe sumar a todo lo que hoy vemos, incluidas pinturas e inscripciones, las memorias de las otras víctimas y el relato riguroso y crítico de la historia del Golpe de Estado, la Guerra Civil y la represión del Franquismo en Navarra. En función de este objetivo, será necesario diseñar e implementar una propuesta museográfica innovadora y audaz, que incorpore las actuales tecnologías de la imagen, el *mapping* y la transformación visual.

La historia problematizada es un recurso didáctico de primera magnitud. A eso es a lo que aspiramos. Los currículos escolares están llenos de referencias a los derechos humanos como rectores de la vida de los centros y elementos básicos del proceso educativo. En ese sentido, el MNMCN aspira a convertirse en referencia obligada de visita

y acción educativa, desde Primaria hasta la Universidad. Será un referente que contribuya a la restitución de la memoria de las víctimas de la represión y la intolerancia, al mejor conocimiento de la realidad histórica, a la educación tanto continua como reglada y a la participación y al debate social. Y además tendrá vocación de presente, ya que la violencia y el asesinato no se han producido en nuestra tierra sólo en el Franquismo. Y todo ello en pleno centro de Pamplona, al lado de su avenida más comercial, y a un paso de la plaza del castillo.

7. Referencias

- Aguilar, P. (1998). *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*. Madrid: Alianza Editorial.
- Aguilar, P. (2007). Los debates sobre la memoria histórica. *Claves de la razón práctica*, XX, 1-6. Recuperado de www.academia.edu/9740546/LOS_DEBATES_SOBRE_LA_MEMORIA_HISTORICA
- Aguilar, P. (2008). *Políticas de la memoria y memorias de la política: el caso español en perspectiva comparada*. Madrid: Alianza Editorial.
- Arazuri, J.J. (1979). *Pamplona, calles y barrios*. Pamplona: Castuera. 3 v.
- Arrieta, I. (2016). Recordar y olvidar: emprendedores y lugares de memoria. En Arrieta, I. (ed.) *Lugares de memoria traumática. Representaciones museográficas de conflictos políticos y armados*. Bilbao: Universidad del País Vasco. Recuperado de <https://addi.ehu.es/handle/10810/20083>
- Aruguete, N. (2011). *Framing*. La perspectiva de las noticias. *La trama de la Comunicación*, 15, 67-80. Recuperado de www.fcpolit.unr.edu.ar/wp-content/.../Framing.-La-perspectiva-de-las-noticias.pdf
- Autobús de la Memoria. (2010). *Conde de Rodezno: la justicia al revés*. Pamplona: Pamiela/Autobús de la Memoria
- Ayán, X. y García, S. (2016). Ha llegado España: Arqueología de la memoria nacionalcatólica en Euskadi. *ArqueoWeb*, 17, 2016, 206-238. Recuperado de pendientedemigracion.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/17/12AyanGar.pdf
- Azdarate, G., Errasti, L. y Mena, M. (2000). *Materiales para la educación en Derechos Humanos. Ejercicios prácticos para diferentes áreas y líneas transversales*. Vitoria-Gasteiz: Ararteko. Recuperado de www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/2_466_3.pdf

- Bachillerato. (2015). *Currículo de las enseñanzas del bachillerato en la Comunidad Foral de Navarra*. Decreto Foral 25/2015, de 22 de abril. BON nº 127. Recuperado de <https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/profesorado/curriculos-y-normativa/bachillerato>
- Barriga, E., Salazar-Jiménez, R. y Molina, J. (05/04/2014). *Propuesta didáctica: asumiendo la historia. La guerra civil española*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/280041533_Propuesta_didactica_asumiendo_la_historia_La_guerra_civil_espanola
- Bartosek, K. (1998). Los regímenes postcomunistas y la memoria del tiempo presente. *Ayer*, 32, 105-118. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/41324818?seq=1#page_scan_tab_contents
- Bernardi, A. (1/06/2017). La casa del Fascio de Predapio. Jornada Internacional Simbología Dictatorial, arte y espacio Público. Simposio llevado a cabo en Pamplona.
- Burke, P. (2011). Historias y memorias: un enfoque comparativo. *Isegoría, revista de Filosofía Moral y Política*, 45, 489-499. Recuperado de www.isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/download/739/766
- Consejo de Europa. (2010). *Carta del Consejo de Europa sobre la educación para la ciudadanía democrática y la educación en derechos humanos*. Recuperado de <https://rm.coe.int/1680487829>
- Casanova, E. (2000). La memoria colectiva en la sociedad navarra de posguerra: rocesos y rituales para el recuerdo de las víctimas franquistas. *Gerónimo de Ustariz*, 16, 33-42. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/619598.pdf>
- Casanova, J. (2014a). *España partida en dos*. Madrid: Crítica.
- Casanova, J. (2014b). *Pagar las culpas*. Madrid: Crítica.

- Casanova, J. (14/04/2014). La Guerra Civil que nunca se aprendió en las escuelas. El País. Recuperado de <http://blogs.elpais.com/historias/2014/04/la-guerra-civil-que-nunca-se-aprendio-en-las-escuelas.html>.
- Casanova, J. (2015). *Cuarenta años con Franco*, Madrid: Crítica.
- Castro, L. (2008). El recuerdo de los caídos: una memoria hemipléjica. *Ebre*, 38 (3), 163-197. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4045033>
- Cercas, J. (2001). *Soldados de Salamina*. Barcelona: Alianza Editorial.
- COAM. (1982). *La obra de Luis Gutiérrez Soto*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- Compass. (2006). *Manual sobre Educación de Derechos Humanos con Jóvenes*. Strasbourg: Consejo de Europa. Recuperado de www.injuve.es/sites/default/files/2013/04/publicaciones/Compass.pdf
- Cruz, R. Olor a pólvora y patria. La limpieza política rebelde en el inicio de la guerra de 1936, *Hispania Nova*, 7. Recuperado de www.nadieseacuerdadenosotras.org/.../GENERACIONES_Y_MEMORIA_DE_LA_R...
- Dirección General de Paz y Convivencia. (2017). Escuelas con memoria. Recuperado de <https://memoriahistorica.educacion.navarra.es/escuelas-con-memoria/>
- Esparza, J.M. (2015). *La sima*, Pamplona: Txalaparta.
- Gálvez, S. (2006). El proceso de la recuperación de la ‘memoria histórica’ en España: Una aproximación a los movimientos sociales por la memoria. *International Journal of Iberian Studies*, 19 (1). Recuperado de memoriarecuperada.ua.es/wp.../Galvez_El-proceso_de_la_recuperacion_memoria.pdf
- García, M^aC., Orbe, M., Domeño, A. & Azanza, J.J. (1997). *Catálogo Monumental de Navarra. V*** Merindad de Pamplona*. Pamplona. *Índices generales de la obra*. Pamplona: Gobierno de Navarra.

- Garralda, J.F. (29 de diciembre de 2016). El Santo Cristo de la agonía de Juan Adsuara. [Entrada de blog]. Recuperado de <http://amigos-monumento-navarra.blogspot.com.es/>
- Garralda, J.F. (julio de 2015). Monumento de "Navarra a sus muertos en la Cruzada". Actual persecución religiosa en Navarra. Aviso a los navarros. [Entrada de blog]. Recuperado de <https://sites.google.com/site/fermindemusquilda/ensayos/monumento-de-navarra-a-sus-muertos-en-la-cruzada>
- Garralda, J.F. (septiembre de 2015). Peligro mortal para el monumento a los caídos de Navarra. [Entrada de blog]. Recuperado de <http://www.alternativaespanola.com/peligro-mortal-para-el-monumento-a-los-caidos-de-navarra->
- Garralda, J.F. (30 de marzo de 2017). ¿Qué dice el Monumento de Navarra a sus muertos en la Cruzada? [Entrada de blog]. Recuperado de <http://amigos-monumento-navarra.blogspot.com.es/>
- Gobierno de España. (26/12/2007). Ley por la que reconocen y amplían derechos y se restablecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. [Ley 52/2007, de 26 de diciembre]. *Boletín Oficial del Estado*, 310, 53410-53416.
- Gómez, C. (2007). La construcción de la memoria franquista (1939-1959): mártires mitos y conmemoraciones. *Studia Histórica, Revista de Historia Contemporánea*, 25, 87-123. Recuperado de https://gredos.usal.es/jspui/.../1/La_construccion_de_la_memoria_franquista.pdf
- González, M. (2015). Arquitectura contemporánea en Navarra. Hitos e influencias. *Príncipe de Viana*, 261, 220-263.
- González-Ruibal, A. Topography of terror or cultural heritage? The monuments of Franco's Spain. En Forbes, h., Page, R. y Pérez, G (eds.). *Europe's Deadly*

- Century: Perspectives on 20th Century conflict heritage*. Londres: Historic England Publishing. Recuperado de digital.csic.es > ... > (IEGPS) Libros y partes de libros
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. [Traducido al español de *La memoire collective*]. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. Recuperado de cesycme.co/wp-content/uploads/2015/07/Memoria-Colectiva-Halbwachs.-.pdf
- Historia (2007). *De los barrios de Navarra*. Pamplona: Zeroa Multimedia S.A.
- Informe. (2011). De la comisión de expertos para el futuro del Valle de los Caídos (29/11/2011). Recuperado de www.digital.csic.es/.../INFORME%20COMISION%20EXPERTOS%20VALLE%20CAIDOS...
- Informe. (2014). Del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias. Misión a España. (02/07/2014). Recuperado de www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/.../A-HRC-27-49-Add1_sp.doc
- Jelin, E. (2012). *Los trabajos de la memoria*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Jimeno, J.M. (2006). *La Guerra Civil en Navarra (1936-1939)*. Pamplona: Pamiela.
- Juliá, S. (1999). *Víctimas de la guerra civil*. Madrid: Temas de Hoy.
- Juliá, S. (2006a). Memoria, historia y política de un pasado de guerra y dictadura, en Juliá, S. (Dir.): *Memoria de la guerra y el franquismo*, Madrid: Taurus. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/271470784_Memoria_historia_y_politica_de_un_pasado_de_guerra_y_dictadura
- Juliá, S. (2006b). El franquismo: historia y memoria. *Claves de la Razón Práctica*, 159, 4-13
- Kattago, S. (2016). Una comunidad imaginada o la gran ilusión: en busca de un pasado y un futuro europeos comunes. Guixé i Coromines, J. (ed.) *Past and Power*. Public

- Policies on Memory. Debates, from Global to Local.* Barcelona: Ediciones de la Universitat de Barcelona.
- Kimmelman, M. (13/02/2008). In Spain, a monumental silence. *The New York Times*. 15. Recuperado de www.nytimes.com/2008/01/13/arts/design/13kimm.html
- Lafuente, E. (1961). *Ramón Stolz Viciano. Dibujos y estudios para sus pinturas murales.* Madrid: Armengot.
- Lapesquera, R. (2004). *Sí me avergoncé de Diario de Navarra.* Pamplona: Pamiela.
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario.* Barcelona: Paidós.
- Leizaola, A. (2006). La antropología a pie de fosa. Diálogo con Francisco Etxeberria y Francisco Ferrándiz sobre la memoria de la Guerra Civil. *Ankulegi*, 10, 33-46. Recuperado de <https://digital.csic.es/bitstream/10261/26299/1/Ankulegi07.pdf>
- Levi, P. (1988). *Si esto es un hombre.* Buenos Aires: Proyectos Editoriales.
- Llorente, J. (1995). *Arte e ideología en el franquismo (1936-1951)*, London: Visor.
- LOE. (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
- LOMCE. (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2013-12886>
- Lutz, T. (2016). La relación dialéctica entre la reflexión internacional y nacional sobre los crímenes del régimen nazi y el reconocimiento de las víctimas: el ejemplo de Alemania. Guixe i Coromines, J. (ed.) *Past and Power. Public Policies on Memory. Debates, from Global to Local.* Barcelona: EUROM.
- Magendzo, A. y Donoso, P. (1992). Diseño curricular problematizador en la enseñanza de los Derechos Humanos. *Cuadernos de Educación en y para los derechos*

- humanos*, 4. S. p. Recuperado de
cmap.upb.edu.co/rid=1196861597093...678/curriculo%20problematizador.pdf
- Magendzo, A. (2002). Derechos humanos y curriculum escolar. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. S. p. Recuperado de
<https://www.iidh.ed.cr/multic/WebServices/Files.ashx?fileID=1482>
- Martinena, J.J. (25 de abril de 1993). El Monumento de Navarra a los Caídos. *Diario de Navarra*, XVIII.
- Mate, R. (2003). La causa de las víctimas. Por un planteamiento anamnético de la justicia. O sobre la justicia de las víctimas. 2ª Conferencia del III Seminario de Filosofía de la Fundación Juan March, 8 de abril de 2003, 1-10. Recuperado de
<https://www.proyectos.cchs.csic.es/sscv/sites/default/files/March2.pdf>
- Mateos, A. (1998). Historia, Memoria y Tiempo Presente, *Hispania Nova. Revista de historia contemporánea*, 1. Recuperado de
hispanianova.rediris.es/general/articulo/004/art004.htm
- Mikelarena, F. (2009). La intensidad de la limpieza política franquista en 1936 en la Ribera de Navarra, *Hispania Nova*, 9, 7-40.
- Moreno, B. (2015). *Medios, imágenes y memoria: el Valle de los Caídos*. (Tesis Doctoral. Universidad Complutense. Madrid). Recuperado de
eprints.ucm.es/38116/1/T37386.pdf
- Nora, P (dir.) (1984-1992). *Les lieux de mémoire*, Paris: Gallimard.
- Olávarri, A. (2016). *La Educación en Derechos Humanos en el currículo de secundaria: un camino educativo para una sociedad en crisis de valores*. (Trabajo Fin de Máster). Universidad de Cantabria, Santander, España. Recuperado de
<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/.../OlavarriCasadoAna.pdf>

- Orbe, I. (2008). El Museo de la Paz de Gernika y su proyecto educativo. *Decisio*, 24-29. Recuperado de www.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_20/decisio20_saber4.pdf
- Ortiz, C. (2012). Destrucción, Construcción, Reconstrucción, Abandono, Patrimonio y castigo en la posguerra española. *Hispania nova. Revista de historia contemporánea*, 10. (s.p.). Recuperado de hispanianova.rediris.es/10/dossier/10d017.pdf
- Pamplona (2005) *metrópoli 1930...modernidad & futuro*, Pamplona: COAVN.
- Plan Municipal de Pamplona. (18 de diciembre de 2002). Texto refundido COT. Catálogo.
- Preston, P. (2011). *El Holocausto español: odio y exterminio en la Guerra Civil y después*. Barcelona: Destino.
- Primaria. (2014). Currículo de las enseñanzas de educación primaria en la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 174, de 5 de septiembre de 2014. Recuperado de https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/B62A9CFB.../F1410295_EducacionPrimaria.pdf
- Prost, A. (1984). Les monuments aux morts. Culte républicain? Culte civique? Culte patriotique, NORA, P. (Dir.): *Les lieux de mémoire. Tome I. La République*. París: Gallimard, 195-225.
- Ramírez, J.A. (Dir.) (2011) *Memoria, exilio y deportación. Guía didáctica*. Grupo Henek. Recuperado de www.holocaustoyeducacion.es/recursos/guiaDidactica.pdf
- Recasens, J. (2003). *La repressió franquista a la Ribera d'Ebre (1938-1945)*. Valls: Cossetania Edicions. Recuperado de <https://books.google.es/books?id=yNhH6a40KLIC&pg=PA20&lpg=PA20&dq=>
- Reig, A. (2006). *La cruzada de 1936. Mito y memoria*. Madrid: Alianza Editorial.

- Ricoeur, P. (1996). *Tiempo y narración, III. El tiempo narrado*, México DF: Siglo XXI. Recuperado de <https://textosontologia.files.wordpress.com/2012/11/tiempo-y-narracic3b3n-iii.pdf>
- Rodrigo, J. (2006). La Guerra Civil “memoria”, “olvido”, “recuperación” e instrumentación, *Hispania Nova. Revista de historia contemporánea*, 6. Recuperado de hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d025.pdf
- Rodríguez, C. (2014). La teoría del *Framing* aplicada al “rescate” a España. *III Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Investigaciones en Campañas Electorales (ALICE)*, Santiago de Compostela. Recuperado de www.usc.es/revistas/index.php/marco/article/download/2768/2904
- Rubio, C. (2016). Los rostros de la memoria. El fenómeno memorialista en el mundo actual y sus usos políticos (1). América y la identidad española en el siglo XX. *Centro de estudios políticos y constitucionales*, 35, 343-368. Recuperado de recyt.fecyt.es › Inicio › Núm. 35 (2016)
- Sánchez, F. (2013). *Los mitos del 18 de julio*. Barcelona: Crítica.
- Secundaria. (2015). Currículo de las enseñanzas de educación secundaria obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 127, de 2 de julio de 2015. Recuperado de <https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/profesorado/curriculos-y-normativa/eso>
- Tabuena, (2016). *La arquitectura de Víctor Eusa*. (Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Madrid). Recuperado de oa.upm.es/40265/1/FERNANDO_TABUENCA_GONZALEZ_01.pdf
- Tuchman, G. (1978). *Making news*. New York: Free Press. Recuperado de www.mmc.twitbookclub.org/.../Making%20News%20by%20doin...
- UNESCO. (2004). *Cuadernos de ejercicios para la enseñanza de los derechos humanos*. Santiago de Chile: Funny. Recuperado de unesdoc.unesco.org/images/0013/001373/137336s.pdf

- Vázquez, M. Los monumentos a los caídos: ¿un patrimonio para la memoria o para el olvido?. *Anales de Historia del Arte*, 16, 285-314. Recuperado de revistas.ucm.es › Inicio › Vol 16 (2006) › Vázquez Astorga
- Vilaltella, J. (2013). La memoria cultural en Warburg y las limitaciones de la construcción de la memoria nacional en Colombia: el regeneracionismo y el pasado precolombino. *Historia y memoria*, 7, 113-166. Recuperado de revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/2195
- Vinyes, R. (2016). La privatización de la memoria en España y sus consecuencias. Guixé i Coromines, J. (ed.) *Past and Power. Public Policies on Memory. Debates, from Global to Local*. Barcelona: Ediciones de la Universitat de Barcelona.
- Virto, J.J. (1987). *Las elecciones municipales de 1931 en Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- VVAA. (1986). *Navarra 1936: de la esperanza al terror*. Tafalla: Altafaiilla. 2 v.
- VVAA. (2008). *Topography of terror*. Berlín: Ebert Print.
- VVAA. (2013). *Guía de la arquitectura de Navarra del siglo XX*. Pamplona: T6 Ediciones.
- Yeste, I. (2009). “Caídos por Dios y por España”. Ideología e iconografía en el monumento a los caídos en la guerra civil de Zaragoza. *Artigrama*, 24, 619-646. Recuperado de <https://www.unizar.es/artigrama/pdf/24/3varia/13.pdf>
- Zubiaur, F.J. (24 de octubre de 2016). *La obra de Stolz en Pamplona. Una reflexión desde el plano artístico*. [Entrada de blog]. Recuperado de <http://www.zubiaurcarreno.com/la-obra-stolz-pamplona-una-reflexion-desde-plano-artistico/>
- Zubiaur, J.A. (marzo de 2017). *Navarra a sus muertos en la Cruzada*. [Entradas de blog]. Recuperado de <http://jazubiaur.blogspot.com.es/2017/03/navarra-sus-muertos-en-la-cruzada/>